

Información Relevante de Suramericana S.A.



SURAMERICANA S.A.

ASUNTO: Informe de Fin de Ejercicio

FECHA: Abril 2 de 2025

En cumplimiento de los deberes de divulgación de información relevante, Suramericana S.A. (filial de Grupo SURA, especializada en la industria de seguros, y gestión de tendencias y riesgos) se permite publicar el Informe de Gestión del año 2024 aprobado por la Asamblea General de Accionistas en su reunión ordinaria del 27 de marzo de 2025, el cual se adjunta y a su vez se encuentra disponible en la página web de la Compañía: <https://suramericana.com/nosotros/relacion-con-inversionistas/informe-anual-2024/>

Acerca de Suramericana: con ocho décadas de experiencia, Suramericana S.A. es una compañía especializada en la industria de seguros y en la gestión de tendencias y riesgos. Es filial de Grupo SURA (81.1%) y tiene también el respaldo como accionista de la reaseguradora alemana Munich Re (18.9%). La Compañía es una plataforma multisolución, multicanal y multisegmento con operaciones en América Latina, donde busca entregar bienestar y competitividad sostenibles a cada uno de los clientes, entre personas y empresas.

Información Relevante de Suramericana S.A.



SURAMERICANA S.A.

SUBJECT: Year-End Report

DATE: April 2, 2025

In compliance with the duty to disclose material information, Suramericana S.A. (Grupo SURA's insurance and trend/risk management company) publishes its Management Report for 2024 approved by the Shareholder General Assembly at its ordinary meeting on March 27, 2025. The foregoing statement is attached herein, as well as available on the corporate website: <https://suramericana.com/nosotros/relacion-con-inversionistas/informe-anual-2024/>

About Suramericana: With eight decades of experience, Suramericana S.A. is a company specialized in the insurance industry and in trend and risk management. It is a subsidiary of Grupo SURA (81.1%), also has the backing of the German reinsurance company Munich Re (18.9%) as a shareholder. The Company is a multi-solution, multi-channel, and multi-segment platform with operations in Latin America, where it aims to deliver sustainable well-being and competitiveness to each of its clients, including individuals and businesses.



**Informe
periódico
de fin de
ejercicio
2024**

Suramericana S.A

Medellín, Antioquia
Carrera 63 No. 49 A 31

Acerca de este informe

Este informe se emite en cumplimiento de los artículos 445 y siguientes del Código de Comercio Colombiano, así como de las Circulares Externas 012 de 2022 y 031 de 2021 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Adicionalmente, busca fortalecer nuestro compromiso de mantener relaciones transparentes, respetuosas, responsables y equitativas con nuestros grupos de interés y la sociedad en general.



Contenido

Página

1

2

3

8

23

31

38

59

89

115

120

128



Glosario

a

Amenazas: son los fenómenos o procesos causados por las fuerzas del entorno como medio ambiente, sociedad y tecnología, que pueden generar eventos disruptivos como, inundaciones, terremotos, tsunamis, crisis políticas o sociales, epidemias, ataques cibernéticos, entre otros.

Apetito de Riesgo: establece si el riesgo está dentro de los límites definidos. Busca desarrollar, gestionar y controlar los riesgos, estipulando de manera consciente y explícita un rango aceptable de exposición a ellos.

c

Cifras proforma: hace alusión a los Estados de Resultados que excluyen los efectos de consolidación de la EPS, tanto para el 2023 como para el 2024, con el fin de hacer comparables las cifras.

Criterios ASG: son el enfoque para la integración, gestión y toma de decisiones reconociendo la relevancia de los factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG).

Contribuciones Nacionales Determinadas (NDCs): son compromisos climáticos nacionales establecidos por los países en el marco del Acuerdo de París, que detallan lo que harán para cumplir el objetivo de limitar un aumento medio de la temperatura mundial a 1,5 °C, adaptarse al impacto climático y garantizar una financiación suficiente para lograr estas metas.

d

Desarrollo sostenible: es la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

e

Ecoeficiencia: son los bienes y servicios que en su ciclo de vida generan el menor impacto ambiental posible y que, además, son económicamente competitivos, satisfaciendo las necesidades de la sociedad en términos de calidad de vida.

Emisiones de la cadena de valor: según metodología del GHG Protocol, corresponde a las emisiones indirectas, que ocurren en la cadena de valor de la empresa informante, es decir, las correspondientes a la compra de bienes y servicios incluyendo las emisiones aguas arriba y aguas abajo.

Emisiones financiadas: son las emisiones de GEI que se atribuyen a una institución financiera por invertir u otorgar créditos.

Emisiones de GEI: son los gases atmosféricos responsables de causar el calentamiento global y el cambio climático, originados de manera natural o por las actividades humanas. Los principales GEI son el dióxido de carbono (CO₂), el metano (CH₄), el óxido nitroso (N₂O), el vapor de agua (H₂O) y el ozono (O₃).

Empresas SURA: servicio brindado por la Compañía con el fin de identificar oportunidades para que las empresas alcancen sus objetivos desde el talento humano, el mercado, el modelo operativo y la gestión financiera.



Glosario

Entidades Asociadas: son las empresas en las cuales el Grupo Empresarial participa de las decisiones importantes, sin tener el control para tomarlas individualmente.



Forwards: instrumento financiero que permite a los participantes del mercado protegerse ante el riesgo de fuertes volatilidades en los activos financieros. Consiste en la negociación de un contrato entre dos partes para comprar o vender un activo a precio fijado y en una fecha determinada.



Gestión Conjunta de Activos y Pasivos (ALM): capacidad de gestión que permite tomar decisiones conectadas entre las diferentes áreas de la Compañía, garantizando la mejor coordinación posible entre los principales componentes del balance, en búsqueda de alcanzar los objetivos financieros.

GHG Protocol: es el estándar internacional más reconocido y utilizado para la medición y gestión de las emisiones de GEI de las operaciones de las

compañías del sector público, sector privado y las cadenas de valor. Fue desarrollado por el World Resources Institute (WRI) y el World Business Council for Sustainable Development (WBCSD).

Grupo Empresarial: es el conjunto de sociedades que se encuentran bajo el control ejercido por Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (Grupo SURA), como matriz, que tienen unidad de propósito y dirección y que se incluyen en el Certificado de Existencia y Representación expedido por la Cámara de Comercio de Medellín.



Huella de carbono: se define como la cantidad de emisiones de GEI, emitidas a la atmósfera por un individuo, organización, proceso, producto o evento dentro de un límite específico. Incluye las emisiones de GEI tanto directas como las indirectas que son generadas en la cadena de valor y a través de la financiación.



Informe Especial de Grupo Empresarial: Se refiere al informe

establecido por el artículo 29 de la Ley 222 de 1995, según el cual los administradores de las sociedades controladas y la controlante, deben informar a la Asamblea de Accionistas sobre las relaciones económicas existentes entre la controlante y sus filiales o subsidiarias y entre estas.

Inversiones impacto: son las inversiones que tienen el objetivo de generar impactos sociales y/o ambientales positivos y medibles, además de retorno financiero. Normalmente son inversiones directas en sectores que apuntan a una agricultura sostenible, energías renovables, microfinanzas y acceso a los servicios básicos de hogar, salud y educación.

Inversiones temáticas: es la inversión en temas o activos específicamente relacionados con criterios ASG, como la energía limpia, la tecnología verde, la agricultura sostenible, la diversidad y equidad de género o viviendas asequibles. Este enfoque a menudo se basa en las necesidades que surgen desde lo económico y las tendencias sociales.



Glosario

m

Materialidad: proceso para la evaluación y definición de asuntos económicos, ambientales, sociales y de gobierno que la Compañía debe gestionar, teniendo en cuenta la visión de sus grupos de interés y el impacto que estos asuntos tienen en la estrategia y la gestión de riesgos de la Compañía.

Modelo interno de solvencia: es la estimación por medio de la cual se busca evaluar cómo podría verse afectada la capacidad de la Compañía para responder por sus obligaciones ante la materialización de algunos riesgos, y determinar el capital que debiese tener para mitigar su afectación.

Moneda local: moneda del país donde las filiales de Suramericana tienen presencia.

Moneda local real: es una unidad de cuenta que refleja el poder adquisitivo de la moneda de cada país diariamente, con base en la variación del índice de precios al consumidor (UVR en Colombia, UF en Chile, UDIS en México y UYI en Uruguay).

o

Otro Resultado Integral (ORI): es una cuenta del patrimonio que comprende algunas partidas de ingresos y gastos que no se reconocen en el Estado de Resultado del periodo. Estas cuentas se permiten según las normas NIIF.

p

Partes Vinculadas o Partes Relacionadas: son las empresas que hacen parte del Grupo Empresarial, las Entidades Asociadas, los administradores de estas empresas y las empresas y personas cercanas a dichos administradores.

PCAF: es una iniciativa liderada por la industria que permite a las instituciones financieras medir y divulgar de manera sistemática las emisiones de GEI financiadas por sus préstamos, inversiones, y aseguramiento.

Plusvalías (Goodwill): es un activo que representa los beneficios económicos futuros que surgen de otros activos adquiridos en una combinación de negocios que no están identificados individualmente ni reconocidos de forma separada.

r

Resultado técnico: es el resultado operativo de las soluciones, antes de gastos administrativos.

Riesgo de extralongevidad: es la posibilidad de que las personas sobrevivan más de lo esperado.

ROTE: “Return On Tangible Equity” hace referencia a la rentabilidad tangible, es decir, excluyendo activos intangibles y su amortización correspondiente.

S

Salud Social y Planetaria: marco desde el cual se aborda la sostenibilidad en Suramericana para promover la armonía entre el bienestar social y los sistemas naturales, los cuales son afectados por las actividades humanas y las condiciones del entorno. Este enfoque se centra en la caracterización, reducción, adaptación y gestión de los impactos en el bienestar, la equidad y la salud, con el objetivo de contribuir a la sostenibilidad en todos los ámbitos de actuación de la organización.



Glosario

Sostenibilidad: es un concepto sistémico, relacionado con la continuidad y armonía de los procesos económicos, sociales, institucionales y aspectos ambientales de la sociedad.

Swaps: mecanismo de cobertura consistente en un acuerdo en el que las partes se comprometen a intercambiar una serie de cantidades monetarias entre sí, en un futuro y bajo unas condiciones determinadas.



Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD): marco de recomendaciones para la gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, que además consigna la manera en la cual las instituciones financieras deben hacer estas divulgaciones.

Topex: es una encuesta salarial que se aplica únicamente a la compensación de altos ejecutivos.



UNEP-FI: es una alianza global entre ONU Medio Ambiente y el sector financiero, creada hace 25 años en el marco de la Cumbre de la Tierra en 1992, con el objetivo de promover las finanzas sostenibles.



Valor razonable PyG: instrumentos cuyo valor contable varía de acuerdo con los valores de mercado suministrados por los proveedores de precios oficiales (tasa de mercado). La variación en dicho valor es reflejada en el Estado Financiero de las filiales. Para Suramericana y sus filiales, dentro de esta clasificación, se consideran los instrumentos de deuda con fines de negociación, y todos los instrumentos de patrimonio y derivados.



Capítulo uno



¿Quiénes
somos?

Aspectos generales
de nuestra operación

Hoy somos
compañía
de 20 millones
de clientes en
Latinoamérica



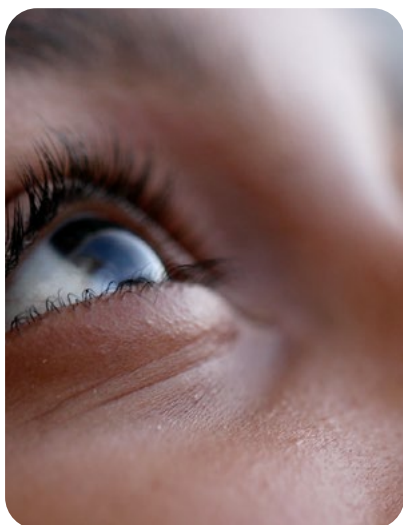


Introducción

La historia de Suramericana como subholding inicia con la integración de las operaciones de RSA, decisión que ha expandido nuestro horizonte más allá de las fronteras tradicionales, consolidando una presencia regional que abarca siete países: Colombia, Chile, México, Brasil, Uruguay, República Dominicana y Panamá, potenciando nuestra capacidad de servir y acompañar la vida de los Latinoamericanos.

Esta expansión no representa únicamente un crecimiento geográfico; simboliza nuestra visión de ser una compañía que trasciende el concepto tradicional de seguros.

Nos hemos consolidado como una organización gestora de tendencias y riesgos que, a partir de un entendimiento estructurado del entorno, ofrece productos y servicios que responden a las necesidades de las personas y las empresas de Latinoamérica.



**Visión de ser
una Compañía
que trasciende**

**Nuestra estrategia
se materializa en
tres dimensiones
fundamentales**

Entregamos bienestar y competitividad sostenible, entendiendo que estos son propósitos interdependientes que potencian el desarrollo integral de personas y empresas.

Reconocemos en nuestro talento humano y en la gestión de tendencias y riesgos, nuestros pilares fundamentales.

Concebimos la rentabilidad sostenible no como un fin en sí mismo, sino como el resultado de nuestro compromiso con el desarrollo regional, buscando que los latinoamericanos se aseguren de vivir.



Personas y empresas más capaces

20
millones
de clientes

Como compañía especializada en la gestión de seguros, tendencias y riesgos, trabajamos por 20 millones de clientes en Brasil, Chile, Colombia, México, Panamá, República Dominicana y Uruguay.

Nuestra presencia regional se materializa en un portafolio multisegmento y multicanal que desarrolla seis capacidades fundamentales: **autonomía** para la toma de decisiones conscientes y para acompañar las etapas de la vida de las personas; **salud integral** en las dimensiones física, mental y financiera; **movilidad** para moverse seguro y tranquilo con respaldo; **competitividad** para asegurar relevancia en el mercado; **hábitat** para proteger los inmuebles y su contexto ante cualquier imprevisto; y **conectividad** para garantizar la disponibilidad, estabilidad y seguridad en las conexiones digitales.

Esta propuesta de valor refleja nuestro propósito esencial: trabajar por personas y empresas más capaces, entendiendo que el desarrollo de capacidades es la base para construir una región más próspera y sostenible.

Durante el 2024, 19 mil colaboradores, 14 mil asesores y una red de 26 mil aliados y proveedores, nos han permitido estar presentes, como la cuarta aseguradora de origen latinoamericano en la región¹. Este liderazgo, consolidado en cinco de los siete territorios donde operamos, se potencia a través de alianzas estratégicas que no solo amplían nuestra presencia en momentos cruciales, sino que también configuran modelos de servicios y negocio innovadores, sentando las bases para una competitividad sostenible que trasciende el presente y construye el futuro de nuestra región.

¹ Ranking de grupos aseguradores en América Latina, 2022, <https://www.mapfre.com/mapfreeconomics/informacion-sectorial/ranking-grupos-aseguradores-america-latina/>



Entorno

La transformación del mercado asegurador latinoamericano refleja la evolución de una región que enfrenta desafíos y oportunidades particulares. Con una proyección de crecimiento del 3.8% para 2025, el sector demuestra su capacidad de adaptación en un entorno económico que, según el FMI, alcanzó un crecimiento entre 2.0% y 2.4% durante 2024, marcado por presiones inflacionarias y políticas monetarias restrictivas.

El entorno económico de 2024 se caracterizó por una desaceleración más lenta de lo esperado en las presiones inflacionarias que, junto con las altas tasas de interés y el fortalecimiento del dólar, impactaron la recuperación del consumo y la confianza de los hogares. La volatilidad en los mercados se vio acentuada por el contexto de las discusiones sobre la sostenibilidad fiscal en la región.

Las principales economías atravesaron procesos de cambio estructural: México enfrentó debates sobre la reforma al sistema judicial; Brasil y Colombia abordaron discusiones sobre medidas orientadas al cuidado de las finanzas públicas; mientras Chile continuó con las discusiones sobre su reforma constitucional. Estos procesos generaron incertidumbres que se manifestaron en volatilidades no esperadas en los tipos de cambio y en los mercados financieros regionales.



La industria fortalece su capacidad para entregar resiliencia

A pesar de estos desafíos, el sector asegurador mantiene su trayectoria de crecimiento, impulsado por factores estructurales como la inversión en infraestructura que potencia los seguros generales, y transformaciones sociales que demandan nuevas soluciones en seguros de vida y protección. La industria evoluciona para responder a las necesidades cambiantes de personas y empresas latinoamericanas, adaptando sus productos y servicios a nuevas realidades demográficas y estructuras familiares.

La transformación digital y la innovación en productos emergen como elementos fundamentales para cerrar las brechas históricas de aseguramiento en la región. Esta evolución tecnológica, combinada con un entendimiento profundo de las dinámicas locales, permite desarrollar soluciones más accesibles y relevantes para mercados tradicionalmente desatendidos, contribuyendo así a la competitividad regional.

La convergencia entre innovación, protección y propósito define el rumbo del sector asegurador latinoamericano hacia 2025. Más allá de los indicadores de crecimiento, la industria fortalece su capacidad para entregar resiliencia, adaptándose a un entorno económico y político complejo mientras mantiene su compromiso con el desarrollo integral de la región.



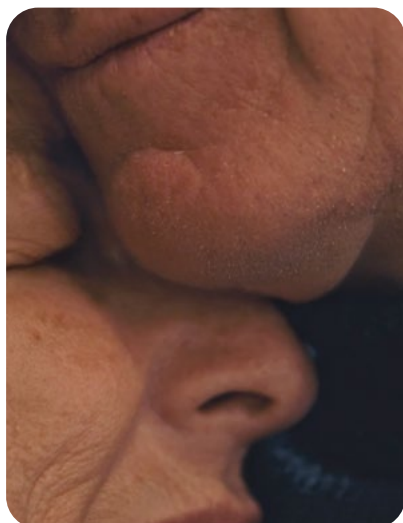
Desarrollo de la estrategia

Desarrollamos la estrategia a través de la implementación de iniciativas enfocadas en tres focos estratégicos: Rentabilidad Sostenible, Desarrollo de Mercados, Modelo Operativo.

La consolidación de la posición de Suramericana a nivel regional como una compañía con constante crecimiento y con una rentabilidad ascendente, se logra a partir de la dirección estratégica que ha definido la ejecución a través de focos estratégicos, programas, proyectos e iniciativas.

Durante el 2024, Suramericana y sus filiales consolidaron un período post pandemia que buscó en su direccionamiento estratégico dos objetivos: el primero de ellos, apuntó a incrementar la rentabilidad y establecer de manera sostenida una recuperación de la misma; el segundo, se enfocó en el crecimiento sostenible y rentable, haciendo énfasis en la fidelización de los clientes y el crecimiento y desarrollo de los mercados de seguros voluntarios, a partir de un modelo operativo que prioriza el servicio como elemento diferenciador.

A través de iniciativas evolutivas y consecuentes, entre los años 2022, 2023 y 2024 se ha venido ejecutando el programa denominado **Modelo de Valor**, que de manera integral ha articulado, tanto en Suramericana como en sus filiales, iniciativas que nos permiten consolidar el crecimiento de la utilidad y la rentabilidad para los accionistas, a través de las siguientes palancas de operación:



- **Mejorar la rentabilidad** como base. Para lograrlo se apuntó a un crecimiento de primas e ingresos en todas las filiales. Esto consolidó una propuesta de valor relevante para nuestros clientes, que fomenta no sólo la atracción, sino el desarrollo y la fidelización.
- **La diversificación del portafolio de soluciones** continuó siendo un objetivo que se desarrolló expandiendo territorios regionales dentro de los países y penetrando nuevos mercados o segmentos; así como el desarrollo e impulso de soluciones como Vida y Salud al segmento de personas, a través del aseguramiento y de la prestación.



- **La rentabilización técnica de los portafolios de aseguramiento** se consolidó durante el 2024, generando un incremento del resultado técnico de todas las soluciones, destacando la constancia de las soluciones enfocadas en la competitividad empresarial, así como la recuperación a niveles prepandemia de servicios como Salud Voluntaria, Vida Individual y Colectivo. En este período, se alcanzó un indicador de resultado técnico (excluyendo los ramos de Vida y ARL) de 16.5% frente un 16.2% de 2023, lo que refleja la trayectoria positiva de la compañía en los últimos años. Así mismo, las soluciones de movilidad, que en años anteriores se vieron afectadas por la ruptura de la cadena de abastecimiento mundial, lograron recuperarse gracias a mejoras en la suscripción y la gestión de riesgos. Durante el año 2024, Suramericana continuó el fortalecimiento de su gestión técnica, a través del desarrollo de su talento humano y la optimización del modelo operativo.
- **Eficiencia administrativa:** durante el año se realizaron inversiones en distintas acciones con foco en el fortalecimiento del talento humano y la tecnología, permitiendo mejorar el servicio a los clientes, lo que a su vez generó resultados positivos en términos de fidelización. Esto se ve reflejado en el indicador de gastos administrativos que alcanzó un indicador del 14.8%. De igual forma, la automatización de procesos continúa con resultados positivos, especialmente en aquellos procesos de postventa y de reclamaciones. Así mismo, la inclusión de herramientas y desarrollo de nuevas capacidades en analítica e inteligencia artificial articuladas desde la filial de Colombia y el corporativo de Suramericana, consolidan un mapa de ruta para continuar profundizando los resultados en este frente.

Este fortalecimiento nos permite afrontar con mayor solidez los desafíos que plantea la evolución del sector financiero, incluyendo la implementación de normativas como Solvencia II e IFRS 17.

↑ **16.5%**

Indicador de
resultado técnico
(excluyendo los ramos
de Vida y ARL)





Diversificación del portafolio de soluciones



Movilidad

En línea con nuestro compromiso de ofrecer soluciones de seguros accesibles e innovadoras, hemos desarrollado estrategias adaptadas a las necesidades de los clientes en cada país donde operamos. A través de alianzas estratégicas, mejoras en coberturas y nuevos modelos de financiamiento, buscamos facilitar el acceso a la protección vehicular para cada subsegmento:

Movilidad liviana:

- En nuestra filial en Colombia, hemos desarrollado “Motos para Todos”, un seguro accesible diseñado para motociclistas de bajos ingresos, con un enfoque especial en zonas rurales y comunidades campesinas.
- En República Dominicana, se habilitó un nuevo canal de compra para clientes de motos y bicicletas, permitiéndoles adquirir seguros mediante códigos QR disponibles en concesionarios. Además, de ofrecer servicios de grúa y taller móvil para motociclistas.
- En Panamá, se ha desarrollado un seguro para bicicletas enfocado en segmento emergente, el cual será lanzado en 2025 en alianza con un socio estratégico.
- Por su parte, en la filial de México, se creó un seguro especializado para motociclistas repartidores.

Movilidad sostenible:

La filial de Colombia incursionó en la venta de autos salvamentos reparados lo que le permitió desarrollar un nuevo mercado, logrando que los bancos abrieran líneas de financiación para la compra de estos vehículos gracias a que cuentan con sello SURA de garantía. Chile continúa desarrollando servicios de telemática que permiten una mejor experiencia al cliente, así como la gestión sostenible de la solución.



Movilidad familiar:

- En Colombia, seguimos fortaleciendo el plan Autos Básico, dirigido a clientes de segmentos emergentes, ofreciendo coberturas adicionales tanto para los ocupantes como para sus mascotas, en caso de un accidente dentro o fuera del vehículo.
- En Uruguay, nos hemos asociado con entidades financieras para ofrecer seguros a conductores que pagan la patente de su auto con tarjeta de crédito. El cobro del seguro inicia a partir del cuarto mes después de la compra, contribuyendo así a mejorar su flujo de caja.
- En República Dominicana, se amplió la protección para el segmento emergente, incorporando cobertura por rotura de cristales.

- En Panamá, establecimos una alianza con un concesionario reconocido para la venta de pólizas. Además, para facilitar la experiencia de los asegurados, en caso de pérdida total del vehículo, en lugar de una indemnización, se realiza la reposición del automóvil.

Movilidad empresarial:

En Uruguay se fortaleció el acompañamiento del equipo de administración de riesgos a las flotas de transporte de madera, permitiendo su aseguramiento. Este sector, que usualmente estaba excluido de cobertura debido a su alta accidentalidad, ahora cuenta con medidas de gestión de riesgos que hacen viable su protección.

Salud

La salud es un pilar fundamental para las personas, y por ello desde esta propuesta de valor seguimos acompañando a las personas a través del desarrollo de productos diseñados para atender las necesidades de diferentes segmentos y estructuras familiares.

Los seguros **Salud para Dos** y **Salud para Todos**, con más de 60 mil y 200 mil asegurados respectivamente, buscan mejorar la salud de los colombianos a través del servicio. Adicionalmente, permiten compartir coberturas con familiares elegidos, brindando flexibilidad y apoyo en el cuidado de la salud.

Así mismo, en México seguimos expandiéndonos y estableciendo alianzas con hospitales de distintos tamaños y regiones para mejorar la cobertura. Además, la usabilidad de los servicios aumentó un 6%, gracias a campañas de sensibilización y a la oferta de programas de bienestar.

Chile logró expandir su modelo de clínicas a la Clínica Alemana de Osorno y la Clínica Adventista Los Ángeles, además de aumentar en un 4% la penetración en la cartera de pacientes de la Clínica Universidad de los Andes. También se implementó un programa de gestión y acompañamiento para personas



Hemos desarrollado estrategias adaptadas a las necesidades de los clientes en cada país donde operamos



con riesgo cardiovascular, en alianza con HAPP, logrando un ahorro anual del 10% por persona.

De igual manera, nuestra filial en Chile obtuvo el primer lugar nacional en Prácticas con Impacto en la Economía de la Salud de ISPOR Chile, gracias a la alianza con YAPP para la gestión de medicamentos y dispositivos médicos.

Por otro lado, en Colombia, expandimos la red de unidades IPS con siete sedes acondicionadas y dos nuevas aperturas, ofreciendo atención básica y especializada con un amplio portafolio. La atención

domiciliaria registró más de 47 mil atenciones médicas de emergencia y cerca de 5 mil solicitudes de servicios odontológicos para clientes de póliza de salud y Plan Complementario. Los servicios para ARL se fortalecieron, representando el 15% de la facturación IPS, dentro de la red de prestadores.

El desarrollo en servicios diagnósticos continuó en expansión, con veinte nuevas pruebas en el laboratorio clínico y diez nuevos estudios en imágenes diagnósticas, incluyendo la apertura de cinco sedes estratégicamente ubicadas.

El turismo en salud se consolidó como una unidad de negocio en operación, atendiendo a 72 clientes con una facturación cercana a USD 120 mil, brindando acompañamiento integral a pacientes a nivel mundial.



**Seguimos
acompañando a las
personas a través
del desarrollo de
productos diseñados
para atender las
necesidades de
diferentes segmentos
y estructuras
familiares.**

Competitividad

Desde Empresas SURA seguimos acompañando a las PYMES a mejorar su competitividad a través de los servicios que se prestan a los clientes de Colombia y Chile. En el 2024, la filial de Colombia impactó a más de 18 mil PYMES en temas relacionados con mercadeo, talento humano y gestión financiera. La fidelización que se logra en este segmento a través de este servicio supera en aproximadamente 10 puntos el promedio de la compañía y se ubica en 98,64%.

En gestión de riesgos en salud y empresariales, acompañamos a cerca de 42 mil empresas mediante 636 mil servicios específicos. La gestión de riesgos laborales de ARL SURA impactó positivamente en la competitividad de cerca de 23 mil empresas, incluyendo 3 mil del segmento Gran Empresa y Corporativo, y 19 mil pymes.



14
mil
asesores
y corredores



En 2024 continuamos desplegando nuestras estrategias de canales con el objetivo de expandir la presencia regional y fortalecer alianzas que permitan desarrollar nuevos modelos de distribución para alcanzar segmentos emergentes.

La consolidación de nuestra red de aproximadamente 14 mil asesores y corredores en la región marca un avance significativo, con un crecimiento notable especialmente en mercados estratégicos como México y Brasil.

En el ámbito de las alianzas desarrolladas desde los canales de Afinidad, 2024 se distinguió por el aumento de su expansión, particularmente en México y Colombia. El hito más relevante fue la consolidación del programa para conductores de DiDi, que implementó una solución integral Blanket de Responsabilidad Civil y Accidentes Personales. Este programa protege a más de 510 mil conductores durante sus trayectos en la plataforma, extendiendo además la protección a los pasajeros que utilizan estos servicios.

La alianza con DiDi también dio origen al desarrollo del programa de seguros voluntarios de movilidad denominado “DÍA SEGURO” en México, una iniciativa que alcanzó más de 13 mil pólizas vigentes al cierre de 2024. Este programa representa un avance significativo en nuestra estrategia de proveer soluciones de protección adaptadas a las nuevas dinámicas de movilidad en la región.



En Colombia, la colaboración con Nutresa en Asegura tu negocio llegó a 550 tenderos en 22 departamentos, democratizando el acceso a seguros en zonas tradicionalmente desatendidas.

Por otro lado, a nivel corporativo se continúan desarrollando iniciativas para el fomento y desarrollo de mercados y segmentos actuales. Esto se evidencia en la gestión y en los resultados de la **Unidad de Tendencias y Riesgos (UTR)** que busca ampliar nuestra oferta de valor al segmento corporativo y gran empresa, a partir de una mayor visibilidad de las tendencias que impactan sus negocios y que se conectan con nuestro portafolio de financiación de riesgos. Esta Unidad, con 22 meses de operación, presentó más de cien propuestas con un índice de conversión superior al 70%, alcanzando un cumplimiento del 105% en las metas de ingreso, destacando el primer contrato en Estados Unidos con un importante retail de la región.



El hito más relevante fue la consolidación del programa para conductores de DiDi, que implementó una solución integral Blanket de Responsabilidad Civil y Accidentes Personales.

La ampliación de segmentos nos impulsa a seguir consolidando los resultados de la implementación y escalamiento a partir del mercado digital. Esto lo hemos hecho a través de SURATech, canal que ha consolidado sus primeros años de operación en Colombia, donde ha desarrollado cuatro soluciones digitales clave: seguros de motos, autos, viajes y arrendamiento, generando ingresos por COP 8 mil millones (USD 1.9 millones). Estos hitos han estructurado sus pasos para ingresar en filiales como Chile y México en el corto plazo.

En el ámbito de nuevos modelos de negocio, las alianzas **Muverang, Bivett y Longevo (VIVE MÁS)**

marcaron hitos importantes en Colombia. **Bivett** sobresale con 18 mil atenciones médicas en sus primeros nueve meses de operación y una facturación de COP 7.4 mil millones (USD 1.8 millones) en servicios veterinarios. Su estructura de gobierno corporativo y gestión se prepara para la expansión en 2025 hacia México y potencialmente Ecuador, este último en alianza con la Universidad Ecotec.

En Colombia, el **Centro de Ciencias Ómicas** alcanzó un crecimiento significativo con ingresos de COP 27 mil millones (USD 6.6 millones),

representando un incremento del 27% respecto a 2023. Destacan los avances en soluciones genómicas, incluyendo el tamizaje genómico neonatal y el modelo de predicción genómico de cáncer de mama, además de alianzas científico-comerciales en nutrigenómica con empresas del sector alimentos y biotecnología.



Salud Social y Planetaria

El desarrollo y avance de nuestro programa de Salud Social y Planetaria consolida su tercer año de implementación, desarrollando iniciativas en cuatro frentes: propuesta de valor, modelo operativo, gestión de capital, e innovación y desarrollo.

- En el frente de **propuesta de valor**, al 2024 cerramos con la caracterización de riesgos físicos de cambio climático y aquellos relacionados con biodiversidad, la medición de la huella de carbono del portafolio de competitividad en Colombia, y con políticas y herramientas de diseño de portafolio sostenible desplegadas en todo el sistema.
- En **modelo operativo** se han definido los alcances 1 y 2 de la huella y se ha publicado y apropiado desde el año anterior la política de diversidad e inclusión.
- En **gestión de capital**, contamos actualmente con el 100% del portafolio cubierto por la política de inversión responsable y el 95,6% del portafolio cumpliendo con integración de criterios ASG. Igualmente, se desarrolló la primera versión de la metodología de riesgos de transición por cambio climático para el portafolio de inversiones, aplicado de manera piloto en una porción del portafolio de inversiones de Colombia.
- En **innovación y desarrollo**: la Compañía, a través del equipo de Geociencias, participó como la única aseguradora latinoamericana junto con UNEP-Fi y el grupo de trabajo NPI en la creación de una guía global para aseguradoras sobre acciones prioritarias para la naturaleza, lanzada en diciembre de 2024. Esta guía se enfoca en tres áreas clave: entender cómo los negocios de la industria aseguradora se interconectan con la naturaleza, evaluar dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza, y desarrollar acciones para abordar estos problemas, con el objetivo de construir un tejido social sostenible.



Guía global para
aseguradoras



Construir un tejido social sostenible



EPS SURA

A lo largo de 2024, la Compañía ha experimentado una alta volatilidad financiera, con utilidades mensuales fluctuando entre pérdidas de USD 17 millones y ganancias por USD 14 millones, producto de la insuficiencia estructural de la Unidad de Pago por Capitación (UPC), incertidumbre en las negociaciones tarifarias con prestadores y la inoportunidad en los pagos del Estado, incluyendo obligaciones pendientes de vigencias anteriores.

La situación del sistema de salud en Colombia es un problema histórico y estructural. Si bien la salud es un derecho fundamental y el modelo ha permitido una gran cobertura, los servicios ilimitados contrastan con un presupuesto insuficiente. Aunque la cobertura ha aumentado en los últimos años, los recursos asignados mediante la UPC no alcanzan para cubrir la demanda. Además, los Presupuestos Máximos para lo no incluido en el Plan de Beneficios en Salud (PBS) tampoco son suficientes, agravando las deudas acumuladas. Estos problemas han llevado a que EPS SURA no cumpla con el indicador de patrimonio adecuado debido al efecto de las pérdidas acumuladas. Entre 2022 y 2023, la Compañía registró pérdidas netas por más de 360 mil millones de pesos, consumiendo casi la totalidad de su patrimonio.

En mayo de 2024, EPS SURA presentó ante la Superintendencia Nacional de Salud una solicitud para la aprobación de un Programa de Desmonte Progresivo con el objetivo de salir del sistema. Sin embargo, en diciembre de 2024, la solicitud fue rechazada bajo el argumento de que su salida generaría un riesgo sistémico para la población afiliada, considerando que la mayoría de las eventuales EPS receptoras no cuentan con las condiciones patrimoniales y operativas necesarias. En respuesta, la empresa interpuso un recurso de reposición, cuya decisión se espera en el primer bimestre de 2025. Mientras tanto, la atención a los usuarios

sigue operando, aunque la incertidumbre generada por esta situación y la definición de la UPC para 2025 podrían afectar los patrones de consumo de salud y continuar poniendo en riesgo la estabilidad financiera de EPS SURA.

Para la presentación de los estados financieros a partir del 30 de junio de 2024, se definió un tratamiento contable independiente y particular para la filial EPS SURA, en el marco de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), específicamente bajo la NIIF 10 sobre estados financieros consolidados. Se determinó que se ha perdido control sobre la participación en dicha inversión, por lo que se reclasificó como un instrumento financiero medido a valor razonable con cambios en el ORI. Este tratamiento aplicó desde el 1 de junio de 2024, lo que implica que para el presente informe se presentarán cifras proforma, excluyendo los efectos de consolidación de EPS SURA tanto para 2023 como para 2024, con el fin de asegurar la comparabilidad de las cifras.

A pesar de la situación de EPS SURA, los recursos y la liquidez de Suramericana S.A., como principal accionista, no se han visto comprometidos. Sin embargo, sus compañías prestadoras de servicios de salud en Colombia, Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S. y Ayudas Diagnósticas Suramericana S.A.S., en la parte correspondiente a prestación de salud obligatoria, podrían verse afectadas dada su dependencia de EPS SURA. Ante este panorama, la empresa continúa monitoreando el entorno, evaluando variables de negocio y ejecutando estrategias para mitigar impactos.



Desempeño de Suramericana en 2024

Segmentación de los resultados:

Los resultados financieros de Suramericana se consolidan a través de cuatro segmentos que agrupan las filiales de la siguiente forma:

Vida: Seguros de Vida Colombia y Seguros de Vida SURA Chile.

Seguros SURA Brasil, Seguros SURA México, Seguros SURA Uruguay y SURARE.

Suramericana, Operaciones Generales Suramericana, Consultoría en Gestión del Riesgo, Servicios Generales Panamá, Vinnyc, Russman, SURASac, Serviços SURA, Vaxthera, y SURATech.

Generales: Seguros Generales Colombia, Seguros SURA Chile, Seguros SURA República Dominicana, Seguros SURA Panamá,

Salud: EPS SURA, IPS SURA y Ayudas Diagnósticas Sura.

Otros: Servicios Generales

Crecimiento anual ingresos o primas

↑ COP 20.7 billones

(USD 5.1 miles de millones)

↑ 6.6%

Nuestros resultados²

Al cierre del 2024 las primas emitidas de Suramericana alcanzaron COP 20.7 billones (USD 5.1 miles de millones) con un crecimiento del 6.6%³ frente al año anterior. El 84% de los ingresos fueron generados por seguros voluntarios, cartera que alcanza COP 16.4 billones (USD 4 miles de millones) al cierre del año y que refleja la estrategia de un portafolio diversificado en la naturaleza de sus riesgos.

Durante el 2024 se resalta el crecimiento de las primas emitidas de la capacidad de salud voluntaria que cierra en un

22.3%*, ascendiendo a los COP 3.4 billones (USD 842 millones), gracias al desarrollo de nuevos productos en salud que buscan democratizar cada vez más el acceso a la salud en la región. Por su parte, la capacidad de competitividad alcanza unas primas emitidas de COP 5.9 billones (USD 1.4 miles de millones) con un crecimiento del 7.0%* donde la mejor dinámica comercial de las soluciones de transporte y responsabilidad civil compensaron la menor emisión de negocios asociados a carteras hipotecarias en la filial de Chile.

² Para la presentación de los estados financieros a partir del 30 de junio de 2024 se definió un tratamiento contable independiente y particular para la filial EPS SURA en el marco de la interpretación y alcance de las normas internacionales de información financiera, en especial, en lo que respecta a la NIIF 10 sobre estados financieros consolidados, definiendo e interpretando que se ha perdido control sobre la participación en dicha inversión, reclasificando dicha participación como instrumento financiero medido a valor razonable con cambios en el ORI. Este tratamiento aplicó desde el 01 de junio de 2024, por lo cual se estarán presentando y analizando para el presente informe, cifras proforma las cuales excluyen los efectos de consolidación de la EPS, tanto para el 2023 como para el 2024, con el fin de hacer comparables las cifras.

³ *Crecimientos en tasas constantes



La normalización de la coyuntura en el mercado de autopartes generó una regulación en las tarifas de seguros de autos en los países, esto se ve reflejado en el crecimiento del portafolio de movilidad que para el cierre del 2024 se ubica en un 7.0%*, llegando a los COP 3.5 billones (USD 855 millones).

Por su parte, la capacidad de autonomía cierra con un volumen de primas de COP 3.6 billones (USD 885 millones) y un crecimiento del 0.9%*, donde la solución de vida grupo se vio desacelerada por la menor emisión de créditos por parte de las entidades financieras, debido a las altas tasas de interés que se tuvieron durante el año. Así mismo, en la filial de

México se tuvieron menores renovaciones asociadas a licitaciones de gobierno. Lo anterior se vio compensado por las soluciones de vida individual, accidentes personales y rentas que presentaron un crecimiento del 5.1%*.

Finalmente, la solución de riesgos laborales y las compañías prestadoras en salud en Colombia presentaron un crecimiento en sus ingresos del 4.6% y 6.6% respectivamente, alcanzando los COP 4.6 billones (USD 1.1 miles de millones) en conjunto.

La siniestralidad consolidada de la compañía cierra con un indicador del 58.1% en el 2024 frente al 58.6% observado durante el 2023. La disminución de 50 pbs en el indicador, se explica por la actualización de reservas en la solución de riesgos laborales que se tuvo durante el 2023, evento que únicamente se presentó durante este periodo, y por la disminución en el costo promedio y frecuencia de los siniestros en las capacidades de movilidad y salud como resultado de las estrategias de gestión técnica en estos portafolios. Lo anterior fue compensado parcialmente por el portafolio de competitividad que evidenció siniestros de severidad en las soluciones de responsabilidad civil y cumplimiento.

Así, el resultado técnico de Suramericana alcanza COP 2.4 billones (USD 578 millones)

con un indicador sobre primas emitidas del 11.3%, incrementando 202 pbs frente al 9.3% observado durante el 2023.

Durante el 2024 se dio continuidad a los esfuerzos para acercarnos cada vez más a un modelo operativo ágil, pertinente y relevante a través de la transformación de los procesos, la tecnología y el talento humano. Las inversiones realizadas ubicaron el indicador de gastos de la compañía en un 14.8% en el 2024, frente al 14.4% observado durante el 2023.

El ingreso por inversiones alcanzó los COP 1.8 billones (USD 443 millones) en 2024, una reducción de 19.8% frente al 2023. Entre 2023 y 2024 la inflación en Colombia pasó de 9.28% a 5.2%, lo que explica el menor ingreso, considerando que los portafolios de este país representan más del 80% del total y la indexación a IPC de éstos supera el 66%. Es importante resaltar que esta variación tiene su compensación positiva en el resultado técnico, pues nuestra estrategia de gestión integral de activos y pasivos busca mitigar la exposición integral a este indicador.

Finalmente, Suramericana logró generar una utilidad neta de COP 756,132 millones (USD 186 millones) creciendo un 11.5% respecto al 2023 y alcanzando un ROTE del 16.1%, superior al costo de capital.

Utilidad neta

↑ COP 756,132 millones

(USD 186 millones)

↑ 11.5%

respecto al 2023

ROTE

↑ 16.1%

superior al costo de capital



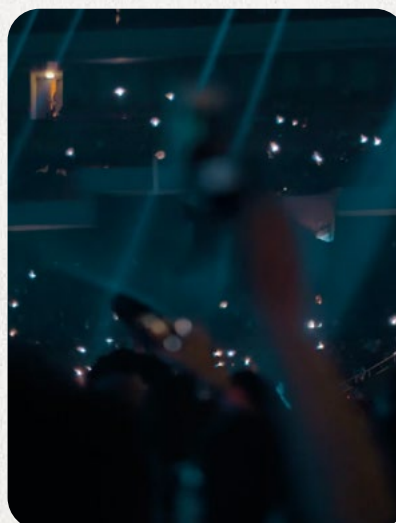
Capítulo dos



Nuestro desempeño bursátil y financiero

Información sobre
la participación
en el capital del emisor

Hoy somos
más de
**14 mil asesores
corredores
y agentes**





Suramericana es una sociedad comercial, anónima y cerrada, cuyas acciones son nominativas, ordinarias, de capital e indivisibles y no se negocian por oferta pública. Actualmente la Sociedad cuenta con cinco (5) accionistas, todas personas jurídicas.

Al cierre del año 2024, la composición accionaria de Suramericana S.A. presentó una modificación debido a que Nubloq S.A.S., sociedad en proceso de liquidación, cedió su acción a la sociedad Enlace Operativo S.A., identificada con el NIT 900.089.104-5. El nuevo accionista es controlado por Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (Grupo SURA). Al cierre, la composición accionaria es la siguiente:

Razón Social del Accionista	Número de Acciones Nominativas Ordinarias	% de Participación
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	80,958	81.13%
Münchener Rückversicherungs - Gesellschaft Aktiengesellschaft	18,828	18.87%
Inversiones y Construcciones estratégicas S.A.S.	1	0.00%
Fundación Suramericana	1	0.00%
Enlace Operativo S.A.	1	0.00%
Total	99,789	

Grupo SURA, accionista mayoritario y controlante de la Sociedad, es una compañía con 80 años de experiencia, de origen colombiano, con operación multilatina en el sector de Servicios Financieros. Ostenta el liderazgo del Grupo Empresarial SURA y del Conglomerado Financiero SURA - Bancolombia, como matriz y como Holding Financiero, con inversiones estratégicas en los sectores de Banca, Seguros, Pensiones, Ahorro e Inversión. Al ser propietaria del 81,1% del capital social y existir unidad de propósito y dirección, Grupo SURA es la matriz controlante de Suramericana.

Por su parte, Münchener Rückversicherungs - Gesellschaft Aktiengesellschaft (Munich Re), es una Compañía alemana, con operaciones en diversos países, reconocida como una de las mayores reaseguradoras del mundo. Adicional a ser accionista de Suramericana, Munich Re es también un socio de negocios de ésta como uno de los principales reaseguradores de sus filiales.

La Administración de la Sociedad tiene conocimiento de la existencia de un Acuerdo de Accionistas, suscrito el 1° de octubre de 2001, modificado en enero de 2007 y octubre de 2010, el cual se encuentra vigente, por medio del cual se regulan las relaciones entre Grupo SURA y Munich Re. A lo largo del año 2024 la Sociedad no tuvo conocimiento de la celebración de ningún Acuerdo de Accionistas o modificación adicional al mencionado.



Nuestro capital

A continuación, presentamos la conformación de nuestro capital:

Capital Autorizado: COP 2.000.000.000 (USD 469.987) dividido en 4.000.000 acciones de valor nominal de COP 500 (USD 0,1) cada una.	Capital Suscrito y Pagado: COP 49.894.500 (USD 11.723) dividido en 99.789 acciones de valor nominal de COP 500 (USD 0,1) cada una. Al cierre del año 2024, la Sociedad no fue titular de acciones propias. Por otro lado, los dividendos aprobados por lo Asamblea General de Accionistas fueron los siguientes:
--	---

Dividendos por acción	Valor	Fecha de pago
2,787,511.65	278.163.000.000	14 de mayo, 28 de noviembre.

Comportamiento y desempeño de los valores

En el año 2016, con la finalidad de financiar la adquisición de las compañías de RSA en Latinoamérica, Suramericana SA emitió y colocó en el mercado público de valores colombiano bonos ordinarios por valor de COP 1,000,000 millones (USD 227 millones).

La emisión se encuentra listada en la Bolsa de Valores de Colombia y fue colocada en su totalidad. Al cierre de diciembre 2024 el valor de la emisión aún en circulación es de COP 594,857 millones (USD 135 millones).

Título	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo años	Monto emitido (COP millones)	Tasa / cupón	Calificación	ISIN
Bonos ordinarios	22/06/2016	22/06/2026	10	305,622	IPC+4.09%	AAA	COTOCB00036
Bonos ordinarios	22/06/2016	22/06/2031	15	289,235	IPC+4.29%	AAA	COTOCB00044



Adicionalmente, con el objetivo de realizar sustitución de pasivos, en agosto de 2024 la Compañía emitió y colocó bonos ordinarios dirigidos al segundo mercado del mercado de valores por un monto de COP 260 mil millones (USD 59 millones).

Esta segunda emisión también se encuentra listada en la Bolsa de Valores de Colombia y fue colocada en su totalidad. Al cierre de diciembre 2024 el valor de la emisión aún en circulación es de COP 260 mil millones (USD 59 millones).

Título	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo años	Monto emitido (COP millones)	Tasa / cupón	Calificación	ISIN
Bonos ordinarios	05/08/2024	05/08/2029	5	260,000	IBR+3.03%	AAA	COT0CCBBO025

Al cierre del 2024, la deuda total vigente incluyendo créditos bancarios ascendió a COP 854,857 millones (USD 193.8 millones). En consecuencia, Suramericana cerró dicho año con un indicador de Deuda/Patrimonio de 13,8%.

Desempeño bursátil

El año 2024 comenzó con una tendencia de tasas de interés a la baja en Colombia de la mano de una reducción marcada de la inflación, pero que en la medida que fue avanzando el año se fue revirtiendo el movimiento para terminar con presiones al alza durante el último trimestre del año.

La inflación descendió de 9.28% a 5.2% durante el 2024 pero se mostró más persistente hacia la última parte del año, con un retroceso de sólo 61 puntos básicos en el cuarto trimestre del año. Lo anterior sumado a una moderación en la postura expansionista de la política monetaria de los bancos centrales a nivel global y las mayores tensiones geopolíticas, hizo que las tasas de interés en el mercado de capitales local volvieran a elevarse en la última parte del

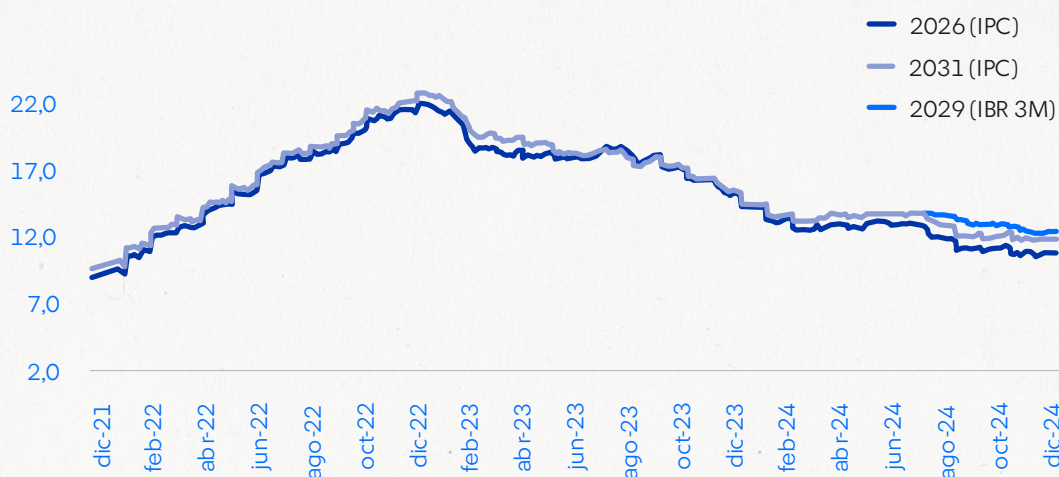
año. Si bien la tasa de intervención del Banco de la República se redujo de 13% a 9.5% en 2024, la referencia de Tes en pesos a 10 años se incrementó cerca de 200 puntos básicos en el mismo período, demostrando la modificación en las expectativas que traía el mercado.

En relación con las emisiones de deuda de Suramericana, se resalta que en agosto de 2024 la Compañía emitió y colocó bonos ordinarios dirigidos al segundo mercado por un monto de COP 260 mil millones (USD 59 millones) con el objetivo de realizar sustitución de pasivos. Esta segunda emisión está indexada a la IBR y fue emitida a un plazo de 5 años.



Las tasas de interés de los bonos de Suramericana tuvieron un comportamiento positivo durante 2024, reduciéndose un promedio de 314 puntos básicos en el año. Como se muestra en el siguiente gráfico, la cotización de los bonos retornó a niveles similares a los registrados en 2021, recuperando los impactos negativos de 2022.

Tasa de mercado Bonos Sura SA



Finalmente, es importante destacar que en el volumen y transaccionalidad de la deuda corporativa en Colombia persiste el bajo dinamismo durante 2024, y se mantiene sin recuperar los volúmenes de negociación que se tenían hasta 2021. El volumen de emisiones primarias de deuda corporativa en Colombia igualmente permanece en niveles históricamente bajos. Durante 2024 el monto de emisiones primarias corporativas fue de USD 1.179 millones, mejorando frente a los USD 786 millones de emisiones de 2023 pero por debajo de los cerca de USD 2.579 millones de 2021. Los bonos de Suramericana SA registraron una negociación durante 2024 por un volumen total de USD 15.2 millones, monto inferior a los USD 66.1 millones de volumen negociado en 2023. Cabe recordar que en 2023 Suramericana tuvo el vencimiento de una de sus series de bonos y esto ayudó a la mayor liquidez de ese período.



Variaciones materiales en la situación financiera

Para el análisis que se reporta a continuación es necesario resaltar algunas de las siguientes operaciones que se efectuaron:

Como se explicó antes, para la presentación de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2024, se mantiene un tratamiento contable independiente y particular para la filial EPS Suramericana S.A. -EPS SURA- en el marco de la interpretación y alcance de las normas internacionales de información financiera, en especial, en lo que respecta a la NIIF 10 sobre estados financieros consolidados, definiendo e interpretando que se ha perdido control sobre la participación en dicha inversión, conllevando a excluir de su perímetro de consolidación a esta sociedad y reclasificando dicha participación como instrumento financiero medido a valor razonable con cambios en el ORI.

Lo anterior representa una disminución en los activos totales por 4.8% equivalente a COP 1.86 billones (USD 423 millones) y una disminución en los pasivos totales por 6.4% equivalente a COP 2.1 billones (USD 475 millones), comparados el año anterior. Ver nota 6 - Pérdida de Control sobre EPS Suramericana S.A - en las Revelaciones a los Estados Financieros Consolidados de Suramericana S.A al 31 de diciembre de 2024.



Los activos consolidados ascendieron a COP 38.42 billones (USD 8.715 millones) con incremento del 0.1% comparado contra el año anterior, con un crecimiento de 609 mil millones (USD 138 millones) del portafolio de inversiones asociado al crecimiento del segmento de vida, principalmente en riesgos laborales.

Las siguientes son explicaciones adicionales a las variaciones de algunos rubros del activo consolidado comparado contra el mismo periodo del año anterior:

- Los activos por contratos de seguros alcanzaron un acumulado de COP 5.48 billones (USD 1.242 millones) al cierre del año tuvieron un incremento del 5.9%. explicado por una mayor venta de seguros de vida principalmente en los ramos de salud y vida, y de seguros de no vida, lo anterior se contrarresta con una menor venta de SOAT en Colombia y de propiedad en Chile.
- Los activos por contratos de reaseguro alcanzaron un acumulado de COP 6.3 billones (USD 1,422 millones) con una disminución del 4% por negocios del segmento de generales que tienen una alta cesión y una menor siniestralidad.



- Los instrumentos derivados tienen una disminución explicada por la valoración de los forwards y swaps ante la variación del tipo de cambio durante el periodo.
- De otro lado, los pasivos consolidados alcanzaron los COP 32.3 billones (USD 7.327 millones), con una disminución del 1.6% comparado el año anterior.
- Las reservas técnicas (pasivos por contratos de seguros) tuvieron una variación del 1.1% por la mayor producción en los segmentos de vida.
- Suramericana S.A. adquirió en 2023 dos préstamos bancarios de corto plazo por valor de COP 190,000 millones (USD 43.1 millones) los cuales se pagaron en abril y agosto del año 2024.
- En lo que tiene que ver con la segunda emisión de bonos, correspondiente al año 2024, a la que se hizo referencia anteriormente, esta se encuentra

indexada a la IBR y fue emitida a un plazo de 5 años. Los recursos provenientes de la colocación de la Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios de Suramericana, fueron destinados a la sustitución de pasivos financieros de la Compañía.

El patrimonio consolidado de la Compañía cerró en COP 6.12 billones (USD 1.388 millones), con un incremento del 9.7% en comparación con el año anterior. Adicional a los resultados del año los cuales tuvieron un incremento del 65.3%, la devaluación del peso colombiano (COP) frente al dólar americano (USD) y las demás monedas de la región, genera un incremento en el patrimonio de la Compañía al consolidar sus filiales del exterior.

Operaciones efectuadas por fuera de balance

No se presentaron operaciones por fuera del balance que puedan impactar materialmente la situación financiera y los resultados de Suramericana S.A., todas las transacciones fueron debidamente registradas.

Crecimiento patrimonio consolidado

↑ COP **6.12**
billones

(USD 1.388 millones)

↑ **9.7%**

en comparación
con el año anterior





Estados financieros separados de fin de ejercicio

Los Estados Financieros separados de la Compañía muestran un incremento del 11% en sus ingresos totales, principalmente por el método de participación asociado al mejor desempeño de las compañías de seguros de vida y no vida, compensado parcialmente por el menor desempeño de los portafolios de inversión en Colombia asociado a los menores niveles de inflación y a un menor impuesto a las ganancias debido a que en el año 2023 se tuvo el impuesto asociado a la venta de las filiales de Seguros SURA S.A. de Argentina y de Seguros SURA S.A., y Seguros SURA S.A. de Personas de El Salvador.

Por otro lado, los egresos totales alcanzaron los COP 205,649 millones (USD 50.5 millones), disminuyendo en 19% en comparación con el año anterior, debido a la disminución de la inflación en los costos del servicio de la deuda y por un menor monto de deuda.

La utilidad neta alcanzó los COP 756.132 millones (USD 186 millones) creciendo un 11.5% respecto al 2023 y el patrimonio total se situó en COP 6.2 billones (USD 1.408 millones), incrementando en un 9.3% frente al mismo periodo del año anterior. Las inversiones en subsidiarias alcanzan un valor de COP 7.1 billones (USD 1.616 millones).

Comentarios

No se presentaron operaciones por fuera del balance que puedan impactar materialmente la situación financiera y los resultados de Suramericana S.A., todas las transacciones fueron debidamente registradas.

Hechos posteriores a la fecha sobre la que se informa

No se presentaron hechos relevantes que puedan afectar de manera material la situación y el desempeño de la Compañía reflejados en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2024.

Operaciones materiales efectuadas con partes relacionadas al emisor

La información sobre las transacciones con partes relacionadas se encuentra en los Estados Financieros Consolidados de Suramericana S.A., Nota 38. Información a revelar sobre partes relacionadas.

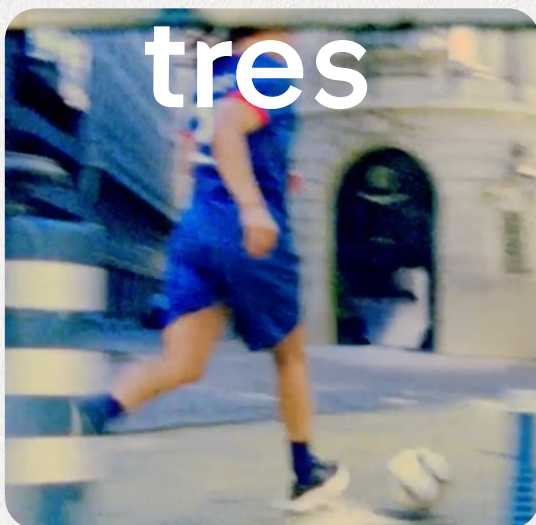
Reexpresión por riesgo operativo

Al 31 de diciembre de 2024, la administración de las compañías Seguros de Vida Suramericana S.A., Colombia, Seguros Generales Suramericana S.A., Colombia y Servicios Generales Suramericana S.A.S., Colombia, subsidiarias de Suramericana S.A., realizaron la revisión de los procesos relacionados con la recepción y registro contable de la facturación que soporta la adquisición de los bienes y servicios incurridos por estas, en esta revisión se identificó un error operativo en el reconocimiento del IVA descontable y su imputación proporcional acorde a lo dispuesto en el artículo 490 del Estatuto Tributario; se procedió a cuantificar y corregir de manera voluntaria. Consecuencia de esto, Suramericana aplicó retroactivamente la corrección en sus Estados Financieros, los cuales fueron reexpresados para diciembre de 2023 con un menor resultado del ejercicio de COP 57,300 millones (USD 14 millones) y para los periodos anteriores al 2022, se registraron COP 217,398 millones (USD 49 millones) en ganancias acumuladas.



Capítulo

tres



**Gestión
de nuestro
talento
humano**

**Hoy somos
más de
20 mil
empleados
en la región**





Conscientes de los desafíos que el contexto actual plantea en la gestión del talento humano dentro de las organizaciones y de los cambios significativos en el entorno laboral con la aparición de nuevas tendencias, en 2024 seguimos enfocando nuestra gestión en seis objetivos clave, que han guiado nuestra gestión y nos permitirán seguir evolucionando en el desarrollo del talento humano:

Seguimos fortaleciendo el liderazgo como pilar esencial de nuestra cultura



Ventaja competitiva en el mercado laboral:

Ser atractivos y competitivos en el mercado laboral. Reduciendo la rotación voluntaria al 6.43% en el 2024 respecto al 6.85% en el 2023.

Liderazgo: Consolidar el liderazgo inspiracional que necesita la Compañía para la transformación. Mejorando la percepción de liderazgo en la encuesta de experiencia, aumentando la favorabilidad del 89.5% en 2023 al 90.2% en 2024.

Talento regional: Capitalizar la potencia de ser una compañía regional, generando oportunidades a los empleados. Mejorando la percepción de experiencia de los empleados del 91% de favorabilidad en 2023 al 92% en 2024.

Alineación y eficiencia: Promover la orientación eficiente de los esfuerzos de la Compañía para el logro de los resultados. Manteniendo la percepción del propósito en la encuesta de experiencia al 95% de favorabilidad en 2024.

Conocimiento: Fortalecer el conocimiento técnico como una compañía Aseguradora y Gestora de Tendencias y Riesgos. Aumentando la percepción de desarrollo en la encuesta de experiencia de los empleados del 89.7% de favorabilidad en 2023 al 90.5% en 2024.

Equipo TH competente: Desarrollar las competencias y conocimientos necesarios en el entorno actual en el equipo de Talento Humano. Mejorando la percepción de desempeño en la encuesta de experiencia de los empleados del equipo de talento humano del 88% de favorabilidad en 2023 al 89.7% en 2024.



En este sentido, el año 2024 fue un año en el que seguimos fortaleciendo el liderazgo como pilar esencial de nuestra cultura. Con esta visión, diseñamos el ecosistema de aprendizaje para el desarrollo de líderes. Un ecosistema de aprendizaje pensado desde los retos a los que se enfrentan los líderes en la época actual, desde el contexto de nuestra Compañía y, sin lugar a dudas, desde las necesidades que son comunes entre ellos.

Con el propósito de fortalecer la formación en temas regionales de alto impacto, trabajamos en tres áreas clave que aportan un valor significativo al Sistema SURA. Estas iniciativas, han sido fundamentales para potenciar el hacer de los equipos en sus respectivos ámbitos, consolidando su rol en la Región.

- **Ruta Comercial Regional:** Esta iniciativa tiene como objetivo fortalecer el conocimiento en negociación y desarrollar habilidades comerciales en líderes y equipos comerciales de la región.

- **Formación Equipos Desarrollo Talento Humano Región:** Se ofrecieron dos formaciones clave para el desarrollo de nuestro equipo regional:

- Análisis e interpretación de la prueba de habilidades comerciales de RAIN, con la participación de 15 personas del área de desarrollo, quienes aprobaron con éxito el conocimiento tras una sesión de 4 horas.
- Análisis e interpretación de la prueba HIPO, donde 25 personas del área de desarrollo adquirieron conocimientos clave durante una sesión de 8 horas.

Ambas formaciones fueron fundamentales para mejorar la capacidad de diagnóstico y gestión de talento en la región.

- **Formación Equipo de Auditoría Regional:** 30 miembros del equipo de auditoría regional participaron en el Encuentro Latinoamericano de auditoría. Este evento, centrado en la auditoría en contextos digitales, fue parte de la ruta de formación para certificar conocimientos en la gestión de auditoría, en alianza con la Universidad UPB y el Centro de Pensamiento Atenea.

Estas iniciativas han tenido un impacto directo y positivo en el desarrollo de los equipos y en la mejora de la gestión regional, consolidando un enfoque de formación integral y alineado con las necesidades actuales del negocio.

Desde esta misma perspectiva, durante el 2024, se establecieron y reforzaron alianzas con varias universidades a nivel nacional e internacional para ofrecer beneficios exclusivos a los empleados y sus familias. Estos beneficios han contribuido significativamente al desarrollo profesional y personal, promoviendo un entorno educativo inclusivo y accesible.



- **Universidades en España**

- **Unir:** Se otorgó un 5% adicional de descuento para empleados y sus familiares (hijos, padres, cónyuges) sobre los descuentos existentes. Además, se ofrecieron becas para programas específicos, facilitando el acceso a la educación superior.
- **IE:** Se brindaron descuentos exclusivos para empleados, que oscilan entre el 25% y el 35% dependiendo del programa de posgrado. Así mismo, se ofreció asesoría de plan de carrera para los hijos de los empleados.
- **Westfield:** Un 40% de descuento general para empleados y hasta un 50% en programas dirigidos a grupos específicos, mostrando un compromiso hacia la educación continua.

- **Universidades en América Latina**

- **Tecnológico de Monterrey (México):** Se proporcionó un 20% de descuento en matrículas para empleados y sus familiares, fortaleciendo la relación con una de las instituciones más prestigiosas de la región.
- **Inalde (Colombia):** Los empleados pudieron acceder a un 20% de descuento en programas educativos.
- **Universidad Pontificia Bolivariana (Colombia):** Un descuento del 10% fue ofrecido tanto a empleados como a sus familiares, fomentando el acceso a una educación de calidad.
- **Universidad EAFIT (Colombia):** Se implementó un descuento del 5% en programas de posgrado, beneficiando a empleados y sus familiares interesados en continuar su formación académica.
- **Universidad de los Andes (Colombia):** Se ofrecieron beneficios de acuerdo con el programa.



Estas iniciativas han permitido no solo la mejora en la formación académica de los empleados, sino también han reforzado el compromiso de la Compañía con la formación de las personas.

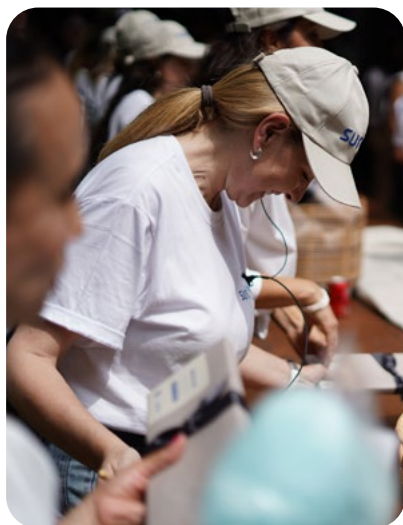


Un aspecto clave en nuestra gestión para 2024 es el desarrollo de una estrategia diseñada para complementar la propuesta de valor de los empleados en áreas con conocimientos críticos para la Compañía, que denominamos carreras técnicas. Con esta iniciativa, buscamos fomentar el crecimiento profesional de nuestros empleados con conocimientos esenciales, alineando sus trayectorias de desarrollo con los objetivos estratégicos de la organización. Esta alternativa de crecimiento se centra en la adquisición y profundización de conocimientos técnicos aplicados directamente al desempeño de sus roles, brindando una vía de desarrollo especializada que complementa el camino administrativo tradicional. Durante 2024, implementamos esta estrategia con el equipo de Gestión Técnica, con la intención de expandirla a más áreas clave con conocimientos críticos para la Compañía en el futuro.

También hemos continuado avanzando en diversas áreas clave que refuerzan nuestro compromiso con la sostenibilidad, la equidad y el desarrollo del talento dentro de la organización. Continuamos con el análisis de los sesgos en la compensación salarial a nivel regional, estableciendo planes de acción para abordar las disparidades identificadas. Este proceso tiene como objetivo asegurar que nuestra estructura salarial sea justa, y motivadora, brindando un entorno equitativo para todos nuestros empleados y promoviendo el bienestar general.



Continuamos con el análisis de los sesgos en la compensación salarial a nivel regional, estableciendo planes de acción para abordar las disparidades identificadas



Por otro lado, el crecimiento de nuestras operaciones ha sido acompañado de la incorporación de nuevas unidades de negocio, lo que no solo ha permitido ampliar nuestra capacidad operativa, sino también diversificar nuestros servicios y productos como equipo de talento humano. Como parte de este crecimiento, hemos trabajado en la creación de nuevos portafolios de beneficios, adaptados a las necesidades específicas de nuestros empleados y alineados con las tendencias de personalización que demandan las nuevas realidades laborales.



A su vez, hemos aplicado un portafolio de beneficios flexibles en nuestra oficina corporativa, adaptando los beneficios a las preferencias y necesidades individuales de nuestros empleados. Este enfoque garantiza que nuestros beneficios se mantengan competitivos y atractivos, lo que favorece directamente la fidelización del talento.

Además, con la visión de potenciar el desarrollo y la sostenibilidad de nuestros negocios en todos los países en los que tenemos presencia, hemos actualizado los lineamientos de movilidad internacional, con lo que buscamos contribuir a la transferencia de conocimientos, la promoción de nuestra cultura organizacional y al desarrollo de nuestros empleados a través de asignaciones en las diferentes filiales de la Compañía.

Así, la estrategia de movilidad internacional busca cumplir con nuestros principales retos en fidelización, atracción y desarrollo de talento, tanto a nivel individual como de equipo. Fomentamos el aprendizaje a través de diversas modalidades, ya sean presenciales, virtuales o híbridas, impulsando una movilidad intelectual que trasciende las

fronteras físicas. Así, no solo promovemos el desarrollo individual, sino que aseguramos que el talento regional se convierta en un punto de conexión global, creando una red de profesionales desarrollados y comprometidos con el crecimiento integral de la Compañía.

Para esto se definen dos tipos de movilidades: pasantía y localización, buscando habilitar en nuestro Sistema SURA un enfoque en la movilidad estratégica. Este enfoque no solo busca la optimización del talento local, sino que promueve un ecosistema de aprendizaje continuo, donde las experiencias transculturales y la colaboración entre países contribuyen a la creación de valor.

La medición de la experiencia de nuestros empleados en 2024 refleja una alta favorabilidad que nos posiciona con un desempeño superior. Lo que más valoran los empleados este año hace alusión a su motivación y orgullo de trabajar en SURA y su conexión con el propósito de la Compañía, evidenciando el impacto positivo de nuestra estrategia y nuestra cultura organizacional.

Indicadores

↑ **Resultado experiencia categoría Liderazgo 2024:**
90,2%
2023: 89,5%,

↑ **Resultado experiencia categoría Desarrollo 2024:**
90.5%
2023: 89.7%

↑ **Rotación voluntaria 2024:**
6.43%
2023: 6.85%

↑ **Experiencia completa 2024:**
91.8%
2023: 91%



Datos 2024

	1 Total	2 Género		3 Rotación Total	4 Rotación Voluntaria	5 Formación	6 Contrataciones	7 Liderazgo	8 Promociones
Filial / Unidad	Cantidad de Empleados	Hombres	Mujeres	% Rotación Total	% Rotación Voluntaria	Promedio de Horas de Formación por empleado	Total de Contrataciones	Líderes	Empleados Promovidos
Corporativo	175	88	87	1,14%	0,00%	20,41	18	43	19
Brasil	383	176	207	18,54%	4,96%	16,01	132	66	39
Chile	691	329	362	13,02%	4,78%	39,32	138	165	53
Colombia	16.661	4.954	11.707	14,48%	6,49%	54,32	1.812	1.387	1.029
México	673	316	357	17,98%	9,81%	12,61	204	117	39
Panamá	362	135	227	18,51%	6,63%	16,96	51	72	12
República Dominicana	252	87	165	13,89%	6,75%	24,44	41	72	13
Uruguay	135	61	74	8,89%	4,44%	2,47	31	32	3
Vaxthera	122	65	57	4,92%	3,28%	14,10	80	30	4
Total Suramericana	19.454	6.211	13.243	14,48%	6,43%	49,59	2.507	1.984	1.211

* Incluye empleados y practicantes de todos los países.

* No incluye aprendices ni asesores de ningún país.

Lo que más valoran los empleados este año hace alusión a su motivación y orgullo de trabajar en SURA y su conexión con el propósito de la Compañía, evidenciando el impacto positivo de nuestra estrategia y nuestra cultura organizacional



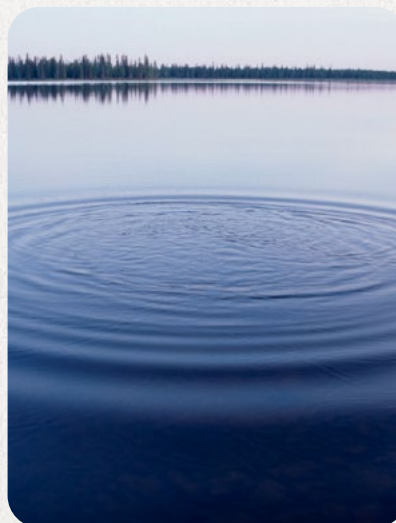


Capítulo cuatro



**Gobierno
Corporativo**

**80 años
de ser y hacer
compañía**





En el 2024, continuamos actuando bajo los más altos estándares de gobierno corporativo, asegurando una gestión transparente, eficiente y alineada con nuestros objetivos estratégicos. A través del trabajo de nuestras juntas, comités y asambleas, promovimos decisiones informadas y responsables,

fortaleciendo nuestra capacidad para generar valor sostenible. Las cifras que presentamos a continuación reflejan la dedicación de nuestros líderes y equipos para cumplir con las expectativas de nuestros accionistas y grupos de interés.

	2024
Reuniones de Asamblea de Accionistas	3
Reuniones de Junta Directiva	11
Promedio de asistencia de los directores a la Junta Directiva	100%
Reuniones de Comités de apoyo a la Junta Directiva	24
Comité de Riesgos	7
Comité de Auditoría Y Finanzas	6
Comité de Nombramiento y Retribuciones	3
Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo	4
Comité de Tecnología	4
Nombramientos de Alta Gerencia y Miembros de Junta Directiva	5
Información Relevante Publicada	20
Normas Internas Modificadas o Aprobadas	9

Órganos de gobierno

Asamblea General de Accionistas

Este órgano está compuesto por los 5 accionistas de Suramericana. En la reunión ordinaria del 21 de marzo del 2024, tomó las siguientes decisiones:

- Aprobó el Informe de Gestión de la Junta Directiva y la presidente de la Sociedad, el Informe Anual y demás informes de la administración.
- Aprobó los Estados Financieros Separados y Consolidados con corte a diciembre 31 de 2023.
- Aprobó la remuneración de la Junta Directiva y presupuesto de gastos para el periodo 2024 – 2025.
- Aprobó el pago de unos honorarios a la firma E&Y Audit S.A.S. por el periodo 2024 - 2025.
- Aprobó la propuesta de Distribución de Utilidades.
- Aprobó el nombramiento de David Yanovich como nuevo miembro de Junta Directiva de la Sociedad.



La Asamblea General de Accionistas también se reunió en dos ocasiones adicionales de manera extraordinaria:

- El 15 de julio de 2024, para elegir un nuevo miembro patrimonial de la Junta Directiva, en reemplazo de Gonzalo Alberto Pérez, designando a Juan Esteban Toro.
- El 2 de diciembre de 2024, para nombrar a Karsten Steinmetz como nuevo miembro patrimonial de la Junta Directiva, en reemplazo de Matthias Marwege con efectos a partir del 1º de enero de 2025.

El quórum de estas reuniones fue del 100% de las acciones suscritas.

A partir de la reunión del 15 de julio, la Junta Directiva quedó conformada de la siguiente manera:

1. Ricardo Jaramillo Mejía
2. Matthias Marwege
3. Rodrigo Belloube
4. Juan Esteban Toro Valencia
5. David Yanovich
6. Cecilia María Vélez White
7. Marcela Eslava Mejía

Junta Directiva

Composición

Nuestra Junta Directiva está compuesta por 7 miembros, todos principales, dos de los cuales son independientes. Todos los directores fueron elegidos dando cumplimiento a lo definido en la Política de elección, remuneración y sucesión de la Junta Directiva.

Cabe resaltar que ninguno de los integrantes de nuestra Junta Directiva es miembro de las Juntas Directivas de las filiales, ni ocupan cargos directivos en estas. Tampoco son propietarios directos de acciones de Suramericana. Cuatro de los directores patrimoniales están vinculados con los dos principales accionistas de la Compañía.

Funciones

La Junta Directiva ostenta un mandato amplio para tomar decisiones que impulsen el cumplimiento de los objetivos de la Compañía. En este contexto, se delega el giro ordinario de los negocios al equipo de Alta Gerencia, permitiendo que la Junta se concentre en funciones estratégicas, de supervisión, gobierno y control. Destacamos que las funciones de la Junta Directiva, abarcando desde el giro ordinario hasta aspectos indelegables y la gestión de riesgos, se encuentran cuidadosamente establecidas en nuestros Estatutos, reflejando nuestro compromiso con las mejores prácticas de gobernanza corporativa.



Perfiles profesionales de la Junta Directiva

Nuestra Junta Directiva está integrada por personas con destacadas habilidades analíticas y gerenciales, que les brindan una visión estratégica del negocio y la capacidad de presentar puntos de vista objetivos. Cuentan con amplio conocimiento y experiencia en la industria aseguradora, en la gestión de tendencias y

riesgos, y en negocios afines o complementarios, lo que les permite ejercer un juicio firme y objetivo sobre los asuntos de Suramericana. Además, están comprometidos con la visión corporativa y estratégica de la Compañía, y se distinguen por su idoneidad profesional e integridad.

Teniendo en cuenta los elementos anteriores, el Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo es el encargado de verificar el cumplimiento de estos requisitos y de otros adicionales que garantizan que los miembros independientes tengan autonomía y objetividad.



Ricardo Jaramillo Mejía

Presidente de la Junta Directiva

Miembro Patrimonial
Miembro de la Junta Directiva de Suramericana desde el 26 de mayo de 2016.

Es ingeniero civil de la Escuela de Ingeniería de Antioquia y MBA en Finanzas de Boston University Graduate School of Management. Desde mayo de 2024, ocupa la Presidencia de Grupo SURA, después de ocho años como Vicepresidente de Desarrollo de Negocios y Finanzas. Anteriormente, trabajó en Banca de Inversión Bancolombia durante 16 años, donde ocupó diversos cargos, incluyendo presidente y vicepresidente de Finanzas. Actualmente, es miembro de las juntas directivas de Suramericana, SURA Asset Management, Bancolombia y Grupo Argos, y participa en varios consejos directivos, incluyendo la Fundación SURA, el Consejo Privado de Competitividad y la Universidad EIA.



Matthias Marwege

Vicepresidente de la Junta Directiva

Miembro Patrimonial
Miembro de la Junta Directiva de Suramericana desde el 14 de marzo de 2002.

Es abogado de la Universidad de Hamburgo con amplia experiencia en el sector asegurador y reasegurador. Vinculado a la Munich RE desde 1989 donde actualmente ocupa el cargo de Directivo Ejecutivo para España, Portugal, Latinoamérica y el Caribe. Matthias desempeñó el cargo de director hasta el 31 de diciembre de 2024.



**Juan Esteban Toro
Valencia**

Miembro Patrimonial

Miembro de la Junta Directiva de Suramericana desde el 16 de julio de 2024.

Es ingeniero administrador de la Universidad EIA, especialista en Economía de la Universidad de los Andes y MBA en Finanzas y Estrategia de Emory University's Goizueta Business School, con un programa de Liderazgo Estratégico Financiero de la Escuela de Negocios de Stanford. Desde junio de 2024, ocupa la Vicepresidencia de Finanzas Corporativas de la Compañía, tras más de 10 años como gerente de Inversiones de Grupo SURA. Anteriormente, fue gerente de Proyectos y gerente de Relación con Inversionistas en Banca de Inversión Bancolombia. Actualmente, es miembro de varias juntas directivas.



Rodrigo Belloube

Miembro Patrimonial

Miembro de la Junta Directiva de Suramericana desde el 17 de marzo de 2016.

Es Chief Underwriting Officer de Munich Re en Alemania para negocios en Latinoamérica, Caribe, Portugal y España. Tiene un MBA de la Universidad de Oxford y título en Ingeniería Mecánica de la Universidad Federal de Uberlândia, ha desempeñado diversos roles en Munich Re, incluyendo CEO de la operación brasileña (2015-2021), jefe de Propiedad y gerente de Reclamaciones. Con más de 30 años de experiencia en el sector asegurador y reasegurador, ha trabajado en empresas como SulAmerica ING, FM Global, Amil y Munich Re, enfocándose en la valoración de riesgos, estrategia, administración de portafolios, innovación y optimización de capital.



David Yanovich Wancier

Miembro Patrimonial

Miembro de la Junta Directiva de Suramericana desde el 22 de marzo de 2024.

Ingeniero Industrial de la Universidad de los Andes con Máster en Economía del London School of Economics. Más de 30 años de experiencia en estructuración y financiación, a través de la gerencia general de Colgener; Director de Banca de Inversión de la Corporación Financiera del Valle; miembro principal de la junta directiva de la Central Hidroeléctrica de Betania y miembro suplente de la junta directiva de Emgesa S.A.; consultor independiente para la estructuración de la financiación de diversos proyectos relacionados con el sector energético y de infraestructura en Colombia. Además de la junta de Suramericana, actualmente es miembro de las juntas de Banco de Bogotá, Proterra y Construcciones El Cóndor.



Marcela Eslava Mejía

Miembro Independiente

Miembro de la Junta Directiva de Suramericana desde el 11 de junio de 2021.

Profesora titular y actual Decana de la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes, Ph.D en economía en la Universidad de Maryland y economista de la Universidad de los Andes, su trabajo se enfoca en la relación entre dinámica de empresas, productividad y regulaciones. Ha liderado trabajos de consultoría para el Banco Mundial, el BID y la CAF. Es la actual presidente de la Asociación de Economía de América Latina y el Caribe (Lacea), y hace parte del Consejo de Administración del Instituto de Investigación sobre Desarrollo, Crecimiento y Economía (Ridge). Es fellow de la Sociedad Econométrica y la Asociación Internacional de Economía.



Cecilia María Vélez White

Miembro Independiente

Miembro de la Junta Directiva de Suramericana desde el 25 de marzo de 2015.

Fue Ministra de Educación de Colombia de 2002 a 2010 y Secretaria de Educación de Bogotá de 1998 a 2002. Además, fue directora de la Unidad de Desarrollo Regional y Urbano y subdirectora del Departamento Nacional de Planeación de 1990 a 1994. Ha sido profesora visitante en la Escuela de Postgrados de Educación de Harvard y consultora internacional en desarrollo institucional entre 2010 y 2012. Ha formado parte de la Junta Directiva de Ecopetrol y de diversas fundaciones. Hasta diciembre de 2019, se desempeñó como Rectora de la Universidad Jorge Tadeo Lozano.

Reglamento de la Junta Directiva

La Junta Directiva de Suramericana opera bajo un marco normativo establecido en el Reglamento de la Junta Directiva que aborda aspectos como su conformación, elección, definición de miembros patrimoniales, independiente y ejecutivos, reuniones, funciones, responsabilidades, deberes, derechos y evaluación de la Junta Directiva, temas fundamentales en nuestra gestión corporativa. El Reglamento se encuentra disponible para

consulta en la página web de la Compañía, en la sección de Ética y Gobierno Corporativo, accediendo en el siguiente enlace: <https://suramericana.com/nosotros/sistema-de-etica-y-gobierno-corporativo/>



Decisiones

En 2024 se abordaron temas estratégicos para el desarrollo y el fortalecimiento de la Compañía. En ese sentido, se hizo seguimiento a asuntos como las nuevas unidades de negocio, las filiales de la región y distintas situaciones relacionadas con la EPS, tales como, el plan de desmonte progresivo, la desconsolidación de los estados financieros de dicha filial y la respuesta recibida por parte de la Superintendencia de Salud. Además, se presentaron las cifras relevantes de los estados financieros, del flujo de caja y el sistema de control interno de la Compañía.

La Junta Directiva aprobó el retiro de Sergio Perez Montoya, vicepresidente de Talento Humano, quien se retiró de la Compañía el 1º de diciembre del 2024 al haber alcanzado la edad límite especificada en el Código de Buen Gobierno del Grupo Empresarial. En su lugar, designó a Juan Camilo Arroyave Cárdenas como vicepresidente de Talento Humano y Asuntos Legales de Suramericana, cargo que asumió a partir del 2 de enero de 2025. Además, nombró a Mauricio Maya como vicepresidente de Gestión de

la Estrategia y Tecnología desde el 15 de octubre de 2024. Así mismo, designó como su presidente a Ricardo Jaramillo y a Matthias Marwege, como vicepresidente. La Junta también aprobó la conformación actualizada de los Comités y el direccionamiento estratégico para 2025.

A lo largo del año pasado, este órgano aprobó o modificó las siguientes normas internas:

- Política General de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.
- Política Marco de Inversión Sostenible.
- Política de Sucesión de Cargos de Alta Gerencia de Suramericana.
- Política Contable: Hechos ocurridos después de la fecha periodo.
- Política Contable: Presentación de Estados Financieros.
- Política Contable: Cambios en las Estimaciones Contables.
- Política Contable: Información financiera intermedia.
- Política Contable: Provisiones, Activos Y Pasivos Contingentes.
- Política de Gestión de la Información.

El propósito de estas políticas y modificaciones fue crear y complementar políticas existentes de acuerdo con las necesidades que se evidenciaron en la aplicación y gestión de los asuntos que contemplan cada una de estas.



En 2024 se abordaron temas estratégicos para el desarrollo y el fortalecimiento de la Compañía



Suramericana adopta criterios claros de independencia para el nombramiento de directores y miembros de los comités de apoyo, garantizando que los independientes no mantengan vínculos laborales, comerciales o financieros significativos con la Sociedad, sus filiales o principales accionistas. Además, deben gozar de autonomía, objetividad y conocimiento suficiente sobre la organización. La independencia se acredita mediante una declaración del candidato y una validación por parte de la Junta Directiva,

documentos que se encuentran disponibles en la Secretaría General y en la página web de la Sociedad. Para conocer el detalle específico de estos criterios, se puede consultar el Reglamento de la Junta Directiva en la página web.

Teniendo en cuenta que nuestra Junta Directiva delibera y decide válidamente con la presencia y los votos de la mayoría de sus miembros, salvo en aquellos casos que se requiera de una mayoría especial según lo que se ha definido en los Estatutos

Sociales, Acuerdo de Accionistas y las leyes colombianas, todas las reuniones que se realizaron contaron con el quórum necesario para deliberar y decidir válidamente. El número promedio de integrantes que asistieron a las reuniones fue de siete.

La Junta Directiva se reunió, deliberó y decidió válidamente en **once (11)** ocasiones. La asistencia de cada uno de los directores fue la siguiente:

Nombre

% de asistencia

Ricardo Jaramillo Mejía

100%

Matthias Marwege

100%

Juan Esteban Toro

100%

Rodrigo Belloube

100%

Cecilia María Vélez White

100%

David Yanovich

100%

Marcela Eslava Mejía

100%

Durante el 2024 la Junta Directiva no recibió ningún tipo de asesoramiento externo.

Comités de Apoyo

Comité de Auditoría y Finanzas (CAF):

Integrantes:

- Cecilia Maria Vélez White – Presidente
- Marcela Eslava Mejía
- David Yanovich
- Juan Esteban Toro
- Matthias Marwege

Las funciones del CAF pueden consultarse en la página web de la Compañía, en la sección de Ética y Gobierno Corporativo, accediendo en el siguiente enlace: <https://suramericana.com/nosotros/sistema-de-etica-y-gobierno-corporativo/>.

En general, este órgano apoya y asesora a la Junta Directiva en la supervisión y evaluación de los procedimientos contables, el sistema de control interno y la gestión de riesgos, incluyendo la auditoría del



Sistema de Gestión de Riesgos. Desde el frente financiero, gestiona la estrategia de capital, el presupuesto, los planes de negocio y la eficiencia en la administración de inversiones, garantizando controles efectivos para el reporte financiero. Realiza un seguimiento constante al desempeño del Sistema de Control Interno y recibe informes detallados de la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal sobre avances y resultados.

Gestión:

En 2024 el CAF consolidó su función supervisora mediante seis (6) sesiones en las que evaluó procedimientos contables, estados financieros, flujo de caja y el Sistema de Control Interno (SCI). Supervisó la desconsolidación de la EPS SURA, la emisión de bonos en el segundo mercado y abordó hallazgos tributarios en filiales de Colombia.

De igual forma, avanzó en la digitalización de procesos de auditoría, ajustes al plan dinámico de aseguramiento y la mejora de la calidad. Además, monitoreó temas financieros claves de filiales como Santa María del Sol y Vaxthera, y fortaleció el relacionamiento con la Revisoría Fiscal para garantizar la transparencia financiera, quienes asistió a todas las sesiones del CAF y presentó sus respectivos informes.

Comité de Riesgos:

Integrantes:

- Marcela Eslava Mejía – Presidente.
- Cecilia Maria Vélez White.
- David Yanovich.
- Juan Esteban Toro.
- Matthias Marwege.

Función:

Las funciones del Comité de Riesgos pueden consultarse en la página web de la Compañía, en el siguiente enlace: <https://suramericana.com/nosotros/sistema-de-etica-y-gobierno-corporativo/>. Este Comité apoya a la Junta en su función de garantizar que la Compañía realice una adecuada gestión de los riesgos a los que está expuesta.

Gestión:

Durante el 2024, el Comité de Riesgos revisó en sus **siete (7)** reuniones aspectos clave de la gestión de riesgos, incluyendo discusiones sobre las reservas de filiales, riesgos emergentes, de conducta, catastróficos y cibernéticos, la estrategia regional de ciberseguridad y la actualización de tasas de costo de capital 2024.



Comité de Nombramientos y Retribuciones

Integrantes:

- Marcela Eslava Mejía – Presidente
- Cecilia María Vélez White
- Ricardo Jaramillo

Funciones:

Las funciones de este Comité pueden consultarse en la página web de la Compañía, en: <https://suramericana.com/nosotros/sistema-de-etica-y-gobierno-corporativo/>. Este Comité asesora los procesos de nombramientos y remuneraciones de la Alta Gerencia de la Compañía y establece lineamientos para la gestión estratégica del talento humano.

Gestión:

En el 2024, este Comité mediante sus **tres (3)** sesiones realizó los nombramientos de Juan Camilo Arroyave Cárdenas y Mauricio Maya como Vicepresidentes de Talento Humano y Asuntos Legales y de Gestión de la Estrategia y Tecnología, respectivamente, según se indicó antes. A su vez, este Comité supervisó asuntos relacionados con el desempeño, remuneración y descripción de cargos de los miembros de la Alta Gerencia, así como beneficios a empleados y modificación o actualización de políticas internas relacionadas con sus funciones.

Comité de Sostenibilidad y de Gobierno Corporativo

Integrantes:

- Cecilia María Vélez White– Presidente
- Marcela Eslava Mejía.
- Ricardo Jaramillo.

Funciones:

Las funciones de este Comité pueden consultarse en la página web de la Compañía, en: <https://suramericana.com/nosotros/sistema-de-etica-y-gobierno-corporativo/>. Se encamina la gestión de la sostenibilidad y el Gobierno Corporativo en la Sociedad, así como a asesorarla en materia de nombramientos, remuneración y sucesión de los miembros de Junta Directiva.

Gestión:

Este Comité celebró cuatro **(4)** sesiones durante 2024, abordando temas clave como la autoevaluación de la Junta Directiva de la Compañía y sus filiales, el seguimiento a la estrategia de sostenibilidad en alineación con los criterios ASG, y la selección y postulación de candidatos a la Junta Directiva. Como resultado de este último punto, David Yanovich, Juan Esteban Toro y Karsten Steinmetz fueron posteriormente nombrados directores por la Asamblea General de Accionistas de la Compañía.



Comité de Tecnología:

Integrantes:

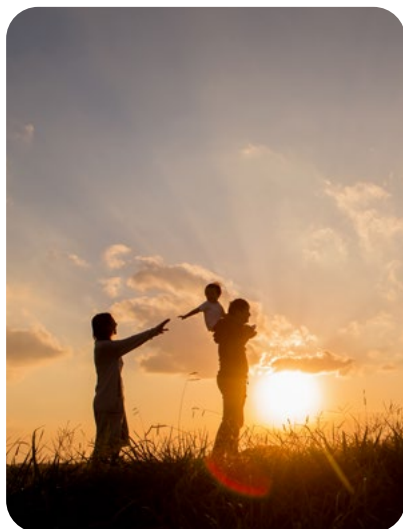
- Claudia Frank. Asesora Externa y presidente del Comité.
- Juan Esteban Toro.
- Rodrigo Belloube.
- Juan Pablo Loureiro.
- Juana Francisca Llano.

Funciones:

Las funciones de este Comité pueden consultarse en la página web de la Compañía, en: <https://suramericana.com/nosotros/sistema-de-etica-y-gobierno-corporativo/>. Entre otros asuntos, este Comité supervisa las tendencias y riesgos tecnológicos relevantes para la estrategia de Suramericana, proponiendo planes de adopción, gestión o mitigación para su implementación. Además, evalúa el estado de las tecnologías en la Compañía y sus filiales, recomendando mejoras y aprobando la estrategia tecnológica, así como inversiones y gastos significativos.

Gestión:

Durante el año 2024, el Comité de Tecnología celebró **cuatro (4)** reuniones en las que se abordaron diversos temas estratégicos. Se discutieron los riesgos de tecnología y ciberseguridad, incluyendo el análisis del riesgo cibernético y la estrategia regional de ciberseguridad. Además, se realizó una revisión de la Política de Ciberseguridad y Gestión de Información, evaluando el estado actual y las medidas implementadas. También se trató la gestión de la arquitectura tecnológica como una capacidad crítica para la transformación digital, el direccionamiento TI tanto a nivel corporativo como regional, y el mapa de ruta tecnológico del sistema. También se discutieron soluciones tecnológicas regionales y el avance del plan de ciberseguridad.



Alta Gerencia

Está conformada por la presidente y sus reportes directos con facultades de administración, quienes tienen la responsabilidad de gestionar y tomar las decisiones del día a día de nuestro negocio. Ninguno de los miembros de la Alta Gerencia es propietario directamente, ni por medio de sociedades u otros vehículos, de acciones de Suramericana.



Perfiles profesionales de la Alta Gerencia



**Juana Francisca
Llano Cadavid**
Presidente Suramericana

Perfil: Juana Francisca Llano hace parte de SURA desde 2004 y actualmente lidera Suramericana, el corporativo de Seguros SURA en sus 7 filiales, cargo que asumió en 2020 en plena pandemia. Abogada de la Universidad Pontificia Bolivariana, con posgrados en Derecho Financiero, Negocios y Seguros, además del Advanced Management Program del MIT, ha construido su carrera dentro de la organización, ocupando roles clave en negocios empresariales y patrimoniales. Su trayectoria, marcada por liderazgo, creatividad y empatía, está profundamente ligada al emprendimiento y al impacto de las familias en la sociedad. También es miembro de las Juntas Directivas de las filiales de Suramericana.



**Juan Pablo
Loureiro de Rada**
Vicepresidente de Seguros
Suramericana
desde abril de 2023.

Perfil: Licenciado en Dirección de Negocios en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales de Buenos Aires, Argentina, en el 2023 culminó el Programa de Alta Gerencia Internacional en la Universidad de Los Andes, Bogotá. Fue nombrado como vicepresidente de Seguros Suramericana el 1 de abril de 2023, previo a esto se desempeñaba como Gerente de Capacidades y Accesos de Suramericana. Tiene más de 20 años de experiencia en el sector asegurador. Hizo parte del equipo de RSA en Argentina y Colombia, antes de integrarse hace 7 años a la Oficina Corporativa. Es un profesional creativo, conocedor del negocio desde diversas aristas, una persona dispuesta, activa, honesta, amable, lo que nos lleva a tener la certeza de que tendrá muchos éxitos en su labor.



Sergio Pérez Montoya
Vicepresidente de Talento
Humano hasta el 1 de enero
de 2025.

Perfil: Ingeniero civil de la Universidad Nacional de Colombia, cursó el CEO's Management Program de Kellogg School of Management en la Northwestern University (Estados Unidos). Tiene diplomados en Administración de Empresas (PADE) del Instituto de Negocios de la Universidad de la Sabana (INALDE) y de Alta Gerencia de la Universidad EAFIT.

Dentro de su trayectoria en la Compañía se ha desempeñado como ingeniero de Ramos Técnicos, director Comercial en la Sucursal Corredores, jefe del Departamento de Riesgos Técnicos, gerente de la Sucursal Corredores Medellín, gerente Regional Antioquia y Gerente Regional Bogotá.



**Gloria María
Estrada Álvarez**
Vicepresidente de Riesgos
-CRO Desde el 2018.

Perfil:

Ingeniera Civil de la Escuela de Ingeniería de Antioquia, especialista en Ingeniería Ambiental y magíster en Ingeniería Sismorresistente. Próxima a graduarse en Eficiencia Energética y Cambio Climático. Desde 2004, ha desempeñado cargos en SURA, como gerente de Propiedad, gerente de Geociencias y vicepresidente de Riesgos de Suramericana. Antes, trabajó en Integral S.A. como ingeniera de diseño y directora de Geotecnia y Gestión de Riesgos. Ha sido docente, investigadora y autora de múltiples publicaciones técnicas desde 1997.



**Juan Fernando
Uribe Navarro**
Vicepresidente de Finanzas
e Inversiones -CFO desde el
2016.

Perfil:

Administrador de Negocios de la Universidad Eafit de Medellín, magíster con énfasis en Ciencias en Seguros y Administración del Riesgo del Cass Business School, City University (Londres) y un Special Studies in Administration and Management de Harvard University.

Ha trabajado Suramericana en cargos como gerente de Tesorería, gerente de Proyectos de Inversiones, gerente de Banca Seguros, gerente Financiero, vicepresidente Financiero y vicepresidente de Bienestar y Entorno.



**Juan Camilo
Arroyave Cárdenas**
Vicepresidente de Asuntos
Legales y Secretario General
desde el 2019.

El 2 de enero de 2025 asumió la responsabilidad de liderar la Vicepresidencia de Talento Humano y Asuntos Legales.

Perfil: Abogado de la Universidad de Antioquia, con especializaciones en Derecho de Seguros y Procesal. Cuenta con un MBA, un máster en Diversidad y Humanidades y formación en Alta Gerencia en Seguros y Gobierno Corporativo. Ingresó a Suramericana en 2003 como practicante de asuntos legales. Desde entonces ha ocupado cargos como analista, coordinador y director Nacional de Procesos Judiciales. Entre 2016 y 2018, fue gerente Legal de Seguros y Reaseguros en la oficina corporativa.



**Mauricio
Maya Osorio**
Vicepresidente de Gestión
de la Estrategia y Tecnología
desde el 2024.

Perfil:

Ingeniero administrador con especialización en Ingeniería Financiera y Maestría en Dirección Financiera. Con 20 años en Suramericana, inició como practicante en la Gerencia de Promotorías, pasando por roles en Relación con el Cliente y Planeación Financiera, donde fue analista, Director y gerente. Entre 2019 y 2022, fue gerente de Planeación y Control Financiero, luego asumió la Gerencia de Focos y Proyectos Estratégicos. En 2023, lideró el equipo de Tecnología y en 2024 fue nombrado vicepresidente de Gestión de la Estrategia y Tecnología.



**Juan Carlos
Escobar Arango**
Auditor Interno Corporativo

Perfil: Ingeniero industrial de la Universidad Nacional de Colombia y especialista en Control Organizacional de la Universidad Eafit. Es egresado del programa de Alta Gerencia de INCAE Costa Rica, y cuenta con la certificación internacional en Control Self Assessment del Instituto de Auditores Internos Global.

Desde sus inicios en Suramericana en 1993, ha desempeñado diferentes roles, especialmente en el área de Auditoría Interna.

* Auditor Corporativo con reporte directo al Comité de Auditoría y Finanzas.



**Ana Cristina
Abad Restrepo**
Gerente Gestión del Entorno
Corporativo desde 2021.

Perfil:

Comunicadora Social y Periodista de la Universidad Pontificia Bolivariana, con especialización en Semiótica de la Interacción Comunicativa y maestría en Estudios Avanzados en Comunicación. Trabajó 11 años en la Universidad EAFIT como jefe del Departamento de Comunicación y Cultura y fue docente de cátedra. Dirigió la Universidad de los Niños EAFIT (2005-2015) y fue Gerente de la Orquesta Filarmónica de Medellín (2016-2020). En 2021 ingresó a Suramericana, donde actualmente es gerente de Gestión del Entorno Corporativo.

* Miembro del comité directivo sin representación legal.



Comité de Ética y Cumplimiento:

Integrantes:

- Vicepresidente de Asuntos Legales;
- Vicepresidente Talento Humano;
- Vicepresidente de Riesgos;
- Auditor Interno de la Compañía, quien participa con voz, pero sin voto;
- Vicepresidente o líder máximo del área al cual pertenece la persona que hace la consulta o a la que se refiere la denuncia.

El Comité es competente de conocer los casos (consultas y denuncias) relacionados con los colaboradores de Suramericana, así como también de los miembros de la Alta Gerencia de las filiales. En este caso, el CEO de la filial respectiva también participa como miembro del Comité, a menos que se encuentre involucrado en el caso bajo análisis.

Por otro lado, si el objeto de análisis está relacionado directamente con algún integrante de la Alta Gerencia de Suramericana, el Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo de la Junta Directiva será competente para resolver sobre el caso concreto. Cuando el asunto objeto de análisis por el Comité tenga relación con un miembro de Junta Directiva, esta será responsable de resolver el caso concreto, con la abstención del director involucrado.

Funciones:

El Reglamento de este Comité pueden consultarse en la página web de la Compañía, en: <https://suramericana.com/nosotros/sistema-de-etica-y-gobierno-corporativo/>. El Comité de Ética actúa como máximo órgano de gobierno de los programas de Ética y Cumplimiento, así como del Programa Antifraude y Anticorrupción, emitiendo recomendaciones para su fortalecimiento; supervisa la aplicación y divulgación del Código de Conducta; desarrolla estrategias para robustecer los estándares éticos en Suramericana y resuelve conflictos de interés, denuncias y consultas éticas.



Gestión:

Durante el año 2024 el Comité se reunió un total de **Dieciséis (16)** veces, en forma presencial, virtual o a través de comunicaciones escritas, con el propósito de seguir fortaleciendo sus posturas y reflexiones en torno a los diversos asuntos éticos de la organización y gestionando las quejas, denuncias, consultas o declaraciones de conflictos

de intereses que fueron de su competencia. Particularmente, el Comité realizó seguimiento al desarrollo de los Programas de Ética y Cumplimiento, y de Conducta de la Compañía, revisó y revisó su postura en materia de regalos e invitaciones, proponiendo una modificación respecto a la Política correspondiente, la cual debe ser más cercana y fácil de comprender para todos los

colaboradores de la región y estará finalizada en el primer trimestre de 2025.

Dentro de los asuntos específicos abordados por el Comité se destacan definiciones en materia de Inteligencia Artificial y la definición de herramientas personales para comunicaciones internas de la Compañía.



Remuneración de la Junta Directiva

La Asamblea General de Accionistas se encarga de fijar la remuneración de los miembros de la Junta Directiva, teniendo en cuenta su estructura, las responsabilidades, los perfiles y calidades de los directores, y considerando el tiempo y dedicación necesarios para el desempeño de sus funciones. **Durante el año 2024 aprobó:**

- Reconocer a título de honorarios la suma de \$9,053,365 mensuales (USD 2.224), para cada director por su participación en la Junta Directiva y de \$4.526.682 (USD 1.112) para los comités.
- Un presupuesto total de COP 1,247,697,314 (USD 306.458) para el funcionamiento de la Junta Directiva, incluyendo gastos de viaje, alimentación y honorarios.
- Durante el 2024 los gastos para el funcionamiento de la Junta Directiva fueron de COP \$1.144.137.966 millones, USD \$281.022. Esto significó una sub ejecución frente a lo presupuestado de COP -\$103.559.348 millones, USD -\$25.436, para un cumplimiento del 92% frente a lo presupuestado.

Remuneración Alta Gerencia

Según lo definido en los Estatutos Sociales, la Junta Directiva es el órgano competente para fijar la remuneración de la Alta Gerencia. La Política de Compensación es el marco que define la forma como se compensa y las actividades, los procesos e insumos que deben presentarse a la Junta Directiva para decidir al respecto.

El esquema de compensación total para la Alta Gerencia incluye:

- Compensación fija garantizada.
- Compensación variable de corto y largo plazo.
- Portafolio de beneficios.

La compensación fija garantizada y la compensación variable de corto y largo plazo se definen con base en un mercado definido y/o la encuesta salarial Topex, que toma como referencia la compensación de altos ejecutivos en un listado de compañías previamente definido como punto de comparación.

El portafolio de beneficios comprende un conjunto de productos y servicios que complementan la compensación del empleado, son extralegales y se entregan por mera liberalidad de la Compañía. De igual forma, la definición de este portafolio se establece, entre otros, tomando como referencia el mercado de comparación definido y/o encuesta Topex, estilo y momento de vida del empleado.



Evaluación de la Junta Directiva

Según el Reglamento de la Junta Directiva, su gestión y la de sus Comités se evalúan anualmente a través de un proceso de autoevaluación realizado por el Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, el cual puede alternarse con un ejercicio de evaluación externa. Los aspectos evaluados incluyen el seguimiento de los principales temas de la Sociedad, la contribución en la definición de estrategias, el cumplimiento de principios corporativos y normas establecidas, la participación en formación, el conocimiento sobre la Sociedad, y la asistencia y participación en reuniones.

En el año 2024, llevamos a cabo un ejercicio de autoevaluación de la Junta Directiva que se desarrolló a través de un cuestionario anónimo y confidencial, dirigido a cada uno de los directores. Los resultados de esta autoevaluación fueron consolidados por la Secretaría General y analizados en una de las sesiones del Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo concluyéndose que la Junta de Suramericana cumple con su rol de desafiar a la Administración y que se percibe como un órgano que aporta valor significativo a la toma de decisiones estratégicas de la Sociedad.

Además, los resultados permitieron destacar la participación activa de los miembros de la Junta Directiva en la definición estratégica de la Compañía, lo que refleja un alto nivel de involucramiento en la dirección y los objetivos de la Sociedad. En cuanto a la gestión de riesgos ASG, se consideró que la Junta es efectiva, aunque existe un margen para fortalecer aún más los conocimientos de algunos de sus integrantes en este aspecto.

Como puntos de mejora, algunos directores señalaron la necesidad de fomentar un enfoque más proactivo en la generación

de ideas disruptivas, innovadoras y en la integración de tecnologías emergentes, que fortalezcan la competitividad y la innovación dentro de la Compañía. También se subrayó la necesidad de mejorar la capacidad de la Junta en áreas clave como la diversidad e inclusión, y el desarrollo de planes de sucesión de directores que integren los conocimientos que actualmente se considera que se deben mejorar.

Además, se sugirió estructurar un plan de formación continuo para los miembros de la Junta Directiva, con el objetivo de mantenerla actualizada y fortalecida frente a los retos del entorno empresarial. Estas recomendaciones buscan seguir avanzando en el fortalecimiento de la Junta Directiva y su contribución estratégica a la Compañía.

Esta autoevaluación también se replicó a nivel regional, con el objetivo de obtener una visión integral que incluyera las distintas filiales de Suramericana. Los resultados de las autoevaluaciones realizadas a cada una de las juntas de las diferentes sociedades fueron analizados conjuntamente por la Oficina Corporativa con el secretario general y con el CEO de cada filial, lo que permitió identificar fortalezas y áreas de mejora a nivel regional. Posteriormente, estos resultados fueron presentados y discutidos en las juntas locales, en línea con las mejores prácticas de gobierno corporativo, promoviendo la transparencia y el fortalecimiento de la gestión y el liderazgo a nivel regional.



Mecanismos para la administración de conflictos de intereses

El Comité de Ética y Cumplimiento actúa como máxima autoridad en la resolución de conflictos de intereses, tanto de los colaboradores como de los miembros de Alta Gerencia de las filiales de Suramericana. A su vez, el Comité de Sostenibilidad y de Gobierno Corporativo de la Junta Directiva es el encargado de resolver los conflictos de intereses relacionados directamente con la Alta Gerencia de Suramericana. Por su lado, la Junta Directiva será responsable de resolver los conflictos de intereses de los miembros de Junta, con la abstención del director involucrado.

Durante el año 2024 no se presentaron casos de conflictos de intereses de Suramericana con otras compañías del Grupo Empresarial. A su vez, se analizaron las declaraciones de **cinco (5)** directores que indicaron posibles conflictos de intereses o situaciones que requerían ser gestionadas. Tras deliberar y considerando que los involucrados se abstuvieron de participar en la discusión y resolución de sus respectivos casos, la Junta Directiva concluyó que no existe un conflicto de interés materializado en ninguno de los casos presentados. Estas situaciones fueron debidamente documentadas y gestionadas conforme a las políticas internas y normativas aplicables.

Por su parte, el Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo llevó a cabo el análisis de **tres (3)** declaraciones de posibles conflictos de intereses presentadas por miembros de la Alta Gerencia. Tras la correspondiente deliberación, se concluyó que en ninguno de los casos se materializó un conflicto de interés. Estas situaciones fueron debidamente documentadas y gestionadas conforme a las políticas internas y las normativas aplicables.

En dicha reunión, se subrayó la importancia de que todos los miembros mantengan una vigilancia constante sobre los factores declarados, ya que existe la posibilidad de que puedan surgir conflictos en el futuro, los cuales deberían abordarse conforme a las normas aplicables.

Estructura de gobierno – Transacciones con Partes Relacionadas

Nuestra Política Marco de Operaciones entre Parte Relacionadas del Grupo Empresarial SURA define los lineamientos para que este tipo de transacciones se celebren en términos de transparencia, equidad e imparcialidad; se reflejen debidamente en los estados financieros; y se realicen con observancia de los principios corporativos, el Código de Buen Gobierno y demás políticas impartidas por la Administración y la Junta Directiva.





Al interior de Suramericana, también existe un proceso de contratación y abastecimiento que tiene implementadas unas alertas y controles que permiten identificar de manera anticipada las operaciones entre Partes Vinculadas y así garantizar que se cumplan con los lineamientos y estándares de la Política Marco.

Así mismo, la Compañía cuenta con un procedimiento para la gestión de los conflictos de intereses que se presentan en las transacciones entre Partes Vinculadas para la aprobación y evaluación de estas.

Adicionalmente, para resolver los conflictos de intereses que se presenten con vinculados deberá seguirse el mecanismo de resolución previsto en el Código de Buen Gobierno, que prevé en primera instancia que las partes involucradas deberán resolver la situación directamente. En caso de no llegar a un acuerdo será el Comité de Auditoría y Finanzas de la Junta Directiva de Grupo SURA el facultado para resolver la situación.

Al 31 de diciembre de 2024, consideramos como partes relacionadas de Suramericana S.A:

- a. Compañías bajo control directo o indirecto de Suramericana.
- b. Miembros de Junta Directiva.
- c. Directivos.
- d. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

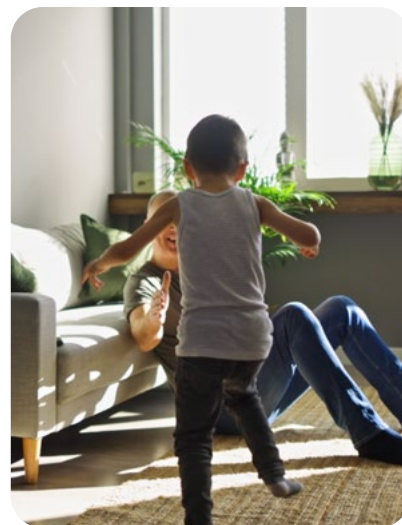
Entre las operaciones registradas entre partes relacionadas en el transcurso del año 2024 se encuentran:

- Préstamos entre compañías vinculadas, con términos y condiciones contractualmente pactados y a tasas de interés establecidas en concordancia con las tasas de mercado. Todos son cancelados en el corto plazo.
- Distribución de dividendos.
- Prestación de servicios financieros, servicios de administración, servicios de IT, servicios de nómina.
- Arrendamientos y sub-arrendamientos de oficinas y locales comerciales, así como la re-facturación de los servicios públicos relacionados.
- Reembolsos de efectivo.

Cabe mencionar que todas las operaciones son consideradas de corto plazo y se consideran transacciones de mercado. Los saldos de estas transacciones fueron identificados y conciliados con el propósito de efectuar la eliminación pertinente en la generación del estado financiero consolidado.

Honorarios para auditoría

Durante la reunión ordinaria del 21 de marzo de 2024 de la Asamblea de Accionistas se aprobó la propuesta de reelección de la firma Ernst & Young Audit S.A.S. por los periodos fiscales 2024-2025 como revisor fiscal de la Compañía, con unos honorarios anuales de COP \$482,410,880 (USD 118.489) más IVA, que representan un aumento del IPC respecto de los honorarios del año anterior. La proporción que el valor facturado por Suramericana representa frente a la totalidad de ingresos del Revisoría Fiscal es aproximadamente 0.28% para el año de referencia.





Arquitectura de control

Grupo SURA, en calidad de sociedad matriz del Grupo Empresarial SURA, propende por la existencia de una arquitectura de control con alcance consolidado y, en ese sentido, establece responsabilidades respecto a las políticas y lineamientos sobre esta materia a nivel del Grupo Empresarial y define líneas de reporte claras que le permiten contar con una visión consolidada de los riesgos a los que están expuestos y la adopción de las medidas de control que correspondan.

Por su parte, desde Suramericana, como parte del Grupo Empresarial, hemos definido políticas y procedimientos para la regulación y gestión de nuestros propios sistemas de control interno en atención a estándares internacionales y regulaciones locales de la industria de seguros que nos permiten garantizar razonablemente su sostenibilidad, la efectividad de sus operaciones, la confiabilidad de su información, el cumplimiento regulatorio y salvaguardar nuestros recursos.

Suramericana está en todo momento optimizando las áreas de segunda línea de actuación, en la gestión de riesgos y actividades de control a nivel de operaciones esenciales de negocio y en la definición estratégica y estructuración de planes de negocio, objetivos y metas concretas, medibles y gestionables.

Gobierno para el trato de inversionistas

Nuestra política de relacionamiento con accionistas e inversionistas desarrolla las disposiciones establecidas en la política macro para la gestión de reputación, comunicación y marca del Grupo Empresarial SURA y tiene por objeto garantizar, bajo el principio de transparencia, que nuestros accionistas y demás inversionistas de Suramericana cuenten con la información necesaria, completa, clara y transparente para apoyar sus decisiones de inversión y con los canales de interlocución requeridos para el mantenimiento de una relación sólida y sostenible, de tal forma que se fortalezca su confianza en la Compañía.

Para el cumplimiento de esta política, en Suramericana contamos con los siguientes medios, tanto físicos como virtuales:

Página web: en la página web de la Sociedad se encuentra publicada información de interés para los accionistas e inversionistas, sobre diferentes aspectos de la sociedad (www.suramericana.com).

Secretaría General: actúa como un punto de contacto para los accionistas, al cual pueden acudir en cualquier tiempo. En todo momento se garantizará a todos los accionistas el acceso equitativo a la información.

Atención a inversionistas: a través de los correos jparrao@sura.com y merojas@sura.com, los cuales se encuentran publicados en la página web de la Compañía, en la sección de Relación con Inversionista.



Página web de la Superintendencia Financiera de Colombia: donde es publicada la información relevante de la Compañía y donde también es publicada la información básica de la Sociedad en la sección SIMEV (www.superfinanciera.gov.co).

Línea Ética: herramienta exclusiva y confidencial para que los grupos de interés, incluidos accionistas e inversionistas, se comuniquen en caso de identificar alguna situación que, en su opinión, atente en contra de nuestros principios éticos. Esta línea se encuentra en la página web de la Compañía (<https://suramericana.sistemaetico.com/>)

También contamos con mecanismos para el acceso a la información:

- Asamblea General de Accionistas
- Informe Anual
- Derecho a la información
- Derecho de Inspección
- Auditorías Especializadas
- Inclusión de puntos en el orden del día
- Propuestas de Acuerdo



Reporte de implementación de mejores prácticas corporativas

En cumplimiento del numeral 4 de la Instrucción Primera de la Circular Externa 028 de 2014, la Sociedad presentó el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas, el cual se encuentra anexo y puede ser consultado en la página web de la Compañía a través del siguiente enlace:

https://suramericana.com/content/uploads/2025/01/suramericana_encuesta_codigo_pais_2024.pdf



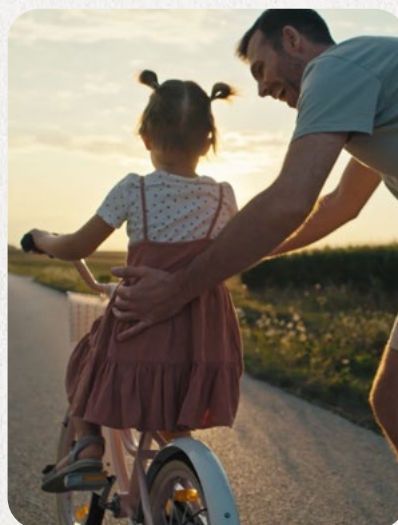
Capítulo

cinco



**Riesgos y
mecanismos
para
mitigarlos**

**Los principios
son el principio
de nuestras
relaciones**





Suramericana reconoce la Gestión de Riesgos como un proceso dinámico e interactivo, y un componente fundamental de la estrategia que apoya los procesos de toma de decisiones y cuida la solidez y sostenibilidad de sus compañías. Para establecer este compromiso, contamos con una política Marco de Gestión de Riesgos aprobada por la Junta Directiva y como

se especifica en el capítulo de Gobierno Corporativo, se han definido como parte integral del sistema de control interno, diferentes Comités de Riesgos en cada una de las filiales y en Suramericana como subholding, como instancias que promueven, analizan y valoran la Gestión de riesgos, y participan en la definición de apetitos, entre otras responsabilidades.

Nuestro Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) permite identificar, medir, monitorear y gestionar los riesgos de la Compañía y sus exposiciones y se diseñan e implementan según el tamaño, complejidad de los negocios y procesos, la diversificación geográfica y la naturaleza de los riesgos a los que se enfrentan. Así mismo, como subholding, los riesgos de las filiales pueden impactar nuestros resultados y desempeño. Esto nos lleva a que la gestión de los riesgos abarque: los nuestros como subholding y los de cada una de nuestras filiales. Los riesgos que analizamos los agrupamos en cuatro categorías: financieros, de negocio, operativos y estratégicos. A continuación, describimos cada uno de ellos y sus subcategorías, así como los procedimientos para evaluarlos y medir el grado de exposición que tenemos, los mecanismos implementados por la Alta Gerencia para su gestión, monitoreo y mitigación y los eventos relevantes materializados o potenciales durante el período.

Con respecto a estos eventos, es importante aclarar que la Materialidad para este reporte definida por Suramericana cambia para el 2025 y corresponde al 1% del Patrimonio Contable (aproximadamente USD 16 millones). Es posible que en este informe se encuentren algunos eventos materializados durante el año con un menor impacto, que

corresponden a la materialidad 2024, que respondía al tamaño y composición de cada una de las filiales. Se incluyen, para dar continuidad y pasarán a filtrarse sólo por la nueva materialidad a partir del próximo trimestre.



Suramericana reconoce la Gestión de Riesgos como un proceso dinámico e interactivo, y un componente fundamental de la estrategia que apoya los procesos de toma de decisiones y cuida la solidez y sostenibilidad de sus compañías.



Riesgos Financieros

El desempeño de los mercados financieros y de las economías de la región, tienen efectos en la operación de los negocios y, por lo tanto, en sus resultados financieros. Esto conlleva a que cuenten con sistemas de gestión que les permitan monitorear su exposición al riesgo de crédito, mercado y liquidez, desde el manejo de las tesorerías y los portafolios de inversión. Este riesgo tiene 3 subcategorías:

Riesgo de Mercado

Suramericana definió el riesgo de mercado como el riesgo de no cumplir con las obligaciones pactadas con los clientes, producto del descalce que existe entre la duración y el calce de los activos y pasivos, y la volatilidad de los mercados financieros que ocasionan movimientos adversos. La exposición a este riesgo se deriva de movimientos de variables financieras como precios de las acciones, tasas de interés, tipos de cambio, spreads de riesgo de crédito o precios de los bienes inmuebles, generando cambios en el valor de mercado de los activos y pasivos de las compañías y por lo tanto afectando su nivel de capital.

Para valorar la exposición a este riesgo, las filiales periódicamente monitorean el impacto de la volatilidad en variables como la tasa de interés, la tasa de cambio, el precio de los activos y el descalce en duración entre activo y pasivo que podría tener en sus resultados. Adicionalmente, cuentan con diferentes clasificaciones contables para la valoración de sus instrumentos financieros, así como el impacto en el Estado de Resultados, de acuerdo con las características del pasivo, las necesidades de negociación, etc., las cuales se dividen en: **Valor Razonable con cambios en Estado de Resultados (PYG)**, **Valor Razonable con cambios en Otro Resultado Integral (ORI)** y **Valor a Costo Amortizado**. A continuación, se expresa la exposición de los portafolios de inversión que componen las filiales de la Compañía y su propio portafolio dentro de cada clasificación contable a diciembre 31 de 2024.

	Suramericana 2023	Suramericana 2024
Costo Amortizado	77%	78%
Valor Razonable	23%	22%
Total	100%	100%

Valor a Costo Amortizado

A continuación, se muestra la exposición que tiene la Compañía y sus filiales en los instrumentos de Costo Amortizado en moneda local y en moneda extranjera a diciembre 31 de 2024:

	Suramericana 2023*	Suramericana 2024*
Moneda local	46%	39%
Moneda local real**	50%	55%
USD	4%	5%
Otras	0%	0%
Total	100%	100%

*Total de exposición clasificado a Costo Amortizado.

**Es importante resaltar que las denominadas "Moneda Local" son exposiciones en la moneda de cada país, y "Moneda Local Real", son exposiciones a la moneda indexada a inflación de cada país.



Para la gestión de riesgo de tipo de cambio, desde Suramericana se realizan coberturas entre el 0% y 100% de su exposición, de acuerdo con las directrices impartidas por la Junta Directiva.

Un porcentaje de las inversiones de las filiales en Colombia, presentan cambios en su valor razonable atribuidos a la exposición a moneda extranjera y/o al riesgo de tasa de interés. Dicho lo anterior, se implementa contabilidad de coberturas, con el fin de respaldar las reservas con productos derivados, buscando mitigar el impacto en el valor razonable de los instrumentos financieros por tipo de cambio y tasa de interés.



Valor Razonable con cambios PYG, Valor Razonable con cambios (ORI)

Los instrumentos clasificados como **Valor Razonable PyG** y **Valor Razonable ORI**, se encuentran expuestos al riesgo de mercado a través de las tasas de interés, el tipo de cambio y el precio de los activos. A continuación, se muestra la exposición que tuvo la Compañía y sus filiales en los instrumentos como Valor Razonable a cada riesgo contable a diciembre 31 de 2024.

Tipo de cambio: La tabla muestra la exposición a través de instrumentos como Valor Razonable a cada moneda:

	Suramericana 2023*	Suramericana 2024*
Moneda local	67%	60%
Moneda local real	12%	14%
USD	20%	25%
Otras	1%	1%
Total	100%	100%

*Los porcentajes son del total de exposición en Valor Razonable PyG y Valor Razonable ORI.

Activos de Renta Fija y Renta Variable:

La tabla muestra la exposición a instrumentos de Renta Fija y Renta Variable clasificados a Valor Razonable:

	Suramericana 2023*	Suramericana 2024*
Renta Fija	47%	55%
Tasa variable	12%	12%
Tasa fija	35%	43%
Renta Variable**	30%	28%
Inmobiliario	23%	17%
Total	100%	100%

* Los porcentajes son del total de exposición en Valor Razonable PyG y Valor Razonable ORI.

**Los instrumentos clasificados como Renta Variable incluyen adicionalmente fondos de capital privado, notas estructuradas, fondos de inversión colectiva, etc.



Para gestionar el riesgo, el Sistema de Gestión de Riesgos está compuesto por un conjunto de políticas, procedimientos, mecanismos de seguimiento, control interno que se gestionan desde los recursos administrados en las tesorerías y los portafolios de cada una de las filiales de Suramericana, donde se cuenta con metodologías para la Gestión Conjunta de Activos y Pasivos (ALM), permitiendo identificar y gestionar los riesgos de mercado con una mirada integral del balance de la

Compañía y asegurar que dicho descalce y/o exposición neta, se mantenga en un nivel aceptable, de acuerdo con los apetitos de riesgo definidos internamente.

Además, para mitigar su volatilidad, se determina la conveniencia de tener algún esquema de cobertura, monitoreado constantemente por las áreas encargadas.

Adicionalmente, se cuenta con instancias de decisión como lo es el Comité de Inversiones y Riesgos, que tiene dentro de

sus objetivos implementar la estrategia de inversiones de corto, mediano y largo plazo definida en el proceso de ALM.

Por último, cada filial, con base en las definiciones normativas locales, cuenta con diferentes mecanismos que buscan prevenir la materialización de este riesgo, tales como: Reportes periódicos, aprobación, actualización y seguimiento de apetitos, entre otros.

Riesgo de crédito

Para Suramericana, el riesgo de crédito se define como la probabilidad de sufrir cambios en el valor de los activos que tenga la Compañía con sus contrapartes debido al cambio en la capacidad de pago de sus obligaciones pactadas con la Compañía y un posible incumplimiento del pago de estas.

Se han definido unos lineamientos que facilitan el análisis y seguimiento de los emisores y contrapartes a las que tenemos exposición en Suramericana. El riesgo de crédito se divide en tres elementos principales: Emisores e instrumentos del portafolio de inversiones, reaseguradores y clientes y se evalúa la exposición en cada uno de ellos, como se especifica a continuación:

Portafolio de Inversiones:

la gestión de riesgo de crédito de las inversiones se realiza por medio de las áreas de Gestión Integral de Riesgos y de Tesorería de las diferentes filiales, apoyadas, cuando es necesario, por los Gestores de Portafolio. Dentro de los procesos de administración del portafolio de inversiones, conformado por activos rentables, que integran los criterios ASG y de liquidez, y que respaldan sus reservas técnicas, se gestiona el riesgo de crédito a partir de políticas de asignación de cupos, límites y controles, así como metodologías y procedimientos que se ajustan a los diferentes activos del portafolio y permiten cuantificar y monitorear la evolución de este riesgo.

Portafolio de Inversiones

Reaseguradores

Clientes





En los países en los cuales se tienen instrumentos financieros clasificados como costo amortizado, se monitorea permanentemente la situación de los emisores para, a través de los modelos de deterioro estructurados, colocar el valor de mercado que más se ajusta en los estados financieros. Los títulos clasificados a valor de mercado permanentemente incorporan los efectos de la cotización y las fluctuaciones en las tasas de interés, por lo tanto, no suponen efectos adicionales asociados a los análisis de deterioro prospectivo.

Para gestionar este riesgo, nuestra alta gerencia cuenta con un Comité de Inversiones y Riesgos en cada filial, el cual es el encargado de aprobar las políticas de asignación de cupos, límites y controles, además de hacer un seguimiento continuo a la exposición al riesgo. Dicho Comité es el encargado de informar a la Junta Directiva sobre cualquier eventualidad que se considere pertinente.

Reaseguradores: desde Suramericana, de manera general para toda la región, se analiza la capacidad y solidez financiera, incorporación de los criterios ASG y desempeño operativo de las reaseguradoras para cumplir con las obligaciones contraídas. Para gestionar este riesgo, se analiza la solidez financiera a través de variables cuantitativas y cualitativas (indicadores financieros, de sostenibilidad, posicionamiento en el mercado, entre otras), con el fin de apoyar la toma de decisiones y cumplir con los procedimientos de control interno.

Adicionalmente, de acuerdo con las prácticas de deterioro de activos, las cuentas por cobrar a los reaseguradores y coaseguradores de las compañías son deterioradas bajo el principio de pérdida esperada o prospectiva, para lo cual, las filiales han desarrollado metodologías y modelos de deterioro que incorporan el cumplimiento de los requerimientos legales y los lineamientos definidos por Suramericana.

En cuanto a las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, se continúan mejorando los procesos de cobranza. Así como, se sigue realizando monitoreo constante del comportamiento y tendencias del mercado reasegurador y su conexión con las variables macroeconómicas y criterios ASG, con el fin de poder anticipar algún impacto que pueda afectar a alguna de las filiales de Suramericana.

Clientes: se gestiona constantemente la exposición y se crean estrategias de cobranza para reducir el riesgo crediticio asociado a las mismas. Adicionalmente, las filiales utilizan el enfoque general de deterioro de 12 meses considerando la naturaleza de las pólizas y las cancelaciones asociadas a éstas. Se calcula, a partir de información histórica disponible, un porcentaje de deterioro para cada altura de mora, porcentaje que es aplicado de manera prospectiva desde el momento inicial de la cartera, y se actualiza a través del tiempo.

En cuanto a la gestión de Reaseguradores y Clientes, las metodologías aplicadas en la gestión, monitoreo y mitigación son aprobadas por la alta gerencia.



Riesgo de Liquidez

Suramericana ha definido este riesgo como la capacidad de las Compañías de generar los recursos para cumplir con las obligaciones adquiridas y el funcionamiento de los negocios.

Desde Suramericana se monitorea el flujo de efectivo de corto plazo para gestionar las actividades de cobranza y pagos de tesorería y las proyecciones de flujo de efectivo de mediano plazo, con el fin de determinar la posición de liquidez de la Compañía y anticipar las medidas necesarias para su adecuada gestión.

También se gestiona constantemente el riesgo de liquidez a través de herramientas de medición de flujos de caja futuros, con el fin de anticipar salidas de efectivo y generar estrategias de garantía a través de la tesorería, inversiones y/u otros activos de la empresa que le permitan cumplir con las obligaciones.

Para administrar este riesgo, la Compañía orienta sus acciones en el ámbito de una estrategia de administración de liquidez de corto y largo plazo de acuerdo con las políticas y lineamientos impartidos por la Junta Directiva y la Alta Gerencia, que incluyen aspectos coyunturales y estructurales.

Además, para responder a eventuales desvíos, la Compañía mantiene líneas de crédito disponibles con instituciones financieras nacionales e internacionales y cuenta con inversiones de tesorería que pueden ser vendidas como mecanismo para acceder a liquidez inmediata, además de otras fuentes de liquidez complementarias.

Por último, para toda la gestión de los riesgos financieros, dentro de los avances en los últimos años se resalta la implementación del Sistema Integral de Administración en las compañías de SURA Colombia a través del cual se formalizaron ante la Junta Directiva los apetitos de riesgo y se incluyó un seguimiento mensual que es informado a este órgano con el nivel de riesgos y su comparativos respecto al apetito definido. Adicionalmente, se reportan los sobrepasos y planes de acción para la gestión de estos. Esta última práctica se encuentra igualmente instaurada en las compañías de SURA Chile desde hace 9 años de acuerdo con su regulación.

Eventos de riesgo financiero relevantes durante el periodo

El entorno macroeconómico y de mercado de 2024 continuó influenciado por el encarecimiento del financiamiento y los desafíos estructurales que limitan el crecimiento sostenido. Aunque la inflación ha mostrado señales de moderación, la convergencia al rango meta de los bancos centrales ha sido más lento de lo esperado, lo que ha llevado a mantener políticas monetarias cautelosas, con recortes graduales en las tasas de interés. Sin embargo, el alto costo del





financiamiento y la volatilidad cambiaria siguen afectando las condiciones de inversión y consumo. A esto se suman tensiones geopolíticas persistentes, como la prolongación del conflicto entre Rusia y Ucrania, la escalada de violencia en Medio Oriente y el aumento de las fricciones comerciales entre Estados Unidos y China, factores que han restringido el dinamismo económico. La inversión extranjera muestra recuperación en algunos países de la región, aunque insuficiente para contrarrestar las crecientes obligaciones financieras externas. El consumo privado ha sido el principal motor de la actividad económica, mientras que el espacio fiscal permanece limitado por altos niveles de deuda y mayores costos de servicio de ésta. En este contexto, persisten desafíos significativos para lograr un crecimiento sostenible y estructural en región.

Seguros SURA Colombia:

Al cierre de diciembre de 2024, el ingreso financiero de la compañía de Seguros de Vida Suramericana S.A. tuvo una desviación negativa que supera el criterio de materialidad definido. Dicho efecto se atribuye principalmente a dos factores: una caída más rápida de lo previsto en la tasa de inflación, lo que afecta la inflación promedio del año y la rentabilidad de los títulos indexados a ésta y un desempeño de la estrategia de Asset Swaps inferior a lo esperado, principalmente los indexados a UVR de la parte larga de la curva.

El impacto de la mayor rapidez en la caída de la inflación no fue compensado por el pasivo (valoración de las reservas matemáticas), ya que éste no depende de la senda anual de inflación, sino de la inflación registrada al inicio y al cierre del año. En contraste, el portafolio de inversiones considera la senda anual para generar el ingreso financiero (inflación promedio del año). Cabe resaltar que estas volatilidades no siempre son negativas, dependiendo del movimiento que tenga la inflación puede ser favorable para la Compañía tal como sucedió en 2022 y 2023.

Finalmente, considerando la materialidad de estos factores en el ingreso financiero, las variables macroeconómicas seguirán siendo monitoreadas de manera constante. De acuerdo con la gestión ALM que se realiza, y la definición de apetitos de riesgo, se busca mitigar el impacto de las volatilidades asociadas a dichas variables, garantizando una mejor resiliencia frente a los cambios del entorno económico.

Riesgos Técnicos de Negocio

Hacen referencia a aquellos riesgos que se derivan del modelo de negocio y la operación propia de las compañías de seguros. La Compañía se enfoca principalmente en cubrir riesgos técnicos asociados a las líneas de generales, vida y salud.

Los riesgos de negocio se gestionan en conjunto con los riesgos financieros, ya que cualquier decisión que modifique la visión financiera modifica el perfil de riesgos de la Compañía. Una gestión inadecuada de los riesgos técnicos podría comprometer los objetivos de la organización debido a eventos vinculados a las actividades inherentes a su entorno, poniendo en riesgo su sostenibilidad y competitividad.





Riesgo de Reservas

Se define el riesgo de reservas como la posibilidad de pérdida de Suramericana y sus filiales como consecuencia de la subestimación o sobrestimación en el cálculo de las reservas técnicas en conjunto con las obligaciones contractuales con los clientes (participación de utilidades, pago de beneficios garantizados, entre otros). El riesgo de reservas se manifiesta principalmente por cambios relacionados en la mortalidad, longevidad y morbilidad de la población expuesta, así como también por las desviaciones adversas de siniestralidad y suficiencia de reservas, generadas por aumentos en la frecuencia o severidad de los siniestros, representadas en una mayor siniestralidad.

Para gestionar este riesgo, se han desarrollado metodologías y procesos actuariales de suficiente desarrollo tanto técnico como práctico, utilizando información completa y robusta que permite realizar estimaciones razonables de las obligaciones con los asegurados en el tiempo. De igual manera, existen herramientas e instancias de gobierno corporativo, como comités, para el monitoreo periódico de la adecuación de las reservas frente a las obligaciones de estas, que permiten tomar acciones para mantener los niveles adecuados del pasivo.

Para gestionar este riesgo se cuenta actualmente con una política de gestión de reservas que define gobierno del proceso de reservas. Los objetivos de la política de reservas consisten en: (1) Definir los criterios mínimos que deben tenerse en cuenta para la gestión de las reservas de cada una de las filiales, con la intención de contribuir a una adecuada gestión técnica de los negocios de la Compañía y (2) Mitigar los riesgos asociados a la gestión de las reservas, definiendo controles estándar, para garantizar una adecuada segregación de funciones y delegación de autoridad en todos los niveles que intervienen en el proceso. En dicha política se estipula unas instancias de seguimiento y decisión a través de los Comité de Reservas y Riesgos en cada filial.

Adicionalmente, cada filial, con base en las definiciones normativas locales, cuenta con diferentes mecanismos que buscan prevenir la materialización de este riesgo, tales como la Prueba de Adecuación de Pasivos.



Suramericana y sus filiales cuentan con un gobierno ALM, que además de tener la visión del activo desde los riesgos financieros, también es complementado por la visión del pasivo

Como se explica anteriormente, Suramericana y sus filiales cuentan con un gobierno ALM, que además de tener la visión del activo desde los riesgos financieros, también es complementado por la visión del pasivo, en el que busca entre otras cosas:



- Garantizar la ejecución de las políticas generales sobre reservas generadas por el proceso ALM y ratificadas por la Junta Directiva.
- Aprobar cambios en las metodologías de reservas con impacto contable.
- Aprobar las Políticas de Reservas, de cada una de las filiales.
- Monitorear el cumplimiento de los supuestos técnicos de diseño de tarifa y reservas generados por el proceso ALM (Negocio – Riesgos – Inversiones).
- Informar periódicamente al Comité de Auditoría, y a las Juntas Directivas de las filiales, la gestión de reservas y los riesgos.

Riesgo de Primas

El riesgo de primas se define como la posibilidad de pérdida de Suramericana y sus filiales como consecuencia de políticas y prácticas inadecuadas en el diseño de productos/servicios o en la colocación de estos. Puede ser entendida como tarificación, suscripción, afiliación, venta, entre otros.

Los riesgos de suscripción y tarifa implican una probabilidad de pérdida debido a errores en el cálculo de precios/tarifas, resultando insuficiente las primas para la cobertura de los costos y siniestros del negocio.

Las filiales realizan la gestión de este riesgo desde dos enfoques: el primero de ellos, desde el proceso de diseño y desarrollo de soluciones,

donde se definen las políticas, procesos y controles para la suscripción y tarificación de productos.

El segundo, es el monitoreo periódico del riesgo que busca cuantificar si la tarifa definida para un periodo logra cubrir las obligaciones futuras resultantes de los contratos. Dicho análisis busca entender si la prima retenida devengada es suficiente para cubrir los rubros de la Compañía, teniendo en cuenta la siniestralidad, gastos técnicos y administrativos, ingresos financieros y el retorno mínimo esperado por el accionista dado el riesgo asumido. Adicional a la función de reservas en el proceso ALM, este también vela desde su gobierno por el cumplimiento de los seguimientos a los procesos de tarifas, análisis de suficiencias, entre otros.

En el marco de la implementación normativa del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) aplicable a las compañías Seguros Generales, Seguros de Vida y Fondo SURA, y la Supervisión Basada en Riesgos (SBR) aplicable a las compañías EPS, IPS y Ayudas Diagnósticas en Colombia, se aplicaron las metodologías establecidas de identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos técnicos y sus procesos, dentro de los cuales se encuentra el módulo de primas.

Adicionalmente se han implementado en las diferentes filiales de la región, los Comités de Gestión Técnica, que le permita a la Alta Gerencia aprobar políticas para la gestión, monitoreo y mitigación de los riesgos técnicos.



Riesgo de Reaseguro

Consiste en la probabilidad de pérdida de Suramericana y sus filiales como consecuencia de una inadecuada gestión del reaseguro. Este incluye el diseño del programa de reaseguro, colocación del reaseguro y diferencias entre las condiciones originalmente aceptadas de los tomadores de pólizas y las aceptadas a su vez por los reaseguradores de la entidad.

La aseguradora transfiere a los reaseguradores parte de las obligaciones asumidas mediante contratos de reaseguro automáticos o facultativos con reaseguradores previamente aprobados, estructurando esquemas proporcionales y/o no proporcionales según la exposición al riesgo. Los contratos proporcionales permiten reducir el valor

expuesto riesgo a riesgo y los contratos no proporcionales limitar desviaciones de siniestralidad y la exposición retenida por los eventos catastróficos.

Pese a tener un esquema de reaseguro definido, la organización es responsable de las obligaciones con sus clientes, por lo que existe riesgo de crédito respecto a la cesión, mitigado mediante la diversificación de contrapartes y cuantificando el riesgo de crédito respectivo (ver sección de riesgo de crédito).

Para gestionar este riesgo, las Compañías analizan la capacidad y solidez financiera de los reaseguradores para cumplir con las obligaciones contraídas, basados en su fortaleza financiera con variables cuantitativas y cualitativas (solidez financiera, posicionamiento en el mercado, entre otros), para apoyar la toma de decisiones y cumplir con procedimientos de control interno.

La gestión de este riesgo se enmarca de acuerdo con las prácticas de deterioro de activos, las cuentas por cobrar a los reaseguradores y coaseguradores son deterioradas bajo los principios y metodologías definidas por las compañías (ver sección de riesgo de crédito).



Adicionalmente, el Comité de Riesgos de la Junta Directiva de Suramericana es la instancia máxima de gobierno, donde se toman decisiones en cuanto a la definición y aprobación de los apetitos de riesgo en relación con este tema.

Es relevante destacar que Suramericana cuenta con dos compañías en Bermuda, SURARe y SURASAC, que buscan apalancar la rentabilidad sostenible, la innovación, la atracción y fidelización de clientes a través del reaseguro y la administración de celdas cautivas. Lo anterior por medio de algunos objetivos estratégicos donde se resaltan, para la gestión de este riesgo, la optimización de reaseguro interno y de retrocesión, así como la gestión de capital.





Riesgo Catastrófico

Los riesgos catastróficos se presentan por la ocurrencia de hechos o eventos de baja frecuencia y alta severidad, ocasionado por eventos de la naturaleza (terremoto, huracán, inundaciones, granizo, sequías, entre otros) o causados por el hombre (accidentes industriales, explosiones, manifestaciones, entre otros). Estos eventos por su alta severidad generan daños y pérdidas materiales significativas en los bienes asegurados y a la región donde ocurren.

La aseguradora cuantifica este riesgo mediante las mediciones de la amenaza, la exposición y la vulnerabilidad de las diferentes carteras con el objetivo de calcular las pérdidas estimadas a partir de la exposición o cúmulos en las diferentes regiones. Actualmente se cuentan con modelaciones catastróficas para los riesgos primarios de terremoto, huracán y pandemia. Permitiendo una cuantificación adecuada y transferencia óptima del riesgo catastrófico.

La Compañía cuenta con los equipos de Geociencias y Riesgos, ambos equipos con personal técnico especializado en eventos catastróficos de la naturaleza y ocasionados por el hombre y ha implementado una definición de apetitos de riesgo catastrófico. Además, cuenta con el Plan Integral de Gestión de Terremoto que continúa evolucionando para responder a una adecuada cuantificación y gestión del riesgo sísmico, considerando la importancia de este fenómeno natural en los países de la región y su influencia en las responsabilidades de la Compañía con sus asegurados, que lleva a la necesidad prioritaria de salvaguardar su solvencia de largo plazo.

Adicionalmente, se cuenta con un sistema de gestión de continuidad de negocio, que busca generar resiliencia en todos los niveles de la organización, para que la misma pueda responder y reponerse efectivamente ante la ocurrencia de eventos críticos como una catástrofe.



La Compañía cuenta con los equipos de Geociencias y Riesgos, ambos equipos con personal técnico especializado en eventos catastróficos de la naturaleza y ocasionados por el hombre





Eventos de riesgos técnicos relevantes durante el periodo

Riesgo catastrófico:

En la filial de SURA Chile, se modificó el apetito de riesgo catastrófico para la exposición a riesgo sísmico. Dicho apetito pasó de ser el equivalente a un periodo de retorno de 1 en 400 años a 1 en 475 años. Lo anterior, de acuerdo con los estándares utilizados para el diseño de estructuras sismo resistentes y a los estudios internos de exposición de la Compañía.

Dicho cambio en el apetito refleja el interés de la Compañía por mantener una adecuada solidez patrimonial ante desviaciones extremas, gestionando la exposición al riesgo catastrófico por medio de las exposiciones de negocio y los mecanismos de transferencia de riesgo.

Riesgos Operacionales

Los Riesgos Operacionales son aquellos riesgos que afectan la operación de las compañías y con ello, sus resultados. Sus causas están asociadas a eventos internos o externos.

Los eventos internos están relacionados con el Modelo Operativo y las actividades de la Compañía, cuyos elementos constitutivos son las personas, la tecnología y los procesos. Por su parte, los eventos externos, son aquellos ajenos a la gestión de la Compañía, estos fenómenos están asociados a variables medioambientales o humanas que han experimentado un acelerado cambio en su comportamiento por ejemplo incrementando la frecuencia, duración e impacto de eventos climáticos extremos, los delitos cibernéticos y ciberataques, cada vez más complejos, especializados y organizados, entre otros. Suramericana se encuentra en mayor medida expuesta a estos riesgos en cada una de las filiales por el tamaño de sus operaciones.

Riesgos del Modelo Operativo

Se define como la velocidad y oportunidad con la que el talento humano, la tecnología, los procesos y la información articulados permiten a la Compañía diseñar y entregar su propuesta de valor pertinente para hoy y para el futuro.

Para evaluar el grado de exposición de este riesgo, se tiene una mirada integral desde lo estratégico y lo operativo, que se puede aplicar a toda la Compañía, procesos o áreas específicas. Su valoración parte de una medición cualitativa (talleres, conversaciones, entrevistas, grupos focales y análisis de la estrategia) y otra cuantitativa (cifras e indicadores de gestión y de operación, entre otros).





Del ejercicio cualitativo se desprenden diferentes hipótesis que se validan desde la aproximación cuantitativa, a partir de información estructurada, no estructurada y comportamientos, que permiten entender la exposición al riesgo y los posibles impactos. Gracias a esto se proponen opciones de gestión, para definir e implementar indicadores de riesgo/gestión para cada uno de los factores que permitan monitorear cambios en su estado.

Cada compañía tiene definidos equipos y responsables para la implementación y transformación hacia un Modelo Operativo que habilite la estrategia, donde se hace uso de un modelo de madurez para medir su evolución y definir las metas.

Desde el riesgo de Talento Humano, se siguieron implementando opciones de gestión para el desarrollo de conocimientos y competencias relevantes, el liderazgo, conocimientos específicos como temas comerciales, desarrollo del talento humano y auditoría. Así mismo, enfocado en brindar una propuesta de valor más atractiva a los equipos, se desarrollaron las carreras técnicas, centradas en la adquisición y profundización de conocimientos técnicos aplicados directamente al desempeño de los roles. En 2024 se implementó con el equipo de gestión técnica y se tiene proyectado expandir la estrategia a más áreas clave con conocimientos críticos. Como complemento, se han realizado análisis de sesgos en la compensación salarial, estableciendo planes de acción para abordar las disparidades identificadas, junto con la implementación de un portafolio de beneficios flexibles que tienen como finalidad la fidelización de los empleados.



Desde el riesgo de Talento Humano, se siguieron implementando opciones de gestión para el desarrollo de conocimientos y competencias relevantes



Desde el riesgo de procesos, durante el 2024 se realizó un ejercicio de identificación y priorización de los riesgos operativos críticos para todas filiales. La criticidad se determinó con base en el impacto financiero que pudiera generar la materialización de eventos de riesgo, así como otros impactos asociados a la continuidad de negocio o al deterioro de la reputación. Como resultado del ejercicio se definieron los procesos que requieren una mayor gestión durante el 2025, donde se realizarán valoraciones del riesgo para encontrar opciones de gestión, o en caso de ya tenerlas claras, se continuará con su implementación y cierre de brechas.



Finalmente, en cuanto al Riesgo de Tecnología, se realizó seguimiento a los planes de gestión que ya venían corriendo para la mayoría de las filiales en periodos anteriores, observando avances significativos en temas como liderazgo y desarrollo de equipos, adicionalmente de manera regional se vienen adelantando iniciativas que contribuyen en ese cierre, tales como fortalecimiento de las capacidades de arquitectura y monitoreo del entorno, mejoramiento de procesos tecnológicos, entre otros. Adicionalmente, desde Suramericana S.A se acompañó en la identificación y la mitigación de riesgos que pudieran estar asociados a los proyectos de cambios de los Plataforma Core que se están desarrollando en algunas filiales.

Riesgo de Conducta (fraude, soborno y corrupción)

Suramericana define el Riesgo de Conducta como el conjunto de comportamientos individuales y/o colectivos de los colaboradores o grupos de interés, que no están alineados con los marcos de actuación declarados o promovidos por la Compañía. Dentro de este riesgo se encuentran los comportamientos y prácticas asociadas al fraude, el soborno y la corrupción.

La evaluación de exposición del riesgo de fraude, soborno y corrupción se hace principalmente desde la identificación de la correlación entre las modalidades de fraude y los elementos que pueden exponer a la Compañía, así:

Para la exposición al riesgo de fraude externo se realiza una segmentación de los procesos, información, canales y productos que puedan tener mayores amenazas, y a partir de ellos, se revisan variables como el acceso de terceros a los sistemas de información, las relaciones con aliados y proveedores, la probabilidad de fraude en los procesos de emisión y reclamación, entre otros.

Para la exposición al riesgo de fraude interno se identifican y priorizan los procesos y aplicaciones expuestos al fraude financiero, operativo y contable, la información sensible de la Compañía, los cargos críticos, los conflictos de interés y las variables del entorno que pueden incrementar el riesgo, con el fin de valorar escenarios de riesgo creíbles, posibles y prospectivos que permitan cuantificar su impacto. Tanto para el fraude interno como para el externo se hace una valoración de los eventos de riesgo materializados, como insumos para retroalimentar el grado de exposición, la vulnerabilidad y el tipo de amenazas, así mismo, como herramientas para su prevención en el futuro.





Para gestionar este riesgo, desde el Gobierno Corporativo, la Compañía declara cero tolerancias al fraude, el soborno y la corrupción, y define unos marcos de actuación alineados con sus principios corporativos para guiar la toma de decisiones que son básicamente la Política Antifraude y Anticorrupción, el Código de Conducta y el Reglamento Interno de Trabajo. Así mismo, se establece al Comité de Ética como el máximo responsable del Programa Antifraude y Anticorrupción, tanto en Suramericana como sus filiales. Este programa se define periódicamente y ejerce un conjunto de acciones que van desde la prevención, detección, respuesta e investigación para la gestión del riesgo de fraude, soborno y corrupción y está alineado y complementado con los Programas de Ciberseguridad, Gestión de ética y cumplimiento y Control Financiero.

Adicionalmente, cada una de las áreas expuestas a estos riesgos (Suscripción, Reclamaciones, Gestión de Proveedores, etc.) implementan mecanismos de monitoreo, prevención y respuesta para los eventos de fraude que se puedan presentar. Aquí se pueden destacar opciones de gestión tales como: monitoreo de probabilidad de fraude, debidas diligencias, entre otros.

De manera transversal para la Compañía, se define la Línea Ética como el principal medio de denuncia frente a situaciones de desviación de la conducta por parte de sus grupos de interés. Este medio también presta servicios de consulta frente a dudas o inquietudes asociadas a los marcos de actuación.

Riesgo de Resiliencia Operativa

Suramericana definió el riesgo de resiliencia operativa, como la capacidad de anticiparse, adaptarse y responder para continuar operando tras la ocurrencia de eventos adversos, cambios incrementales o disruptivos que puedan presentarse en la Compañía y que impacten su competitividad y sostenibilidad.

La exposición al riesgo se analiza teniendo en cuenta los siguientes factores: Las amenazas a las que está expuesto cada país donde la Compañía tiene presencia (terremoto, huracán, actividad volcánica, inundaciones, epidemias, desordenes sociales y ataques cibernéticos, entre otros), el grado de vulnerabilidad y preparación del país para afrontar la materialización de un evento, el grado de preparación de Suramericana y sus filiales desde sus mecanismos de prevención, respuesta y recuperación para responder a la velocidad adecuada y eficiente, ante la materialización de





dichos eventos. A partir de esta información se profundiza en escenarios de riesgo específicos por país donde se cuantifican los impactos que estas amenazas pueden causar.

Así mismo, desde el plan de continuidad de negocio se establecen los apetitos de riesgo frente a la interrupción de la operación en una cantidad finita de tiempo de interrupción para las actividades de negocio que se definan como críticas, de acuerdo con los compromisos con los grupos de interés. Esto se define estableciendo las actividades o procesos de negocio críticas y el tiempo que se está dispuesto a asumir para su recuperación.

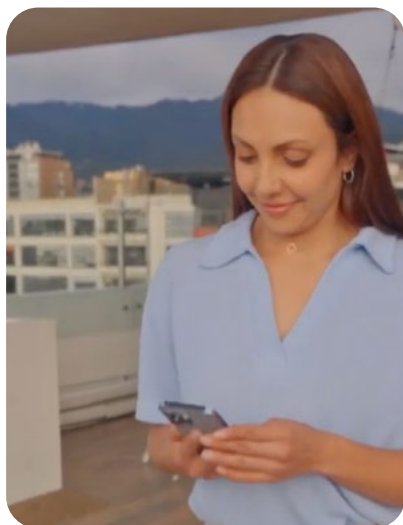
La Alta Dirección dispone los recursos necesarios para prepararse, prevenir y/o gestionar

los riesgos asociados a la resiliencia operacional a través de diferentes planes. Además, cuenta con el esquema de pruebas periódicas de los mismos, lo que permite anticipación y mayor velocidad de reacción ante dichos eventos. Dentro de los planes se encuentran: el plan de continuidad del negocio, los protocolos de gestión de crisis, la atención de emergencias, los análisis de salud estructural de los edificios, los planes de atención de catástrofes y el plan de respuesta a incidentes cibernéticos.

Para dar cumplimiento y seguimiento al plan de continuidad de negocio, cada filial cuenta con un equipo de comando, con representación de cada área de la Compañía. Este equipo es el encargado de evaluar y/o atender un evento de continuidad que pueda suceder en la filial. Cada uno de estos mecanismos desarrollan diferentes planes que garantizan la disponibilidad del modelo operativo e infraestructura requeridos ante la materialización de una amenaza y permiten responder dependiendo del tipo de evento. Entre ellos se complementan de acuerdo con el impacto y sus causas, dando cobertura a los diferentes escenarios que puedan ocurrir, siempre articulados desde el plan de continuidad de negocio.

Riesgo de Ciber

Se define el Riesgo Ciber como aquel derivado de tener información, procesos y/o dispositivos expuestos en el ciberespacio y a las interacciones que se generan en él. Este riesgo es uno de los que presenta mayor incremento en el mundo, dado que este tipo de crimen ha evolucionado, replicando y ajustándose a las prácticas del crimen transnacional, esto teniendo en cuenta que el ciberespacio no reconoce fronteras geográficas, culturas, ni regímenes políticos. En años recientes, este fenómeno se ha visto amplificado por situaciones como las crisis globales (guerra entre Rusia y Ucrania e Israel y Hamas), el incremento del descontento social, el activismo político, social y religioso, la desinformación y la ausencia de regulación de las criptomonedas, entre otros.



Suramericana se aproxima a este riesgo a partir de dos elementos fundamentales para evaluar y medir su grado de exposición: La matriz de riesgos y amenazas de Ciber que es específica para cada operación y que permite identificar amenazas, riesgos y controles relacionados con este fenómeno y que busca tener una medición del control más objetiva, bajo indicadores de efectividad de cada uno de los controles de la matriz. El segundo elemento son los procesos de cuantificación de este riesgo que, a partir del planteamiento de escenarios prospectivos y creíbles, permiten entender de manera cuantitativa tanto la probabilidad como el impacto de un evento Ciber en cada una de sus operaciones y también de manera agregada. Este ejercicio se realiza de manera anual.

Para hacer frente a este riesgo, nuestra Junta Directiva aprobó en 2021 el apetito de riesgo Ciber. A partir de esto, se han asignado recursos para el desarrollo de una estrategia de ciberseguridad que reconoce

elementos del corto, mediano y largo plazo, con el objetivo de proteger a Suramericana y a sus públicos de interés. Con esto, se busca mantener las actividades de la Compañía dentro de los límites de riesgo establecidos, priorizando tres dimensiones de manera transversal en la región: personas, procesos y tecnología.

De manera consistente con esta aproximación, Suramericana dispone de planes de respuesta a incidentes de Ciber con equipos idóneos y articulados con los Planes de Continuidad de Negocio, los Planes de Gestión de Crisis y los equipos responsables de privacidad de datos, así como la creación de varios comités de Ciberseguridad en la región y la realización de ejercicios de simulación de ataques para las filiales en este año; lo que buscaba concientizar sobre el trabajo necesario entre los equipos y la importancia de la articulación de estos ante un posible evento de Ciber.

Riesgo de Conducta (Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - LAFT)

Para Suramericana, el riesgo de LAFT es el riesgo que puede sufrir la Organización por ser utilizada, directa o indirectamente, como instrumento para dar apariencia de legalidad a los recursos generados por actividades ilícitas, o con el fin de financiar actividades terroristas.

La exposición a este riesgo está concentrada en mayor medida en la actividad aseguradora de las filiales, por lo cual cada una de ellas implementó un sistema de prevención de LAFT.





Por su parte, Suramericana partiendo del marco normativo aplicable, se acoge al cumplimiento de SIPLA (Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de activos y de la Financiación del Terrorismo), el cual se compone de un conjunto de políticas, procedimientos, mecanismos e instrumentos diseñados e implementados para prevenir y controlar el lavado de activos y la financiación del terrorismo -LA/FT- en la colocación y negociación de valores emitidos por el respectivo emisor.

A partir de estas instrucciones normativas, se ejecutan los siguientes procedimientos para evaluar la exposición de la Compañía: validación semestral

de variaciones anormales en el saldo de tenedores de bonos, y si aparecen o no en listas de control y solicitud anual de certificados de cumplimiento de las disposiciones de prevención de LAFT a los intermediarios de los bonos.

Para gestionar este riesgo, la Compañía destina recursos para la implementación de Sistemas de Prevención de LAFT, donde cada filial, con base en las definiciones normativas locales, establece e implementa diferentes mecanismos para prevenir la materialización de este riesgo tales como: Comités de prevención del riesgo de LAFT, controles de monitoreo y reporte a operaciones inusuales, verificación de grupos de interés en listas de control,

reportes de gestión del riesgo periódicos a las Juntas Directivas, verificaciones de auditoría interna y externa, entre otras.

La gestión de este riesgo requiere validaciones de grandes volúmenes de información, para los cuales durante los últimos años se viene trabajando en la automatización de dichos procesos en algunas de las filiales, sobre todo para la identificación y reporte de alertas.

Finalmente, en el año 2024 se realizó la definición e implementación del Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de LAFT (SAGRILAFT) para la Compañía Suramericana Tech S.A.S., de acuerdo con sus requerimientos regulatorios.

Eventos de riesgo operativo relevantes durante el periodo

Seguros SURA Colombia

Durante el tercer trimestre, se identificó una inconsistencia en el manejo del IVA descontable para algunas compañías. Luego del análisis se determinó que se había registrado un mayor valor de IVA descontable, generando un menor saldo a pagar. Esto debido a un error operativo en la asignación del IVA descontable. Para gestionar este riesgo se revisaron declaraciones de IVA de periodos anteriores generando la necesidad de re-expresar los estados financieros, tal como se puede consultar en el Capítulo 2 de este informe.

De acuerdo con esta información, la Compañía presentó la corrección de las declaraciones de IVA ante la DIAN en noviembre del 2024.

Para implementar estas correcciones, se evaluaron de manera especial los siguientes aspectos: Periodo de firmeza de las declaraciones, beneficios de auditoría, Corrección voluntaria de las

declaraciones, ajuste al modelo de re-expresión de acuerdo con la solicitud de la revisoría fiscal. Alrededor de este evento de riesgo se vienen implementando planes de acción de corto, mediano y largo plazo, tales como, fortalecimiento del gobierno, lineamientos, equipos, conocimientos, modelos de gobierno y gestión de información, entre otros.



Seguros SURA México

Se notificó a la Compañía que está suspendida para la participación en nuevos procesos de licitación relacionados con Gobierno por un periodo de tres meses, lo anterior sin que afecte la continuidad de los contratos que ya se encuentran vigentes. Esta es una medida temporal que impone la mínima sanción establecida en la ley y responde a la evaluación que realizó de un proceso licitatorio, relacionado con la omisión de información presentada por un intermediario

de reaseguro, y que formó parte del proceso de licitación, de manera conjunta con Seguros SURA. Para atender este evento, se realizó una revisión legal que activó medidas en contra del fallo, así como la **revisión de impactos** en la cartera del segmento de gobierno y se están revisando los controles asociados al proceso, que ayuden a mitigar el riesgo en escenarios futuros.



Riesgos Estratégicos

Eventos internos, externos y tendencias que pueden generar desviación positiva o negativa sobre la trayectoria de crecimiento esperado de la organización y el valor para los grupos de interés.

Riesgo de Entorno

Los riesgos del entorno comprenden la gestión de los riesgos de consumidor, regulación y los riesgos tecnológicos, sociales, ambientales y económicos donde se enmarcan los riesgos emergentes. Estos se identifican y monitorean para hacerlos visibles y habilitar procesos de priorización y gestión en los que se determine la incidencia de estos sobre los riesgos de los portafolios de negocio e inversiones, el modelo operativo y el respaldo financiero de la Compañía.

Dentro de esta gestión se tienen en cuenta los riesgos ASG, haciendo especial énfasis en los riesgos ambientales y sociales que se derivan de la observación de las dinámicas de los entornos.





Riesgos Emergentes

Se definen como los riesgos que se pueden generar a partir de nuevas condiciones o exposiciones derivadas de las tendencias y cambios en el entorno, o también a partir de un riesgo conocido que comienza a presentar una transformación en su comportamiento y puede traer consecuencias que aún no son predecibles o entendidas completamente.

Para priorizar estos riesgos, durante el 2024 se desarrolló una metodología que permite valorar la relevancia de los riesgos en el entorno de cada uno de los países donde Suramericana tiene presencia. Este método parte de un modelo de escucha social y el entendimiento del impacto con valoraciones en los diferentes productos del portafolio, permitiendo priorizar en el mediano y el largo plazo los riesgos con mayor relevancia para la organización. Luego, para evaluar y determinar el estado de riesgo se realiza la caracterización y modelación de tendencias y sus fenómenos con el propósito de determinar posibles escenarios de evolución y sus eventuales implicaciones para la Compañía.

La modelación describe de manera prospectiva las tendencias, debido a que son agentes de la transformación del entorno, y su evolución, que bajo diferentes escenarios o trayectorias podrían generar riesgos que aún no han sido identificados por no ser evidentes o fáciles de prever. Así mismo, su desarrollo puede modificar el estado de riesgos estratégicos u operacionales conocidos y generar posibles desviaciones por nuevas exposiciones o vulnerabilidades que permiten identificar y evaluar los riesgos. De igual manera, se realizan sensibilidades sobre los presupuestos y resultados de mediano plazo esperados por la Compañía, con el objetivo de identificar y cuantificar tanto las exposiciones como posibles desviaciones.

Para gestionar este riesgo, la Compañía ha implementado un proceso de observación estructurada del entorno, en el que participan equipos multidisciplinarios, para garantizar la identificación oportuna y anticipación de fenómenos que puedan originar riesgos de diferente naturaleza.

Por otra parte, como un mecanismo de gestión se emplean las modelaciones para la construcción de índices que permiten describir el riesgo en el corto, mediano y largo plazo, es decir Nowcast y Forecast, que permiten realizar una gestión técnica oportuna de los portafolios. Así mismo, se establecen indicadores que permitan determinar el estado y la evolución de estos en el tiempo.

Se definen apetitos de riesgo y opciones de gestión sobre el modelo operativo, los portafolios de seguros e inversiones, los mecanismos de transferencia, el capital, nuevos modelos de negocio y sobre las inversiones de la Compañía, cuando sea pertinente.

Dentro de los cambios en la gestión de este riesgo, cabe resaltar que en la filial de Seguros SURA Colombia se propendió por fortalecer el gobierno corporativo, a través de la apropiación estructurada del desarrollo del marco de gestión de riesgos emergentes.

**Para gestionar este riesgo,
la Compañía ha implementado un
proceso de observación estructurada
del entorno, en el que participan
equipos multidisciplinarios**





Riesgo Regulatorio

Suramericana define el riesgo como los cambios regulatorios derivados de la expedición o interpretación normativa que generen impactos positivos o negativos en el desarrollo de la estrategia. Este riesgo, considera además los eventos de cumplimiento normativo que impliquen afectaciones a la Compañía como multas o sanciones y en general, cualquier comportamiento indeseado con el regulador que se interrelacionen con otro riesgo, como, por ejemplo, el reputacional o de conducta.

Para evaluar el nivel de riesgo, se analizan las situaciones que generaron eventos de riesgo e impactaron a la Compañía en términos de cambios regulatorios, multas y sanciones, requerimientos, observaciones o seguimientos por parte de los reguladores.

En adición, la Compañía ha estructurado un mecanismo de validación anual denominado el Due Diligence regulatorio, que consiste en una herramienta de medición cualitativa y cuantitativa de la producción normativa. Este mecanismo reconoce la estrategia de la Compañía y sus filiales como el pilar fundamental a ser protegido, avizorado y gestionado desde la regulación y a partir de dicha estrategia, define y caracteriza unos factores a saber: ámbito laboral, normatividad especializada de seguros, economía digital, institucionalidad del sistema financiero, proceso de creación de normas, asuntos tributarios y protección a la inversión extranjera. Todos esos factores, tienen unos sub-factores que lo componen desde el ámbito normativo, a cada uno de ellos se les confiere un peso relativo y se llega a una calificación individual por país a efectos de tener certeza de los supuestos normativos de cada filial y las eventuales modificaciones y desviaciones que pueden tener con impacto sobre la estrategia. Este mecanismo, que suele tener una periodicidad anual, no se implementó en el año 2024, sin embargo, para primer semestre del 2025 se hará actualización del ejercicio.

Desde la Alta Gerencia a través de una adecuada gestión regulatoria se promueve la observación del entorno, para anticiparse, e incluso participar o tener algún grado de injerencia dentro del entorno regulatorio. El estado de madurez en el que se encuentre la gestión regulatoria al interior de cada operación de las filiales puede exponerla en mayor o menor medida a los efectos de un cambio en la regulación.

De igual manera, la legitimidad de Suramericana ante el regulador es un factor muy importante para gestionar los efectos de los cambios regulatorios. Para el efecto se ha establecido un protocolo general de relacionamiento con el regulador, con las premisas de aproximación y el cuidado de la identidad de la Compañía en el relacionamiento con este importante público de interés.



La Compañía ha estructurado un mecanismo de validación anual denominado el Due Diligence regulatorio, que consiste en una herramienta de medición cualitativa y cuantitativa de la producción normativa.



Riesgo de acceso, asignación y gestión de capital

Suramericana define este riesgo como la capacidad para identificar, acceder y administrar eficientemente los recursos de capital necesarios para ejecutar la estrategia, asegurando que estos se asignen de manera alineada con los objetivos estratégicos establecidos y las expectativas de los grupos de interés, buscando la sostenibilidad en el largo plazo. Este riesgo incluye comprender las necesidades de capital en función del contexto específico en el que opera cada filial, ajustando las decisiones al entorno de cada mercado, las oportunidades y las exigencias regulatorias.

Para evaluar y medir el grado de exposición a este riesgo, la Compañía implementa metodologías de análisis de escenarios por medio de herramientas de análisis financiero y monitoreo continuo. Estas herramientas permiten identificar las necesidades de capital en las filiales y realizar simulaciones y proyecciones que anticipen escenarios adversos. Además, se realizan evaluaciones periódicas para analizar el impacto de las decisiones de inversión en relación con los

objetivos estratégicos. Cada filial evalúa su contexto operativo, analizando condiciones de mercado, estabilidad regulatoria y acceso al financiamiento local, lo que contribuye a una visión integral del riesgo a nivel corporativo.

La gestión, monitoreo y mitigación de este riesgo son responsabilidad de un marco de gobierno que incluye, en cada filial, una junta directiva y comités especializados. En Suramericana, estos órganos son los encargados de analizar, aprobar y supervisar las decisiones relacionadas con el acceso y la asignación de capital, asegurando que se ajusten a los objetivos estratégicos y a las condiciones locales de cada mercado.



Durante el año 2024, la Compañía ha logrado avances significativos en la definición y consolidación de un marco de gobierno y gestión de capital que respalda la toma de decisiones estratégicas



La Compañía también mantiene fuentes de financiación diversificadas, combinando capital propio, deuda e inversiones, con el fin de reducir la dependencia de una sola fuente y mitigar riesgos asociados a cambios en el entorno económico y financiero. Este enfoque garantiza la flexibilidad necesaria para responder a nuevas oportunidades estratégicas y mantener la estabilidad financiera a largo plazo. Así mismo, se promueve una asignación de capital alineada con la estrategia corporativa, priorizando inversiones que generen retorno financiero y apoyen los compromisos de sostenibilidad, así como un impacto positivo en los aspectos sociales, ambientales y de gobernanza.

Durante el año 2024, la Compañía ha logrado avances significativos en la definición y consolidación de un marco de gobierno y gestión de capital que respalda la toma de decisiones estratégicas. Este marco ha sido diseñado para garantizar una administración eficiente del capital y se fundamenta en indicadores clave como los índices de solvencia regulatorios, así como en la aproximación a referentes de solvencia y calce, que servirán de insumo a futuro para definir apetitos de solvencia y calce para la toma de decisiones.

Riesgo de Reputación

Se define el riesgo de reputación como el resultado de la administración de los atributos que diferencian a la Compañía y que constituyen su promesa de valor, con el fin de lograr las percepciones que se desean.

Para evaluar y medir el grado de exposición de este riesgo, Suramericana cuenta con equipos de respuesta dedicados a la gestión de crisis, que integran dentro de su planeación anual o del programa de gestión de crisis, actividades de mantenimiento y mejora continua, así como monitoreos preventivos y formaciones o simulacros, que permiten medir el grado de exposición al que se encuentra la Compañía en un evento o momento determinado.

El monitoreo y seguimiento de este riesgo desde la alta dirección, se realiza a través de las siguientes aproximaciones:

- **Gestión de crisis: que tiene dos componentes:**

i. Gestión y mantenimiento: Actividades continuas donde se anticipan posibles escenarios o eventos de riesgo que puedan convertirse en crisis, para establecer estrategias de respuesta que sirvan de base para enfrentar eventos reales. Para esto se realizan formaciones, análisis de escenarios y de casos reales, entre otras.

ii. Atención de eventos: Desde el COMIR (Comité de mitigación de riesgos), se atienden, gestionan, monitorean y se les da seguimiento a las posibles situaciones de crisis reputacional con potencial impacto en la Compañía o compañías.





- **Gestión proactiva de la reputación:** Busca incidir y gestionar los cambios deseados en las percepciones de la opinión pública y en todos sus Grupos de Interés. Cuenta con planes desde el equipo de comunicaciones y relacionamiento, para el posicionamiento de la Compañía en temas de interés. Así mismo, con mediciones del riesgo y/o de reputación bianuales que permitan identificar planes de acción.



Eventos de riesgo estratégico relevantes durante el periodo

Se reportan los eventos materiales que tuvo Suramericana S.A y sus filiales en el 2024:

SURA Brasil

Desde la filial de SURA Brasil, se había reportado en trimestres anteriores que se encuentra en discusión un tributo denominado PIS/COFINS a nivel de mercado con las aseguradoras por más de 20 años que podría generar desviaciones, que superan la materialidad definida por Suramericana, pero al cierre de este año, este evento no tiene novedades.

SURA Colombia

- Como reportó la filial en trimestres pasados, Seguros de Vida Suramericana S.A. se encuentra en controversia con la DIAN por la decisión emitida por dicha

entidad relacionada con la declaración de renta del año gravable 2017, que señala una posible obligación de pago de impuestos.

Ante esta situación la Compañía presentó el 15 de enero de 2024 una demanda de nulidad y restablecimiento del derecho contra la resolución de la liquidación oficial de revisión emitida por la DIAN, que establece un mayor valor del impuesto a pagar. El 2 de mayo se presentó la reformulación a la demanda junto con la presentación de elementos probatorios, la cual incluye dos dictámenes periciales que soportan las pretensiones realizadas por

la Compañía. Dependiendo del resultado de este proceso al finalizar su etapa judicial, que de acuerdo con la calificación de abogados externos que llevan el proceso tiene un 60,4% de ser exitoso, la Compañía se verá o no obligada a un pago adicional de impuestos por la vigencia mencionada, que podría llegar a superar el criterio de materialidad definido por Suramericana S.A.

Adicionalmente, la Compañía el 15 de agosto del 2024 recibió por parte de la DIAN respuesta al recurso de reconsideración presentado en contra de la liquidación oficial de revisión por el año



gravable 2018, en la cual, dicha entidad, confirmó su posición respecto a la forma de determinar la renta exenta, generando un mayor valor del impuesto a cargo de la Aseguradora. Al respecto, el pasado 10 de diciembre de 2024, la Compañía presentó una Demanda de Nulidad y Restablecimiento ante el Tribunal Administrativo de Antioquia, contra los actos administrativos que establecen el mayor valor del impuesto, demanda que aún se encuentra en proceso de ser admitida, para posteriormente fortalecer, en los términos legales establecidos, los argumentos y elementos probatorios que soportan las pretensiones de la Compañía. Dependiendo del resultado de este proceso al finalizar su etapa judicial, que tiene una probabilidad de éxito del 61,6%, la Compañía se verá o no obligada a un pago adicional de impuestos por la vigencia mencionada, que podría llegar a superar el criterio de materialidad definido por Suramericana S.A.

Es importante anotar que en caso de que alguno de los procesos resulte desfavorable podría tener un impacto financiero significativo para la Compañía, que posiblemente comprendería el mayor valor del impuesto, más intereses y sanciones.

- Como se ha mencionado en trimestres anteriores, EPS Suramericana S.A. continúa en una controversia judicial contra la DIAN frente a la decisión emitida por dicha entidad, en lo relacionado con la declaración de renta del año gravable 2017, que señala una posible obligación de pago de impuestos para la EPS SURA. La Compañía el 15 de febrero de 2024 presentó una demanda de nulidad y restablecimiento del derecho contra los actos administrativos emitidos por

la DIAN que establecen un mayor valor del impuesto a asumir por la Compañía. Posterior a la admisión de la demanda por parte del Tribunal Administrativo de Antioquia, y en el plazo establecido para hacerlo, el 31 de mayo reformó la demanda y se sumaron elementos probatorios para soportar las pretensiones de la Compañía, incluyendo soportes documentales y un dictamen pericial. Dependiendo del resultado del proceso judicial, la Compañía se verá o no obligada a un pago adicional de impuestos por la vigencia mencionada, que podría llegar a superar el criterio de materialidad definido por Suramericana S.A. La probabilidad de éxito de este proceso en la vía judicial es del 70%.

- El 2024 continuó presentando retos frente a la sostenibilidad del sistema de seguridad social en salud, los cuales siguen haciendo evidente la necesidad de llevar a cabo modificaciones que permitan garantizar su continuidad y permanencia. En este contexto, la viabilidad de EPS SURA sigue estando en riesgo.

Los resultados de EPS SURA continúan estando expuestos a una volatilidad significativa. Las utilidades mensuales de la Compañía durante el 2024 han variado entre unas pérdidas de USD 17 millones y ganancias de USD 14 millones aproximadamente. Las utilidades positivas se sustentan, principalmente, en medidas de gestión inéditas cuya sostenibilidad en el tiempo no se puede garantizar. Adicionalmente, y pese al resultado acumulado del año, no cuenta con los recursos patrimoniales suficientes para hacerle frente a eventos inesperados (patrimonio adecuado). **Frente al comportamiento futuro persisten múltiples incertidumbres como consecuencia, principalmente, de los siguientes hechos:**



- Insuficiencia estructural y paulatina de la Unidad de Pago por Capitación (UPC) girada mensualmente por el gobierno para atender obligaciones derivadas del Plan de Beneficios. El ajuste de la UPC para 2025, únicamente reconoció la inflación causada a noviembre de 2024, y no tuvo en cuenta la información reportada por las EPS sobre la evolución de los consumos de salud (frecuencia y severidad).
- Negociaciones tarifarias inéditas con la red de prestadores. Es incierta la capacidad que tendrá la Compañía o los prestadores de mantener condiciones de esta naturaleza en el tiempo.
- Dado lo anterior, la evolución de la siniestralidad se ha caracterizado por altas volatilidades.
- Insuficiencia en el monto asignado y la inoportunidad del pago de presupuestos máximos para la atención de prestaciones NO PBS, así como obligaciones pendientes de pago por parte del Estado, respecto vigencias pasadas, por el mismo concepto.
- Existencia de cartera y saldos pendientes de vigencias pasadas, diferentes a prestaciones de presupuestos máximos.
- Acumulación de deudas por Canastas Covid, no reconocidas por parte del Gobierno Nacional.

Al respecto, es importante señalar que EPS SURA, ha adelantado una serie de medidas de gestión tendientes a la atenuación de las anteriores causas. Estas medidas incluyen:

- Acciones judiciales de nulidad y restablecimiento relativa a la insuficiencia de UPC 2022 y 2024.
- Acción judicial de reparación directa con medida cautelar relativa a insuficiencia UPC 2023.
- Acciones judiciales de nulidad y restablecimiento frente a la insuficiencia de presupuestos máximos de los años 2021 y 2023 (primer semestre).
- Acción judicial de reparación directa correspondiente a la insuficiencia de presupuestos máximos de 2022. Se ajustó la demanda en el 2024 a raíz del ajuste adicional que hizo Minsalud y se presentó la acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho en el 2024.
- Acción judicial de nulidad y restablecimiento del derecho correspondiente a la insuficiencia de presupuestos máximos de 2023 de julio a octubre.
- Acción de nulidad y restablecimiento frente a la insuficiencia de presupuestos máximos 2024 (meses de enero y febrero).
- Acción de reparación directa correspondiente al pago de canastas 2021.
- Proceso ejecutivo insuficiencia presupuestos máximos 2022



- Acciones constitucionales: incidente T-760 órdenes corte constitucional UPC y presupuestos máximos.
- Otros procesos de recobro adelantados y gestionados desde el año 2008 (17 procesos realizados, 14 activos a la fecha).
- Interacción constante con el regulador, mediante comunicaciones, reuniones, gestiones gremiales y similares, buscando la resolución oportuna y técnica de la gestión regulatoria y política requerida.

En lo corrido del año 2024, adicionalmente, se han presentado algunos hechos relevantes que agudizan la incertidumbre sobre el funcionamiento del sistema de salud:

1. El aumento en el nivel de supervisión por parte de la Superintendencia Nacional de Salud y la Contraloría General de la Republica.
2. La toma de posesión de EPS Sanitas, Nueva EPS y Coosalud, lo que aumenta el riesgo de una toma de posesión de EPS SURA debido a que la Compañía no cumple con todos los indicadores de habilitación financiera, según la última información publicada por la Superintendencia Nacional de Salud. Estas intervenciones, adicionalmente, generan incertidumbre sobre la migración de afiliados entre las distintas EPS, por las expectativas y repercusiones que pueden tener estas acciones en la atención a los usuarios.
3. El anuncio de Compensar EPS y EPS Bolívar sobre el inicio de procesos, ante la Superintendencia Nacional de Salud, de retiro voluntario del sistema.

4. Actualmente avanza en el Congreso de la República el segundo debate del Proyecto de Ley presentado por el Gobierno Nacional que busca transformar el Sistema de Seguridad Social en Salud. Este proyecto normativo tiene plazo para ser aprobado en sus cuatro debates hasta el mes de junio de 2026.

Para enfrentar este entorno, la Administración evalúa constantemente la evolución de las variables de negocio, los resultados financieros y el nivel de liquidez. Estos análisis se han puesto en conocimiento y consideración de los diferentes órganos de gobierno de la Compañía.

El 28 de mayo, con la autorización de la Asamblea de Accionistas, se radicó ante la Superintendencia Nacional de Salud, la solicitud de aprobación de un Programa de Desmonte Progresivo que tiene como objetivo último materializar la salida de EPS SURA del sistema, a través de una serie de actividades propuestas que culminan con la liquidación de la sociedad. En esta misma comunicación, se solicitó, que en caso de no aprobarse el Programa de Desmonte Progresivo presentado, se procediera con la toma de posesión de los bienes, haberes y negocios de EPS SURA con el fin de liquidar la sociedad.

El pasado 09 de diciembre de 2024 y mediante resolución notificada el día 10 de diciembre del mismo año, la Superintendencia Nacional de Salud resolvió y decidió negar la solicitud de aprobación del Programa de Desmonte Progresivo a EPS SURA argumentando de manera principal que la salida del sistema de dicha EPS conllevaría a un riesgo sistémico de la población afiliada en los territorios en donde se



encuentra concentrada, sumada al hecho que la mayoría de las eventuales EPS receptoras en tales territorios no cuentan con las condiciones patrimoniales, administrativas, asistenciales y de calidad necesarias para garantizar una atención adecuada y sostenible.

Lo anterior conllevó a que la Administración de EPS SURA instruyera a sus asesores jurídicos a que se radicara el recurso de reposición contra dicha decisión, en la medida en que considera que las razones técnicas y legales proferidas por el regulador del sector, harían prácticamente inviable cualquier posibilidad de salida del sistema de salud colombiano, derivado de la existencia notoria de una crisis sistémica en el flujo de los recursos y liquidación e intervención de diferentes actores, cuya coordinación y articulación está en cabeza del Ministerio de Salud y Protección Social, así como de la Superintendencia Nacional de Salud. La respuesta definitiva a dicho recurso de reposición se espera recibir en el primer bimestre del año 2025.

La atención a los usuarios, la generación de autorizaciones, la entrega de medicamentos, entre otros, continúa operando. Sin embargo, EPS SURA reconoce que el anuncio de su intención de salir del sistema, y consecuente solicitud ante las autoridades, así como la definición de la UPC para el 2025, pueden tener repercusiones en los patrones de consumo de salud de los afiliados y los patrones de operación de algunos prestadores, lo que eventualmente generaría afectación en la atención de los usuarios, una mayor volatilidad de los resultados y podría representar impactos negativos en el desempeño financiero de la Compañía.

Es importante señalar que, dado el contexto anterior, no se encuentra comprometido el patrimonio, liquidez y recursos de Suramericana S.A. como principal accionista de EPS SURA, ni se ha realizado una declaración implícita o explícita de asunción de obligaciones, más allá de los activos propios con los cuales EPS SURA adelanta y realiza su operación.

- Suramericana S.A. en su filial en Colombia, cuenta con dos compañías prestadoras de servicios de salud, cuyo propósito es apalancar la gestión del riesgo en salud de la población cuidando la experiencia del cliente. Dichas compañías son:
- **Servicios De Salud IPS SURAMERICANA S.A.S.**
- **Ayudas Diagnósticas SURAMERICANA S.A.S.**

Dada la dependencia que cuentan estas dos compañías de EPS SURA, y la situación expuesta anteriormente para esta compañía, sumado a un entorno de incertidumbre del sector salud, la Compañía continúa ejecutando acciones de gestión para atenuar el riesgo, adicionalmente evalúa y monitorea continuamente las variables relevantes de negocio con el fin de mitigar impactos.



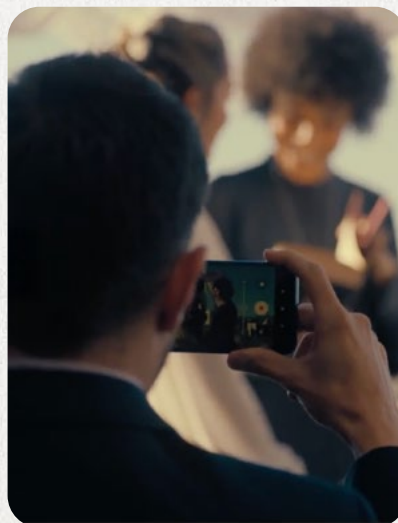
Capítulo

seis



**Compromiso
con el
desarrollo
sostenible**

**Entendemos
que la sostenibilidad
no es solo
un propósito,
es una unión natural
con el negocio**

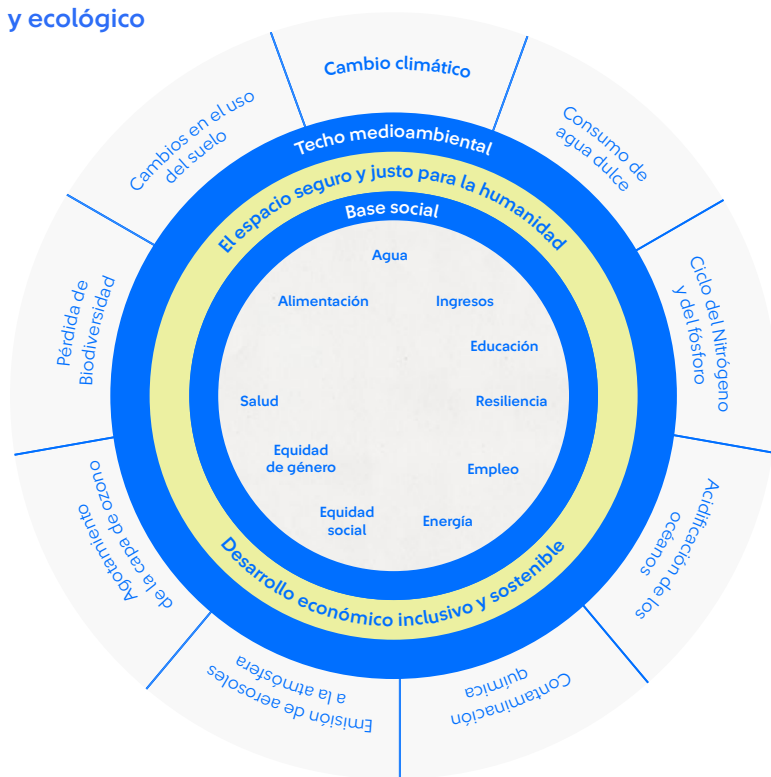




Suramericana, reafirma el compromiso con la sostenibilidad a través del programa de Salud Social y Planetaria, que nos guía como marco de actuación en conexión con nuestra estrategia. Este programa busca equilibrar las dimensiones sociales y los límites planetarios,

promoviendo un espacio digno y justo para las personas, así como un desarrollo económico inclusivo y sostenible en armonía con el medio ambiente y el bienestar de las personas.

Balance social y ecológico



Fuente:
Kate Raworth, Oxfam.

Para esto, la Compañía trabaja desde múltiples perspectivas para contribuir a la armonía entre el bienestar social y los sistemas naturales, impactados por las actividades humanas y las condiciones del entorno. Su impacto trasciende la operación interna de la Compañía y busca influir positivamente en los diferentes públicos con los que se relaciona.

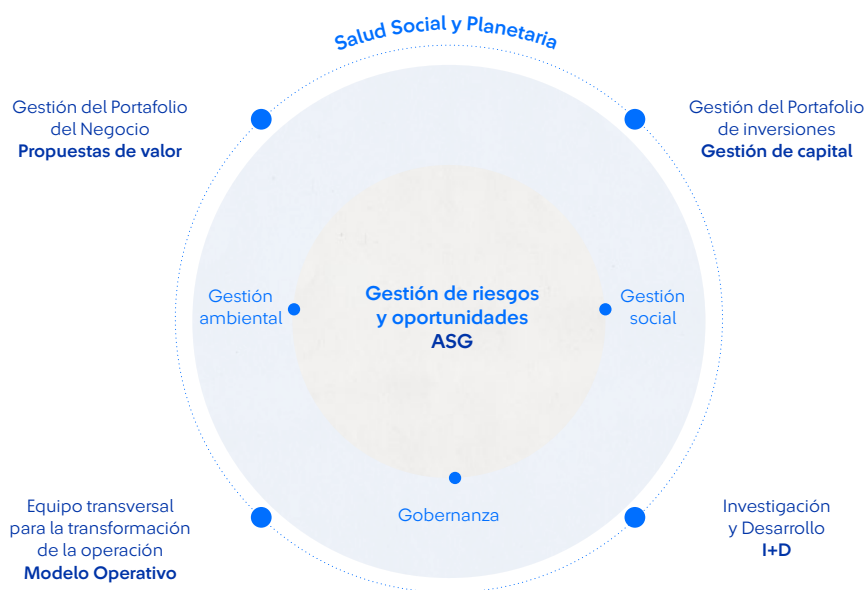
En línea con esto, y alineándose con la Agenda Global 2030, Suramericana enfoca sus esfuerzos para contribuir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Para ello se estableció un ejercicio de priorización que permitió identificar los ODS y sus respectivas metas en los que se genera impacto directo y significativo. Como resultado de este proceso, se definieron los siguientes ODS como foco de la Compañía:





El marco de sostenibilidad de la Compañía se basa en nuestras capacidades de anticipación, transformación y creación de valor, que nos permiten implementar acciones efectivas de mitigación, adaptación y gestión de riesgos y oportunidades.

Nuestro compromiso con la sostenibilidad busca integrarse profundamente en cada rincón de la organización, convirtiéndose en un elemento esencial de nuestra vida diaria y de nuestras responsabilidades laborales. Esto incluye la incorporación de criterios ASG en todas las actividades e iniciativas, ya sean de corto, mediano o largo plazo.



Para dar continuidad al trabajo del programa de Salud Social y Planetaria, en 2024 se conservaron los mismos cuatro frentes de acción que han guiado los esfuerzos en años anteriores: propuesta de valor, modelo operativo, gestión de capital e investigación y desarrollo.

La Compañía ha declarado el programa de Salud Social y Planetaria como una iniciativa estratégica. Como resultado, tanto el direccionamiento de Suramericana como el de sus filiales están alineados estrechamente con los objetivos y principios de este programa.

En el 2024, se alcanzaron importantes avances en sostenibilidad, enfocados en el fortalecimiento del gobierno corporativo, la identificación, evaluación y gestión de riesgos, la capacitación y apropiación del talento humano, así como el monitoreo de diversos indicadores de impacto.



La Compañía ha declarado el programa de Salud Social y Planetaria como una iniciativa estratégica



Gobierno corporativo

Con el objetivo de cumplir de manera adecuada y oportuna con los compromisos establecidos, se profundizó en la consolidación de un adecuado gobierno corporativo, el cual busca acelerar la adopción e implementación de la visión de sostenibilidad en los procesos de toma de decisiones de la Compañía. En este contexto, y en línea con las recomendaciones del “Task Force on

Climate-related Financial Disclosures” (TCFD), se cuenta con una estructura de gobernanza que define de manera clara las instancias donde la sostenibilidad debe ser evaluada. Así mismo, se establecen roles y responsabilidades específicos para los diferentes actores involucrados, junto con mecanismos de seguimiento periódico a nivel de junta directiva, tanto para Suramericana S.A como para sus filiales.



En el marco de los compromisos asumidos en materia de gobierno corporativo, establecidos en la política de gestión sostenible, durante este año se llevaron a cabo reuniones específicas del Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, en las que se dio un seguimiento detallado a los avances y objetivos definidos en el plan de trabajo anual de sostenibilidad. El comité tiene como rol gestionar y monitorear los riesgos y las oportunidades que surgen en materia social, ambiental, económica y de gobierno corporativo. Además, garantiza

que la Compañía disponga de los recursos necesarios para su gestión, supervisa la aplicación de las políticas correspondientes y evalúa el desempeño a través de métricas e indicadores establecidos para tal fin. Adicionalmente, la Junta Directiva aprobó la actualización de la política marco de inversión sostenible presentada este año por Grupo SURA, la cual establece los lineamientos clave para la Compañía. Los principales puntos que abarca la actualización de la política hacen referencia al manejo que se debe hacer con empresas en sectores de alto impacto ASG, donde:



- Se incorpora la exclusión para empresas que tengan exposición material (más de 10% de ingresos) a la extracción y venta de carbón térmico.
 - Se refuerza el papel de la política, destacando los esfuerzos grupales para lograr la realización de actividades de engagement activo.
 - Se establece la obligación de analizar con mayor detalle a las empresas cuyas actividades presenten una alta exposición a riesgos ASG.
- Así mismo, se realizó una actualización de las políticas, lineamientos y marcos regulatorios vigentes en la Compañía, con el propósito de encontrar opciones de optimización y mejora del gobierno corporativo actual, buscando implementar las mejores prácticas que se están desarrollando en el entorno relacionado con en este aspecto.

Estrategia

Suramericana está expuesta a una variedad de riesgos derivados del cambio climático que pueden impactar tanto el desempeño como la sostenibilidad, por eso el mapa de riesgos de la Compañía comprende riesgos estratégicos, operativos y emergentes, con el fin de identificar y cuantificar aquellos riesgos específicos que pueden generar un mayor impacto para la Compañía.

Así mismo, se ha priorizado el cambio climático dentro de los temas materiales a desarrollar en línea con la estrategia, evaluando aspectos como: la descarbonización de la operación propia y de los portafolios de inversión y de

negocio, y los riesgos que se derivan del cambio climático y su impacto en los resultados financieros. Es importante resaltar que el cambio climático también desencadena diferentes oportunidades para el sector asegurador, siendo éste un actor relevante en la cotidianidad de las personas y empresas, que incentiva el desarrollo de la economía y la sociedad de manera sostenible.

Identificación de riesgos y oportunidades del cambio climático

Se realizó la identificación de los riesgos y las oportunidades vinculados al cambio climático con incidencia en la operación y en la rentabilidad de la Compañía. Esta identificación comprende los impactos directos que generan los eventos hidrometeorológicos (riesgos físicos), así como los riesgos asociados a la necesidad de adaptarse y transformarse a la transición de una economía alta en carbono a una de bajas emisiones de carbono (riesgos de transición).



Para una mejor comprensión de los riesgos y su influencia en la Compañía, se presentan a continuación las definiciones básicas aplicadas a Suramericana de los riesgos asociados al cambio climático, así como el impacto de estos en el negocio:

Riesgos físicos: cambios en la temporalidad e intensidad de los riesgos climáticos, que pueden causar diferentes tipos de impacto.

- **Directo:** Destrucción de propiedad, afectación de infraestructura crítica.
- **Indirecto:** Interrupción del negocio, afectación de la mano de obra, interrupción de la interconectividad de las cadenas de abastecimiento.
- **Sistémicos:** Generación de efectos interconectados en cascada.
- **Regresivo:** Hace retroceder - poblaciones más pobres (más vulnerables) y profundiza desigualdades espaciales.

Los riesgos físicos a su vez se clasifican en:

- **Agudos:** Originados por eventos climáticos extremos cuya frecuencia e intensidad aumenta.
- **Crónicos:** Son los que resultan de un cambio de comportamiento del clima en el mediano y largo plazo.

Tabla riesgos físicos. Identificación de impactos derivados de riesgos físicos del cambio climático

Riesgos Físicos			
Tipo de riesgo	Riesgo	Impacto	Horizonte temporal
Agudos	Incremento en la severidad y/o frecuencia de eventos meteorológicos extremos (olas de calor, lluvias torrenciales, huracanes, etc.) que pueden generar eventos adversos como inundaciones, deslizamientos, incendios forestales, entre otros.	• Incremento de la siniestralidad en las diferentes soluciones del portafolio de negocio. • Aumento de costos operativos y pérdida de ingresos por interrupciones en la operación propia. • Aumento de los costos de reaseguro y/o restricciones o limitaciones de capacidad algunas zonas o geografías. • Pérdida de clientes por restricción de zonas asegurables. • Aumento de las reservas técnicas para responder a una mayor cuantía de siniestros esperados. • Impactos negativos en la valoración de algunos activos del portafolio de inversiones de la Compañía / Disminución de la rentabilidad de las inversiones en ciertos tipos de activos. • Disminución de la calificación crediticia o deterioro de la percepción de riesgo de los países donde opera la Compañía.	Corto Plazo <1 año



Tipo de riesgo	Riesgo	Impacto	Horizonte temporal
Crónicos	Cambios en los patrones de precipitación y una marcada variabilidad en las condiciones climáticas.	- Incremento de la siniestralidad de las pólizas de vida y salud debido al aumento de enfermedades relacionadas con el clima. - Incremento de la siniestralidad del portafolio de energías renovables y agrícola por fenómenos físicos asociados al cambio climático. - Restricciones de financiación de algunos riesgos climáticos a través del seguro.	Largo Plazo >5 años
	Aumento de las temperaturas medias.	- Incremento de la siniestralidad de las pólizas de vida y salud debido al aumento de enfermedades relacionadas con el calor. - Incremento de costos por mayor consumo de energía para refrigerar las sedes.	Largo Plazo >5 años
	Aumento del nivel del mar.	- Pérdida de clientes por no asegurabilidad de zonas costeras, donde el riesgo ya se ha materializado o es prácticamente un hecho cierto que ocurra. - Afectación a infraestructura costera e inmuebles existentes y asegurados.	Largo Plazo >5 años

Riesgos de transición: Riesgos financieros que resultan de la transición a una economía baja en carbono y se clasifican en:

- **Regulatorios:** Nuevo enfoque e implementación de regulaciones locales, así como la incidencia directa de regulaciones internacionales con estándares más exigentes de compañías extranjeras con operaciones, comercialización de productos y prestación de servicios locales.
- **Tecnológicos:** Desarrollo de nuevas tecnologías con visión de sostenibilidad.
- **Mercado:** Cambio en patrones de consumo de las personas.
- **Reputacional:** Cambios en la percepción, que es el resultado del desempeño, comportamiento y comunicación de las organizaciones.



Tabla riesgos transición. Identificación de impactos derivados de riesgos de transición del cambio climático.

Riesgos de Transición			
↓			
Tipo de riesgo	Riesgo	Impacto	Horizonte temporal
Regulatorio	Aumento en el precio de las emisiones de GEI	- Aumento de los gastos/ inversiones asociadas a disminuir y compensar las emisiones GEI. - Aumento de la carga tributaria debido a la imposición de impuestos sobre emisiones de carbono.	Corto Plazo <1 año
	Aumento de los requerimientos legales para el seguimiento y control de los temas relacionados con el clima	- Mayores costos operativos por la implementación de procedimientos de seguimiento y verificación de cumplimiento a los requerimientos medio ambientales propios y de clientes, proveedores y externos relacionados. - Obligatoriedad de aseguramiento en actividades específicas que puedan afectar el desempeño y la creación de valor de la Compañía. - Limitación de las inversiones admisibles para los portafolios de seguros.	Corto Plazo <1 año
	Cambios en la regulación de productos y servicios existentes	- Disminución de clientes por ajustes en los portafolios, con el propósito de cumplir nuevos marcos regulatorios. - Generación de incertidumbre para los corredores/ intermediarios de seguros debido a cambios en el portafolio de negocio, en las coberturas y en las políticas de suscripción.	Corto Plazo <1 año
	Riesgo de demandas por cuestiones medioambientales	- Aumento de costos debido a posibles litigios medio ambientales, por no cumplir la reglamentación del cambio climático en el negocio o en la cadena de suministro. - Incremento de siniestralidad en las pólizas de responsabilidad civil, pólizas de directores y administradores.	Mediano Plazo 1-5 años



Tipo de riesgo	Riesgo	Impacto	Horizonte temporal
Tecnológicos	Sustitución de productos y servicios existentes por otros con menores emisiones y/o cambio en las políticas de suscripción de riesgos que generen menores emisiones	- Falta de capacidad y velocidad de implementación para transformar el modelo operativo de la Compañía hacia uno de menor impacto. - Pérdida de clientes asegurados que no logren hacer la transición hacia tecnologías más limpias.	Mediano Plazo 1-5 años
	Inversión fallida en nuevas tecnologías	- Pérdida de valor asociada a la implementación de tecnologías nuevas y alternativas que no logren el impacto esperado en el tiempo previsto. - Aumento en la siniestralidad de nuevo portafolio de negocio para aseguramiento, que acompañe la disminución de emisiones.	Corto Plazo <1 año
	Costes de transición a tecnología de bajas emisiones	- Inversión en remodelación y adaptación de sedes y del modelo operativo en general. - Aumento de los gastos/inversiones asociados a renovación de flotas y tecnológica, y cambio en los procesos	Corto Plazo <1 año
Mercado	Cambios en los comportamientos y preferencias del consumidor	- Disminución en la demanda de seguros debido cambios en el comportamiento y preferencias de los consumidores. - Afectación en la demanda de determinados sectores económicos por falta de una propuesta de valor adecuada, que genere disminución de ingresos.	Corto Plazo <1 año
	Incertidumbre en las señales del mercado	- Cambios económicos, políticos o sociales que afecten el comportamiento del negocio, las inversiones o la operación. - Mayores necesidades de conocimiento y convicción del talento humano en relación con la educación climática.	Corto Plazo <1 año



Tipo de riesgo	Riesgo	Impacto	Horizonte temporal
Mercado	Aumento del coste de las materias primas	- Afectación de la rentabilidad del portafolio asegurado. - Aumento en los costos de operación por incremento en el precio de proveedores de insumos y servicios públicos.	Corto Plazo <1 año
	Cambio en los valores de los activos	Desvalorización de ciertos tipos de activos en el portafolio de inversiones, por falta de anticipación y gestión de cambios en el entorno ambiental, económicos, social o político.	Mediano Plazo 1-5 años
	No capturar nuevas oportunidades de mercado y tecnologías	- Disminución de la participación en el mercado asegurador por no transformar el portafolio de negocio oportunamente. - Disminución de ingresos por la reducción de la demanda de seguros tradicionales. - Afectación de la rentabilidad por la falta de diversificación del portafolio.	Corto Plazo <1 año
Reputación	Estigmatización del sector	- Deterioro de la imagen por suscribir seguros o incluir en el portafolio de inversiones proyectos y/o actividades que afectan el medio ambiente. - Pérdida de clientes por no cumplir con las estándares o exigencias de los diversos grupos de interés en materia de sostenibilidad. - Pérdida de clientes debido a la percepción de malas prácticas en el modelo operativo, o de procesos de suscripción incoherentes con las declaraciones de sostenibilidad. - Falta de claridad en las condiciones de aseguramiento o en las restricciones de aseguramiento, que impliquen expectativas insatisfechas de los clientes.	Corto Plazo <1 año
	Exclusiones de inversión o aseguramiento en determinados sectores por presiones de mercado	Disminución de ingresos por renunciar a negocios rentables con impactos negativos social o ambientalmente, con el objetivo de ser coherentes con las declaraciones de sostenibilidad y proteger la reputación de la Compañía.	Corto Plazo <1 año



Oportunidades:

Igualmente, se identificaron una serie de oportunidades que se pueden implementar dentro de la estrategia de diversificación de portafolio, desarrollo de mercado y posicionamiento de marca.

Tabla oportunidades. Identificación de oportunidades derivadas del cambio climático

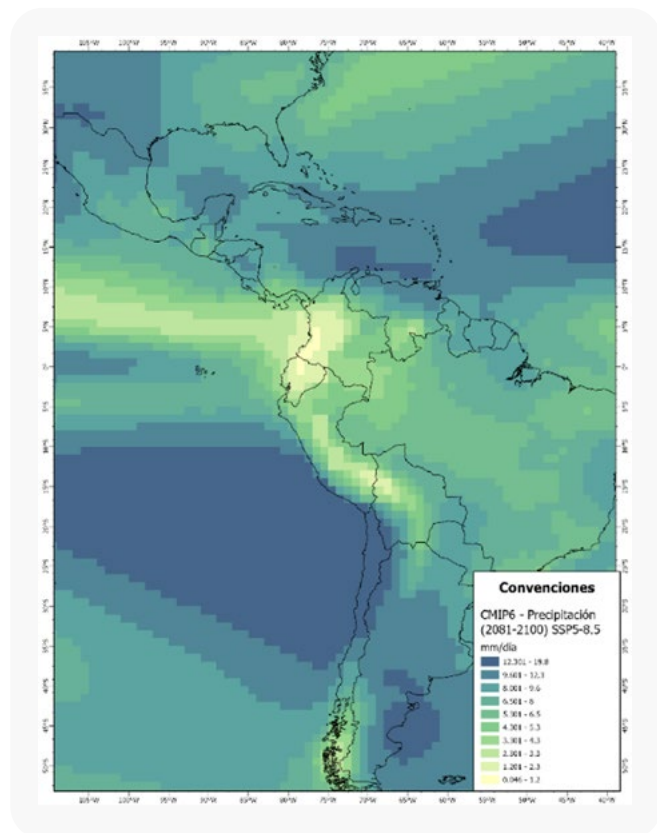
Oportunidades			
↓			
Tipo de oportunidad	Oportunidad	Descripción	Horizonte temporal
Propuesta de valor	Desarrollar y potenciar soluciones enfocadas en mitigar los impactos del cambio climático en nuestros clientes	- Desarrollo de servicios de acompañamiento a clientes para que sean más resilientes a los efectos del cambio climático. - Diversificación de la cartera, para buscar su sostenibilidad de largo plazo. - Crear portafolio de negocio para nuevos riesgos que no tengan un seguro. - El aumento de la demanda de seguros con visión de sostenibilidad. - Optimizar la retención de riesgos.	Corto Plazo <1 año
Modelo operativo	Implementar estrategias que contribuyan a reducir el impacto que generamos al cambio climático	- Renovación de la flota de vehículos de combustión por tecnologías alternativas bajas en emisiones. - Renovación tecnológica bajo criterios ASG - Instalación de sistemas de energía renovable en sedes y operaciones, a partir de análisis sustentados en su factibilidad técnica y financiera. - Implementación de estrategias de economía circular y gestión de residuos. - Gestión del talento humano y la cultura organizacional en temas de sostenibilidad.	Corto Plazo <1 año
Gestión de capital	Evaluar nuevas formas de diversificar el portafolio de inversiones con proyección de mayor rentabilidad	- Inversión en energías renovables - Inversión en tecnologías de captura de carbono - Desarrollo de mercados de carbono - Inversión en infraestructura sostenible - Inversión en tecnologías de almacenamiento de energía - Inversión en bonos verdes y sostenibles	Mediano Plazo 1-5 años

Impacto del cambio climático en el desarrollo del negocio

Una vez se tiene la identificación de los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático a los que la Compañía se ve expuesta, se hace una evaluación del impacto en el desarrollo del negocio teniendo en cuenta la alteración que los riesgos climáticos pueden ocasionar en las diferentes líneas de negocio y/o la operación, y como las diferentes estrategias que se vienen desarrollando ayudan en la gestión de estos riesgos.

Con el fin de cuantificar el impacto de los riesgos derivados del cambio climático, se ha desarrollado un plan de trabajo y algunas metodologías para la valoración y cuantificación de la incidencia de estos riesgos en los estados financieros, mediante la evaluación de pérdidas asociadas a diferentes escenarios de cambio climático.

Esta cuantificación es fundamental para priorizar la toma de decisiones de gestión, en función del impacto y las características de los diferentes escenarios para cada uno de los riesgos evaluados, logrando así unas sendas adecuadas de anticipación, mitigación y transformación.



Riesgos físicos

La Compañía evalúa el impacto que pueden tener los riesgos físicos sobre la ubicación de sus instalaciones y la de los clientes asegurados, a partir de mapas desarrollados a partir de información probabilística asociada a lluvias intensas, inundaciones, sequías, ciclones tropicales, heladas, deslizamientos, descargas atmosféricas, incendios forestales, olas de calor, vientos fuertes, y aumento sobre el nivel del mar. Esto se realiza a través del sistema de ubicación inteligente GeoSURA desarrollado por la Compañía, la cual entre otras permite identificar las ubicaciones que están más expuestas a múltiples amenazas. Los resultados de estos análisis permiten tomar decisiones de cara a la gestión y financiación de los riesgos considerados en el análisis.

Adicional a la evaluación del riesgo a partir de información histórica, se considera el comportamiento proyectado de estos fenómenos, debido a los impactos de cambio climático. Para esto, se utilizan los escenarios RCP 2.6, 4.5, 6.0 y 8.5 del CMIP5, y se incluye además los nuevos escenarios del CMIP6 (SSP1 1.9, SSP1 2.6, SSP2 4.5, SSP3 7.0 y SSP5 8.5).



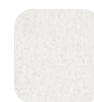
Riesgos de transición

Respecto a los riesgos en transición, se realiza una caracterización de los portafolios de inversiones y de negocio en términos de la exposición a sectores relevantes en la transición climática, conocidos como CPRS (Climate Policy Relevant Sectors). Además, se desarrollan radares de tendencias que consolidan información sectorial sobre cambios regulatorios, transformación tecnológica, cambios de los mercados, entre otros aspectos. De igual forma, se realizan modelaciones de las implicaciones políticas, sociales, económicas, ambientales y tecnológicas de los riesgos de demanda originados por cambios en los mercados de sectores priorizados, en función de la exposición de la Compañía, resaltando los portafolios de vida, salud, movilidad y el portafolio de inversiones.

En relación con el portafolio de movilidad se realizan escenarios de corto y largo plazo de los riesgos y oportunidades del ecosistema de movilidad futuro como respuesta al cambio climático, planteando su transformación desde las tendencias de movilidad sostenible, compartida, automatizada y conectada sumados a otros aspectos como la relación de la propiedad privada de vehículos en los mercados.

Adicionalmente, respecto al portafolio de inversiones, se realizó una evaluación de escenarios para analizar los impactos de un posible aumento del riesgo de crédito de los emisores, derivado de cambios en los comportamientos de consumo del mercado y en el nivel de emisiones de CO₂ de dichos emisores. Esta evaluación considera tanto activos privados como títulos soberanos de la región.

Los escenarios utilizados para la evaluación y modelación de riesgos de transición se han apalancado de los escenarios propuestos por el NGFS (Políticas actuales, Contribuciones Nacionales Determinadas (NDCs), menor a 2°, Net Zero, transición retrasada, baja demanda, mundo fragmentado).



Suramericana viene trabajando en la revisión del portafolio actual y en el diseño de una propuesta de valor que incorpore criterios ambientales, sociales y de gobernanza

Diseño de portafolio sostenible

Entendiendo los cambios sistemáticos y continuos que se vienen dando en el entorno luego de realizar una observación estructurada, Suramericana viene trabajando en la revisión del portafolio actual y en el diseño de una

propuesta de valor que incorpore criterios ambientales, sociales y de gobernanza, buscando la transformación y el desarrollo de productos y servicios que respondan a las necesidades que nos plantea el mundo actual.



En ese sentido, la Compañía tiene a disposición diferentes soluciones que buscan apalancar e incentivar la transición hacia economías que sean positivas con la naturaleza y generen un impacto a las personas.

Algunas de esas soluciones son:

Seguro de energía solar y eólica:

Si una persona/empresa invierte en un sistema de generación de energía solar/eólica, cuenta con el respaldo de Seguros SURA ante los eventos imprevistos que puedan causarte daños o pérdidas (riesgos imprevistos que pueden presentarse durante el transporte, el montaje, la instalación y la operación de los equipos).

Seguro de Eficiencia y generación de energía: Brinda protección al empresario, cubriendo la diferencia entre el ahorro estimado y el obtenido (por el cambio de tecnología), y le permite al contratista — empresa de servicios energéticos o proveedor de tecnología— desarrollar e implementar el proyecto.



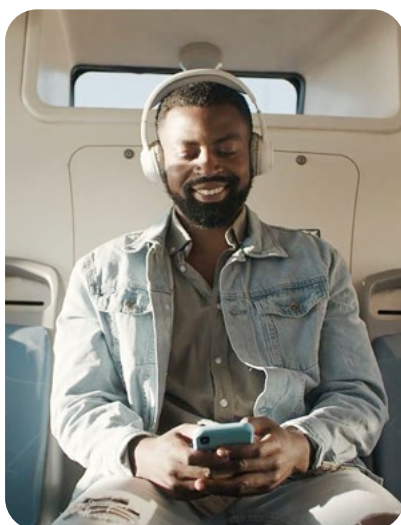
Seguro para Construcción sostenible: La Compañía otorga un beneficio económico a proyectos sostenibles bajo las certificaciones EDGE, LEED, CASA Colombia en el valor de la prima de las pólizas de construcción y cumplimiento así mismo brinda como Acompañamiento de gestión para clientes que desarrollan estos proyectos.

Seguro de movilidad eléctrica e híbrida: Se brinda acompañamiento al cliente desde antes de la compra del vehículo y se asegura el vehículo y su cargador. Adicionalmente, se pone a disposición del cliente servicios asistenciales, mecánicos y eléctricos pensados exclusivamente para responder a esta tecnología.





Seguro Muévete libre: Respaldo ante cualquier tipo de perjuicio que sufra el cliente en sus desplazamientos, sea que vaya caminando o en moto, bici, patineta o transporte público masivo. Además, este seguro ofrece la opción de asegurar su moto, bicicleta o patineta y acceder a un paquete de asistencias de acuerdo con sus necesidades.



Seguro para scooter y bici:

Seguro que cubre pérdida total por robo o daños en tu bicicleta o patineta. Igualmente respalda a la persona si sufre un incidente o se ve involucrado en un accidente contra un objeto o persona.

En la siguiente tabla, encontrarán otras soluciones que ofrece la Compañía que responden a diferentes desafíos del entorno ambiental y/o social y que han permitido entre otros llegar a segmentos y/o regiones a los que antes no llegábamos, con esto ratificamos el compromiso y la relevancia que tiene la sostenibilidad en todas sus dimensiones para la Compañía, así como el aporte al desarrollo sostenible.

Resumen de portafolio sostenible

Ambientales

Eficiencias y generación de energía

Energía solar y eólica

Construcción sostenible

Movilidad eléctrica e híbrida

RC ambiental

Plan BiciSURA

Plan Muévete Libre

Sociales

Vejez de mis padres

Renta diaria

Ser independiente

Asegura tu talento

Asegura tu negocio

Salud para todos

Salud para dos

Desempleo

Educación



Inversiones sostenibles

Con el propósito de apalancar e incentivar la transformación hacia una sociedad más sostenible, la Compañía desde el trabajo realizado en la gestión de capital viene creciendo en el portafolio de inversiones con criterios ASG conservando siempre el apetito de riesgo y fronteras establecidas.

En este sentido, la Compañía viene creciendo su participación en las inversiones de impacto y/o temáticas, las cuales consisten en la asignación de capital en inversiones que fomentan la solución de problemáticas ambientales, sociales o de gobierno, tales como tecnología verde, mitigación y adaptación al cambio climático, seguridad alimentaria, saneamiento básico, educación, innovación social, entre otras.

Acompañamiento a clientes

Buscando entregar competitividad a las empresas, la Compañía viene implementando diferentes estrategias para acompañar a los clientes de diferentes segmentos, en la identificación, valoración, y gestión de riesgos y tendencias, buscando que las organizaciones puedan anticiparse y tomar decisiones que garanticen la sostenibilidad a mediano y largo plazo. De igual forma, se busca generar la capacidad para identificar y aprovechar las oportunidades derivadas de los cambios que se dan en el entorno, para potenciar su negocio al tiempo que se genera mayor conciencia de la importancia de incluir los asuntos relacionados con la sostenibilidad en la administración de los negocios.



Algunas de estas iniciativas son:

Administración de riesgos

(ADR): Se realizó un proceso de formación y certificación para 35 personas de los equipos de ADR de toda la región en sostenibilidad empresarial y los riesgos relacionados. Adicionalmente, como parte del acompañamiento que el equipo de administración de riesgos realiza a algunos clientes en la identificación y gestión de riesgos, se incluye la evaluación de riesgos de la naturaleza, donde están incluidos los climáticos, para el 2024 se le entregó el servicio a más de 1000 clientes en la región.





Unidad de Tendencias y Riesgos

(UTR): Desde esta unidad de negocio se acompaña a las empresas a apalancar su sostenibilidad en conexión con los riesgos estratégicos y emergentes que pueden impactar su operación. En este sentido desde el componente ambiental que está a cargo del equipo de geociencias, un equipo conformado por profesionales expertos en riesgos y tendencias relacionados con la naturaleza y la sostenibilidad se entregan estudios relacionados con la gestión de riesgos naturales y la sostenibilidad Dichos estudios permiten identificar los temas que son materiales para las organizaciones con el fin de priorizar acciones, así como evaluar el impacto de los diferentes riesgos de la naturaleza, incluidos los climáticos, y se presentan medidas de adaptación y mitigación.

Riesgos Climáticos y de la naturaleza

9

empresas

Estrés Hídrico

5

empresas

Diagnóstico madurez y materialidad (ASG)

16

empresas

Modelo liviano (Pymes)

2.490

empresas

Empresas SURA

A través del programa de Empresas SURA desde la vertical ambiental, se realiza el acompañamiento a empresas, particularmente PYMES, que buscan la manera de incorporar la gestión de riesgos climáticos en la estrategia de las empresas, y establecer rutas de trabajo para el corto, mediano y largo plazo.

Modelo avanzado (Medianas)

126

empresas

Modelo especializado (Grandes y corporativas)

64

empresas



Ecoeficiencia operacional

El modelo operativo de la Compañía busca siempre transformarse y ser más eficiente con el propósito de reducir el impacto que se genera en los diferentes procesos propios.

Desde la gestión relacionada para disminuir el impacto generado en relación con el cambio climático, se han implementado diferentes acciones con el fin de reducir la huella de carbono, algunas de estas son:

- Estrategias de ecoeficiencia y reducción de impactos ambientales en nuestras sedes.
- Renovación tecnológica bajo criterios ASG.
- Consumo energético de fuentes de energía renovable.
- Generación y aprovechamiento de energía solar en sedes propias.

- Renovación de vehículos de la operación y prestación por unos más sostenibles.

Adicionalmente, se cuenta con un proceso de abastecimiento sostenible, donde se integran los criterios ASG en las decisiones de compra de bienes y servicios para la Compañía, donde se busca reducir el impacto y/o generar un impacto positivo al medio ambiente y la sociedad. También se pretende influenciar y encaminar a los proveedores hacia prácticas más sostenibles y competitivas, integrando criterios de calidad, costo y servicio.

Gestión de proveedores

Entendiendo que hoy se declara en la estrategia la relevancia de promover y gestionar el desarrollo de los diferentes grupos de interés y del entorno en el que desarrollan su objeto social, se considera que los proveedores son actores clave que, a través de una gestión adecuada, resultan determinantes para el desarrollo de la estrategia corporativa a través de los bienes y servicios que proporcionan.

De igual manera se reconoce que el compromiso de las empresas como motor del desarrollo social une la Compañía alrededor de propósitos comunes, donde las prácticas y las relaciones basadas en la ética nos permiten construir un entorno viable, con oportunidades para la innovación y el progreso de nuestras sociedades. Es por ello que se tiene la certeza, que, al acercarnos, entendiendo mejor lo que se quiere y compartiendo aquello en lo que se cree, se puede no solo crecer más, sino también de manera continua y sostenible.





Teniendo en cuenta lo anterior, en el año 2024 se centró la gestión de proveedores en el desarrollo de una ruta integral y escalonada. Esta ruta permitió conectar todas las actividades necesarias para materializar el objetivo principal del modelo de relacionamiento y desarrollo de proveedores, diseñado en este mismo año, basado en parte en las necesidades identificadas para este grupo de interés. **Entre estas actividades, se destacan:**



Los proveedores son actores clave que, a través de una gestión adecuada, resultan determinantes para el desarrollo de la estrategia corporativa

- **Gestión del conocimiento:** Tu experto en Vivo, Gestión integral del riesgo y Gobierno Corporativo para proveedores SURA.
- **Iniciativas de trabajo colaborativo:** Participantes de la Feria En Red ANDI – Comfama, invitada Empresas SURA, convenio Comité Fortalecimiento y Desarrollo de Proveedores ANDI – Empresas ancla seccional Antioquia, En Rueda de conexión FedeSoft (preparación Pymes potenciales en participación de procesos de negociación), participantes Feria en Red ANDI-Comfama
- Evaluación del desempeño y desarrollo de planes de acción y mejora dirigidos a proveedores.

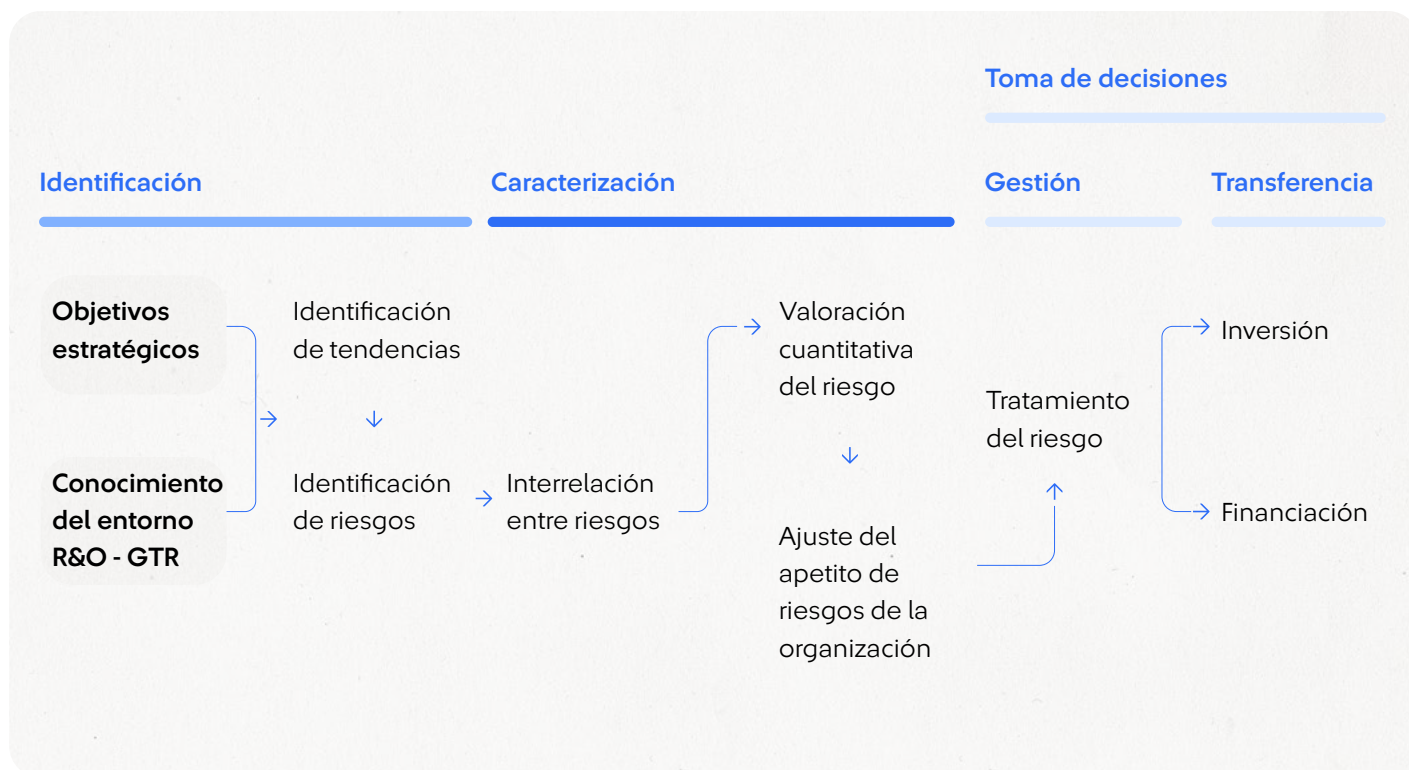
- En alineación con el cumplimiento del sistema de control interno y como parte de la gestión de riesgos de la Compañía, se llevan a cabo evaluaciones de riesgos y actividades de control dirigidas a proveedores relevantes.

Estas y otras actividades desarrolladas en la gestión y desarrollo de proveedores permitirán trascender de relaciones transaccionales a la construcción de relaciones a largo plazo con este grupo de interés. Además, se evolucionará en la formalización de los modelos operativos de gestión para mantener nuestra relevancia y gestionar el entorno mediante la participación activa como compañía en diversos sectores, continuando así la transformación de este grupo de interés en la Compañía.

Gestión de riesgos

Suramericana dentro de su estrategia cuenta con un modelo de gestión de riesgos operativos, estratégicos, y emergentes, dentro de los cuales se incluyen los riesgos derivados del cambio climático. Este modelo tiene como propósito anticiparse y mitigar los impactos que la materialización de alguno de estos riesgos pueda tener en la Compañía y sus estados financieros.

Particularmente para la gestión de riesgos de la naturaleza incluidos los climáticos, el proceso se enmarca en diferentes etapas.



Teniendo en cuenta el modelo de evaluación de riesgos, se han implementado diversas iniciativas de gestión que respaldan la toma de decisiones en aspectos como la adquisición de activos propios, las inversiones y la suscripción de clientes. Para ello, la Compañía ha desarrollado metodologías que permiten evaluar y gestionar tanto los riesgos físicos como los de transición, apoyándose en herramientas, procesos e información que facilitan la incorporación de estos criterios en la gestión diaria.

La evaluación y gestión de los riesgos físicos derivados del cambio climático debe considerar tres variables fundamentales: amenaza, vulnerabilidad y exposición. En este contexto, la ubicación geográfica (coordenadas) de cada sitio de interés cobra gran relevancia, tanto para la evaluación de los riesgos físicos actuales como bajo escenarios de cambio climático. Contar con información a este nivel de detalle representa un desafío para la Compañía; sin embargo, año tras año, se ha mejorado la calidad de estos datos, especialmente en el portafolio de seguros. En cuanto a las sedes, el talento humano y las inversiones, la georreferenciación alcanza más del 95%. Suramericana cuenta con un modelo para la cualificación y cuantificación de riesgos físicos climáticos, que permite estimar el impacto de la materialización de estos riesgos.

La Compañía ha desarrollado metodologías que permiten evaluar y gestionar tanto los riesgos físicos como los de transición



Para esto la Compañía, apalancándose del sistema de ubicación inteligente GeoSURA, ha incorporado en el proceso de adquisición de inmuebles y la suscripción de clientes, información geográfica de amenazas derivadas del cambio climático, donde se establecen las zonas donde puede haber mayor probabilidad de la materialización de un evento relacionado con el clima tanto en condiciones actuales, como en los diferentes escenarios futuros propuestos por el IPCC.

Igualmente, la Compañía ha realizado la evaluación de riesgos climáticos actuales y futuros del portafolio de clientes asegurados en los ramos de propiedad e ingeniería en la región, habilitando esto opciones de gestión del riesgo, desde la diversificación geográfica del riesgo, como el acompañamiento a clientes que se encuentran en zona de amenaza alta a través de estrategias de adaptación y mitigación, que brindan los equipos de administración de riesgos y Geociencias.

Para la gestión de los riesgos de transición cobra gran relevancia la identificación del sector y la actividad económica que desarrolla cada empresa que se quiera

evaluar. En este sentido, la Compañía estableció cuales son los sectores priorizados teniendo en cuenta criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).

Teniendo en cuenta los sectores priorizados según los criterios ASG, se establece en los procesos de abastecimiento, de inversiones, y de suscripción, mecanismos para validar las practicas que tiene actualmente la empresa y compararla con aquellas practicas idóneas que debería tener cada sector en materia ASG. Esto con el fin de establecer el nivel de madurez que tiene la empresa y a partir de ahí proponer mecanismos y acciones de acompañamiento en la transformación hacia practicas más sostenibles, siempre y cuando la empresa tenga voluntad de transformación.

Adicionalmente, en 2024 Suramericana desarrolló la metodología para la cuantificación de riesgos de transición derivados del cambio climático en portafolios de inversión, teniendo en cuenta los diferentes escenarios de transición propuestos por NGFS. Para esto las variables a tener en cuenta en el modelo son: el tipo de activo, el sector económico, y la duración de la inversión.

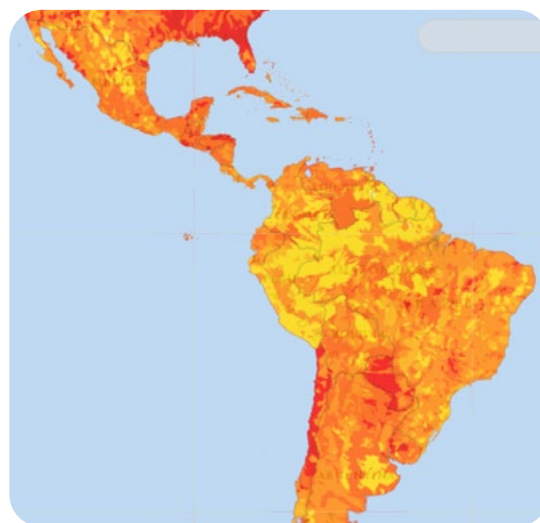


Riesgos relacionados con la biodiversidad

Varios estudios relacionados con los límites planetarios concluyen que los sistemas o límites “centrales” o que más interrelaciones tienen con los demás, son el cambio climático y la integridad de la biósfera. Adicional a esto, el creciente ritmo de la pérdida de naturaleza impulsó la adopción del marco global de biodiversidad Kunming-Montreal (GBF), el cual hace un llamado al sector financiero (privado) a alinearse con el objetivo de detener y revertir la pérdida de naturaleza para 2030.

En respuesta a lo anterior, la Compañía ha empezado a alinearse con los objetivos del marco y a implementar metodologías para evaluar los aspectos relacionados con la naturaleza en sus operaciones y cadena de valor.

En 2024, Suramericana realizó una aproximación a la identificación de los riesgos relacionados con la naturaleza, con base en la metodología propuesta por TNFD “Taskforce on Nature-related Financial Disclosures”.



**En 2024,
Suramericana
realizó una
aproximación a
la identificación
de los riesgos
relacionados con
la naturaleza,
con base en la
metodología
propuesta por
TNFD**

Esta metodología tiene como finalidad entregar a las empresas información para la toma de decisiones estratégicas y operacionales que incluyan a la naturaleza.

A su vez, el TNFD ha desarrollado una serie de orientaciones para entender como identificar, evaluar, gestionar y divulgar las cuestiones relacionadas con la naturaleza (impactos, dependencias, riesgos y oportunidades). Para ello se propone el alcance LEAP (Localizar, Evaluar, Analizar, y Preparar) como un proceso para la evaluación de aspectos relacionados con la naturaleza.



Teniendo en cuenta lo anterior, y partiendo de la clasificación sectorial del portafolio asegurado en el negocio de propiedad e ingeniería de las diferentes filiales, del sector y la actividad económica del cliente, se identificó la exposición en cada sector económico y el nivel de dependencia e impacto de estos con la naturaleza.

Así mismo, Suramericana participó en la mesa de trabajo de UNEP-FI⁴ en la cual se publicó la guía: “asegurando un futuro resiliente y positivo para la naturaleza” (Insuring a resilient nature-positive future: Global guide for insurers on setting priority actions for nature), que es una guía global para las aseguradoras sobre acciones prioritarias a favor de la naturaleza. Esto es un insumo de gran valor para el entendimiento de la importancia de la naturaleza en el desarrollo del negocio de seguros y las acciones que se deben implementar para habilitar su cuidado y preservación.

Métricas e indicadores

En línea con el compromiso global de reducir el impacto generado al entorno, la Compañía viene desarrollando diferentes iniciativas que buscan aportar positivamente al medio ambiente al tiempo que genera bienestar a la sociedad.

En ese sentido, se establecen una serie de métricas e indicadores que posibilitan hacerle seguimiento a los planes de trabajo en cada uno de los frentes: propuesta de valor, modelo operativo, y gestión de capital.



Propuesta de valor

Con el propósito de identificar acciones que permitan la adecuada gestión del portafolio asegurado, se analiza la exposición en cada uno de los sectores económicos, para los clientes que se tiene en los productos diferentes a vida y salud. Esto facilita la formulación de estrategias específicas para cada sector, clasificando aquellos que se consideren de alta prioridad según los criterios ASG.

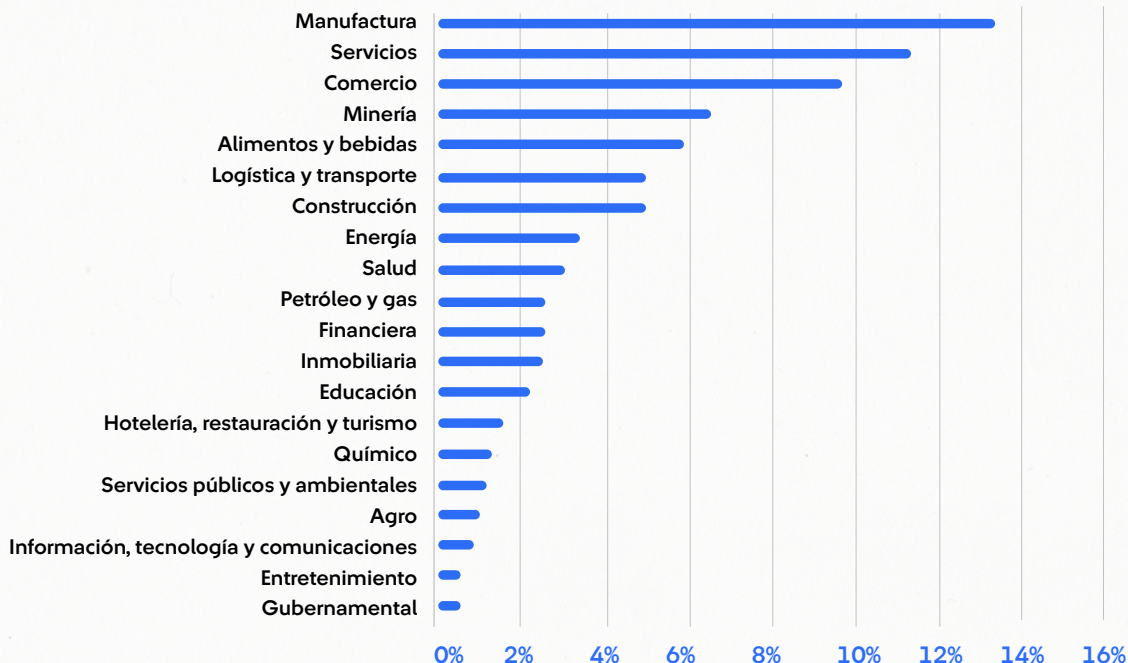
Adicionalmente, en línea con la estrategia de descarbonización, se hace especial seguimiento a las actividades que son consideradas carbono intensivas por su alta generación de GEI, entre las cuales se priorizan las actividades relacionadas con la exploración, extracción, comercialización y generación eléctrica a partir de carbón, petróleo y gas.

**Suramericana
participó en
la mesa de
trabajo de
UNEP-FI⁴
en la cual se
publicó la guía:
“asegurando un
futuro resiliente
y positivo para
la naturaleza”**

⁴ <https://www.unepfi.org/industries/insurance/insuring-a-resilient-nature-positive-future-global-guide-for-insurers-on-setting-priority-actions-for-nature/>



Exposición de clientes por sector económico



Siguiendo el propósito global de disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero, la Compañía estimó las emisiones de GEI del portafolio de movilidad, teniendo en cuenta la metodología propuesta por el marco PCAF (*Partnership for carbon accounting financial*). Buscando reducir la incertidumbre y tener unas cifras más representativas, este año se hace una actualización de los factores utilizados para el cálculo y el porcentaje de atribución de la huella de carbono evaluada. Esta actualización da como resultado una disminución respecto al año anterior del total de emisiones atribuidas a la Compañía.

Emisiones de GEI atribuidas a Suramericana del portafolio de movilidad:

219mil
tCO₂e/año

De igual forma se realizó el entendimiento de la metodología para medir la huella del portafolio asegurado para las carteras de propiedad e ingeniería donde se realizó un piloto de la cuantificación para la filial de Colombia.

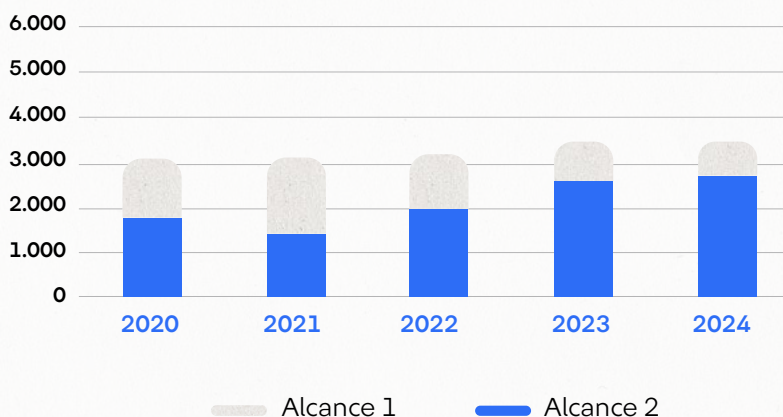


Modelo operativo

Conscientes del compromiso que se tiene como compañía y de la responsabilidad de actuar con coherencia en todos los aspectos, uno de los puntos más relevantes es el modelo operativo, el cual debe estar orientado hacia la mejora continua y la eficiencia, buscando siempre minimizar el impacto que genera cada uno de los procesos.

Particularmente en la gestión que se hace para disminuir el impacto generado en relación con el cambio climático, se presenta la medición y evolución de la huella de carbono de Suramericana:

**Evolución huella de Carbono Alcance 1 y 2
Suramericana y filiales [tCO₂e]**



Alcance **Huella de Carbono 2023 [ton CO₂eq]**

1	2,749
2	656
1+2	3,405.0

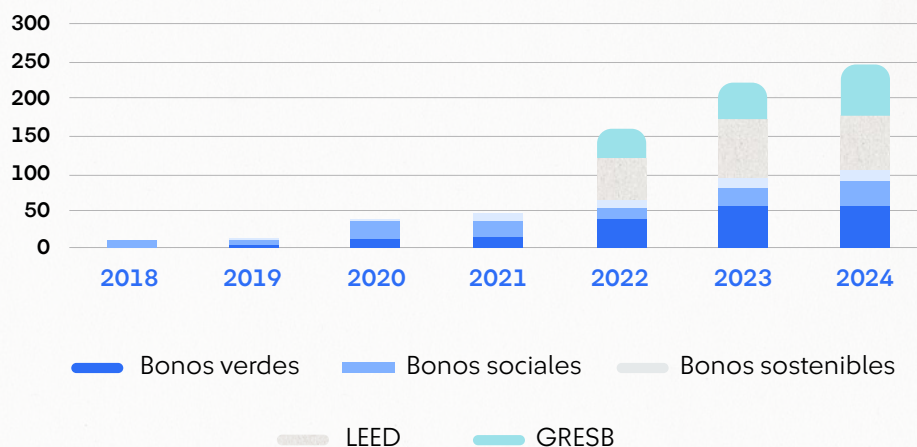
Alcance **Huella de Carbono 2023 [ton CO₂eq]**

3	24,969
---	--------

Gestión de capital

Siguiendo el propósito de aumentar la participación en portafolios de inversión que cumplan con los mejores criterios ASG, este año la Compañía logró un aumento en la participación de inversiones temáticas y de impacto. En la siguiente grafica se muestra la evolución de este tipo de inversiones en los últimos años.

Evolución Inversiones Temáticas y de Impacto [Millones de USD]





De la misma forma en la que se realiza en el frente de propuesta de valor, desde la gestión de capital se identifica y hace seguimiento a la exposición sectorial que se tiene en el portafolio de inversiones, con el propósito de establecer acciones que apunten a tener un portafolio con las mejores prácticas en materia ASG. Para esto, se realiza la clasificación del portafolio según los diferentes sectores económicos.



Teniendo en cuenta las recomendaciones planteadas por PCAF, la Compañía realiza la estimación de las emisiones de GEI financiadas a través del portafolio de inversiones, donde se logra evaluar para este año el 85% del portafolio teniendo en cuenta el Alcance 1 y 2.

Emisiones de GEI atribuidas a SURA del portafolio de inversiones:

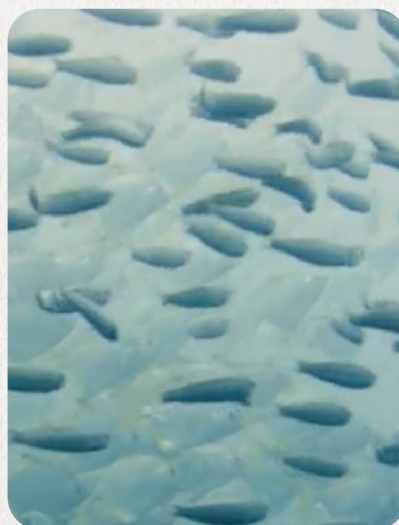
**1,2 millones
tCO₂e/año**



Capítulo siete

**Litigios,
procesos
judiciales y
administrativos**

**Somos más
que un equipo,
somos una comunidad
que crece, acompaña
y evoluciona juntos**





El presente apartado, recoge las diferentes contingencias judiciales, procesos y actuaciones administrativas que tienen como característica principal, la posibilidad de afectar materialmente la operación de Suramericana S.A. y sus filiales, bien desde criterios económicos o financieros; o bien derivados de afectaciones desde el punto de vista cualitativo, en los términos que se explican en el mismo.

I. La gestión del riesgo judicial y de contingencias legales en Suramericana S.A. y sus filiales.

La gestión del riesgo judicial y de contingencias legales en las diferentes filiales de Suramericana S.A., ha sido un compromiso adquirido por parte de los comités directivos de las operaciones locales, por los equipos legales y demás equipos que intervienen en el proceso. Desde la estructuración y consolidación de una estrategia judicial y administrativa idónea como parte del rol a adoptar por la Oficina Corporativa de Suramericana S.A. se ha buscado incorporar un criterio de gestión para la administración, relativo a que todas las compañías en la región conserven un grado óptimo de litigiosidad, derivado del curso normal de las controversias que pueden suscitarse en la interpretación de los contratos de seguros, posicionando a la Compañía y su marca, como una empresa comprometida con el pago de sus siniestros y compromisos contractuales, así como un análisis técnico y jurídico de las reclamaciones teniendo en el centro de dichas decisiones al cliente y los grupos de interés involucrados.

Los esfuerzos intencionados por la administración relativos a la necesidad de diseñar cualquier proceso o actuación pensando en el cliente y sus grupos de

Para el efecto, abordaremos este apartado desde tres frentes consistentes en: i. el entendimiento de las contingencias judiciales e investigaciones administrativas por Suramericana S.A.; ii. Los criterios de materialidad abordados para el presente informe y, iii. La descripción general cualitativa y cuantitativa de aquellos procesos judiciales y administrativos que cumplen con los criterios de materialidad.

interés, ha conllevado a que en los equipos legales de las operaciones se entienda que cualquier tipo de controversia judicial o administrativa que se presente con un tercero; se realice de forma técnica, directa y empática, dejando cualquier instancia jurisdiccional o administrativa como ultima ratio en la resolución de cualquier conflicto.

Todo lo anterior, bajo el entendido que la gestión adecuada de los procesos legales tiene impacto directo en el posicionamiento de la marca, en la confianza que generamos en el mercado y, especialmente, en la materialización de la estrategia que como Compañía nos hemos propuesto respecto la entrega de bienestar y competitividad a las personas, empresas y sociedad.



Como Compañía nos hemos propuesto la entrega de bienestar y competitividad a las personas, empresas y sociedad



Tal y como se mencionó anteriormente, la Compañía es consciente que al desarrollar sus operaciones y objeto social en industrias altamente reguladas; es apenas natural la ocurrencia de controversias legales o administrativas alrededor de la aplicación de una norma, su alcance y/o interpretación y en esa medida, reconoce la necesidad de que la administración y equipos legales sean conscientes de llevar a que las investigaciones y litigios, se desarrollen en su mínima expresión, y que existan criterios razonables, técnicos y contundentes para estar involucrados en las mismas; reconociendo el derecho que le asiste a toda persona natural o jurídica, de ejercer su defensa técnica y ser escuchado ante autoridad competente.

Por lo anterior y en cumplimiento de las instrucciones suministradas por el regulador colombiano respecto emisores de valores en el mercado, la Compañía ha definido unos criterios de materialidad cualitativos y cuantitativos, tendientes a suministrar información amplia, oportuna y suficiente a sus diferentes públicos y audiencias con atributos de suficiencia, verificabilidad y confiabilidad.

II. Los criterios de materialidad abordados para el presente informe.

Conscientes de la necesidad de contar con información oportuna

y clara alrededor de la litigiosidad de la industria, así como los eventuales impactos que podrían presentarse en la materialización de un pronunciamiento judicial o administrativo desfavorable a los intereses de la Compañía, Suramericana S.A. solicita a sus filiales, el reporte anual y trimestral respecto procesos judiciales e investigaciones administrativas en los que la Compañía esté vinculada en calidad de sujeto pasivo o activo del trámite y que en adición, verse exclusivamente sobre procesos judiciales de índole administrativa, es decir que no estén derivados del core de seguros negocio (que no sean consecuencia de la celebración de un contrato de seguros, salvo en lo relativo a controversias con reaseguradores).

La razón por la cual el reporte versa sobre asuntos de índole administrativa y no derivados del core de aseguramiento, obedece al hecho que por la forma de operar de la Compañía y su gestión técnica y de reserva, no tiene una finalidad propia y material comunicar al mercado situaciones judiciales que: o ya se encuentran reservados técnicamente bajo los estándares de las normas especializadas aplicables para el efecto, o que cuentan con un activo admisible como el contrato de reaseguro para calzar cualquier controversia y en ese sentido, circunscribimos el reporte a aquellas actuaciones que salen de un esquema normal de reserva en la industria y que

pueden afectar materialmente a la Compañía en su rol como matriz y como emisor de valores.

Con el alcance anterior, las filiales de Suramericana S.A. reportan la información de investigaciones o procesos judiciales que cumplan con los siguientes criterios:

a) Que tengan una materialidad neta de pérdida judicial o de sanción (pretensión objetivizada) igual o superior a USD 800.000.

b) Litigios o controversias judiciales o administrativas que cumplan con algún criterio cualitativo de materialidad reputacional, a saber:

1. Cualquier proceso o investigación que involucre las relaciones sindicales o colectivas de la empresa.
2. Cualquier investigación o proceso que verse sobre prácticas restrictivas de competencia,
3. Cualquier acción judicial en contra de los administradores, empleados o miembros de junta directiva o directorio.
4. Cualquier investigación o proceso judicial, que tenga impacto reputacional en medios de comunicación,
5. Cualquier acción penal en contra de cualquier empleado (derivado de acciones u omisiones en desarrollo de sus funciones).



6. Controversias judiciales que superen la materialidad de USD 800.000 en los cuales se discuta la cobertura del contrato de reaseguro en donde alguna de las aseguradoras esté involucrada como cedente.

Con ocasión de las instrucciones impartidas y vigentes proferidas por el regulador de mercado colombiano, la Compañía ha adelantado acciones para el afinamiento de los criterios de materialidad y periodicidad ajustándolos a la realidad jurídica instruida y en ese sentido, implementando las siguientes acciones:

1. Socialización del criterio de materialidad con una aproximación conservadora en comparación con la situación patrimonial y resultado financiero de la Compañía, que se refleja en el hecho que para efectos judiciales y de reporte administrativo ha conservado el mismo criterio de materialidad neta de pérdida relativa a la utilidad del año 2022, bajo el entendido que el umbral de materialidad es inferior al que correspondería al cierre del año 2024, a efectos de ampliar el marco de situaciones reportadas por las diferentes operaciones y suministrar un espectro de información más amplio al mercado.

2. Incorporación en los informes, las excepciones o mecanismos de defensa propuestas para cada uno de los procesos o investigaciones reportadas por las filiales.

3. Incorporación en los informes del análisis de la potencial afectación material en caso de que la decisión del proceso o investigación no sea favorable a los intereses de las compañías.

Se reitera en señalarse que, los litigios y procesos administrativos sobre los que recae el presente informe se refieren a aquellos que no tienen un procedimiento ordinario de tasación y materialización que aplica en cada uno de los territorios en donde opera la Compañía conforme a las instrucciones del mercado regulado de seguros.

En otras palabras, aquellos litigios que sean resultado de la relación de seguros con los diferentes clientes no tienen la vocación de ser reportados en la medida en que los mismos se realizan por los ajustes y provisión de reservas, derivados de la gestión ordinaria del negocio.

Lo anterior no obsta para que, producto del análisis individual de litigios, conforme a la materialidad descrita, se puedan reportar actuaciones judiciales o administrativas que, por su naturaleza, tendrían un impacto material y no se cuenta con el

activo respectivo para respaldar la contingencia, a manera de ejemplo, una discusión con uno o varios reaseguradores sobre la cobertura de un evento, que eventualmente exponga el patrimonio de una de las filiales.

iii. Estructura del reporte y gestión de la información.

En cumplimiento de las instrucciones suministradas por el regulador colombiano y una vez Suramericana S.A. y sus filiales, hayan verificado el cumplimiento de alguna materialidad, la información que deberá contener el informe para su consolidación contiene los siguientes campos: a) la determinación de la naturaleza jurídica de la contingencia a reportar (si es litigio o investigación administrativa); b) la identificación de las partes involucradas en la controversia, c) la descripción de los hechos que dan origen al litigio o investigación, d) estado actual del proceso, e) identificación cualitativa de las pretensiones o investigación, f) excepciones de defensa propuesta, g) valor de la controversia, h) valor de la reserva e, i) probabilidades de desencadenamiento negativo de la controversia.

Para garantizar la completitud e integridad de la información; en caso de que la filial no cuente con contingencias que cumplan con las materialidades, deberá ser certificado en ese sentido por el líder legal de la Compañía,



garantizando una gestión integral de la información y con las responsabilidades corporativas del caso. El reporte final es asegurado por el Gerente de Asuntos Legales y Regulatorios de Suramericana S.A. quien se encarga del procesamiento adecuado de la información y su coherencia.

Es importante señalar que, en aquellas controversias, investigaciones o litigios donde figuren personas naturales y con la finalidad de acatar las normas aplicables en materia de protección de datos personales, se anonimiza la información publicada.

iv. Información procesada del año 2024.

Para el año 2024 y en cumplimiento de los criterios e instrucciones atrás relacionadas, se presentaron contingencias materiales, en las filiales Colombia, México, Brasil y Chile.

El detalle de la información reportada y publicada puede consultarse en el **Anexo Litigios, procesos judiciales y administrativos en los que sea parte el emisor y que tengan la capacidad de afectar materialmente su operación, situación financiera y/o los cambios a su situación financiera.**

En el año 2024, la Compañía y sus filiales se orientaron y desplegaron acciones tendientes a:

a) Implementar en su integralidad la directriz de gestión y gobierno de litigios proferida por la Vicepresidencia de Asuntos Legales Corporativa cuya fecha de vigencia era a partir del 1° de enero de 2024.

b) Mantener actualizada la información en los plazos previstos por el regulador colombiano para comunicarla oportunamente al mercado y sus grupos de interés.

c) Realizar un monitoreo constante de aquellas provisiones y contingencias que deban ser actualizadas conforme a la evolución de los procesos, las etapas que se surtan y situación que desvíen favorable o desfavorablemente la contingencia.

d) Fortalecer los controles a la información, procurando una trazabilidad completa desde la fuente hasta el resultado final, mejorando constantemente los atributos de disponibilidad, seguridad, precisión y comprensibilidad.

e) La información de la litigiosidad regional, fue presentada en el Comité de Auditoría y Finanzas de 21 de Mayo de 2024 de Suramericana S.A, en la cual se informó a la alta administración del estado actual en materia judicial en las diferentes filiales.

v. Gestión de litigios y contingencias administrativas en el año 2025.

Durante el año 2025, se busca adelantar las siguientes acciones de gestión en materia judicial y de investigaciones administrativas en la región:

a. Cambiar el umbral de materialidad neta de pérdida para que refleje la realidad actual financiera y patrimonial de la Subholding y las diferentes filiales, a efectos de hacer transparente al mercado contingencias verdaderamente materiales.

b. La generación de un estándar de litigiosidad óptimo que no ponga en riesgo a los clientes, los accionistas, la administración, empleados y demás grupos de interés.

c. Adelantar esquemas alternativos de administración y gestión de litigios, en el sentido de buscar la financiación prospectiva de los mismos (*litigation founding*) o plantear esquemas alternativos de administración de reservas judiciales cumpliendo todos los estándares de las legislaciones aplicables.

d. Exploración de aplicación de herramientas de inteligencia artificial para la gestión de controversias judiciales, predictibilidad e interoperabilidad con diferentes sistemas de información.



Capítulo

ocho



Informes y
declaraciones
importantes

Compañía
es donde
hay más
de uno





Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, y hasta la fecha de este informe, no se ha presentado ningún tipo de situación o acontecimiento, positivo o negativo, que afecte o comprometa la evolución económica, financiera u operacional de la Compañía.

Cumplimiento de las normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

La Sociedad certifica que cumple a cabalidad con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, tanto para los productos y software que la Compañía utiliza para su normal funcionamiento, como en el uso de marcas y signos distintivos, que se encuentran registrados ante las autoridades competentes.

Operaciones con Accionistas y Administradores

Dadas las características de su operación, la Compañía no realiza habitualmente operaciones con sus Accionistas y Administradores. En todo caso, es claro que, de realizarse éstas deben siempre realizarse en términos de mercado, sin beneficios, rebaja de tarifas y en cumplimiento de las políticas internas o normas legales aplicables. La información referida a la remuneración de la Junta Directiva y la Alta Gerencia puede ser consultada en la nota a los Estados Financieros denominada Partes Relacionadas.

Facturación

En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo segundo del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, mediante la cual se promueve el acceso al crédito y se dictan normas sobre garantías mobiliarias, la Administración certifica que la Sociedad cumple con la recepción y el pago de las facturas emitidas a nuestro cargo. Así mismo, se garantiza que las facturas surtan su debido trámite para el abono oportuno y que las operaciones de descuento de facturas, se atiendan con la debida diligencia, cumpliendo con la libre circulación de las facturas.

Seguridad de la Información y Ciberseguridad

En 2024, las nuevas tecnológicas como la inteligencia artificial generativa han acelerado la evolución de las amenazas cibernéticas, aumentando la probabilidad de fuga de información relevante para la organización y el uso de software malicioso que puede afectar las compañías o personas que tienen presencia en internet. Estos cambios han incrementado la conciencia de todos nuestros grupos de interés en la ciberseguridad, al punto de incluir como requisitos en el relacionamiento, certificaciones o evaluaciones de la gestión de ciberseguridad que demuestre una gestión segura y confiable de la información por parte de la Compañía.

Gracias al compromiso de la Compañía, la medición frecuente del riesgo y un seguimiento responsable por parte de la alta dirección, logramos avanzar en actividades como:

- Fortalecimiento de la cultura en ciberseguridad.
- Fortalecimiento de la identidad, la gestión de accesos y controles de seguridad sobre las plataformas tecnológicas.
- Fortalecimiento del cifrado de datos y la gestión segura de los respaldos de información.



- Cierre de vulnerabilidades y aseguramientos de configuraciones mínimas de seguridad en los sistemas.
- Fortalecimiento del equipo y herramientas de monitoreo; para la gestión de eventos de riesgo en ciberseguridad.

Estas actividades siendo algunas de las más relevantes y la gestión responsable de la operación de Ciberseguridad, nos permitieron afrontar los retos de forma adecuada, minimizando los impactos de los incidentes cibernéticos que vivimos durante el 2024. Adicionalmente, la ejecución de estas actividades en el marco del programa de ciberseguridad nos permitió seguir disminuyendo los niveles del riesgo según las metas establecidas.

En el 2025 se continuarán ejecutando planes de trabajo que permitan mejorar la gestión del riesgo de ciberseguridad en nuestros proveedores y la gestión de identidades y accesos, la resiliencia operacional y la adopción continua de mejoras para el fortalecimiento del ecosistema de protección de la tecnología, aspectos que están priorizados en los planes de trabajo.

Políticas de Inversión Social

SURA asume un compromiso ético con la inversión social al reconocer su impacto en la generación de valor en la sociedad, en la construcción de confianza con los grupos de interés y en el desarrollo de las regiones donde está presente.

Esa contribución se materializa también a través de la Fundación SURA como vehículo de gestión social de las compañías que hacen parte del Grupo Empresarial. Su propósito se fundamenta en el acompañamiento al desarrollo de capacidades de personas y organizaciones comprometidas con mejorar las condiciones de vida en sus territorios, con el fin de contribuir a una sociedad más justa, equitativa e incluyente, mediante aportes institucionales en tres focos: calidad de la educación, promoción cultural, y ciudadanía y construcción democrática, que incluye el programa de voluntariado corporativo.

En la línea de educación tiene lugar la formación docente, la cualificación de directivos, la transformación de prácticas en la escuela y la incidencia en las dinámicas públicas para que más niños y jóvenes permanezcan en el sistema educativo.

Desde promoción cultural se propicia el desarrollo de capacidades en los artistas y las organizaciones culturales, que favorezcan la gestión sostenible de sus actividades, así como el fortalecimiento institucional del sector cultural.

A través de la línea de ciudadanía se busca fortalecer procesos democráticos y de tejido social, que permitan comprender los fenómenos políticos de los países, mediante el apoyo a centros de pensamiento y organizaciones sociales dedicadas a la generación de conocimiento, la movilización ciudadana y la incidencia pública.

Por su parte, el voluntariado corporativo es para la Compañía una oportunidad de participación ciudadana de los colaboradores y sus familias, que permite comprender la realidad, ser parte de su transformación y desarrollar buenas prácticas alrededor del compromiso social de la comunidad empresarial.

Desde esta mirada, la inversión social no se limita a una sola vía de intervención, sino que favorece el trabajo colaborativo entre múltiples actores, fomenta las redes y compromete a SURA



desde un ejercicio de ciudadanía corporativa para incidir positivamente en procesos de transformación social en América Latina.

Datos Personales

Durante el año 2024, el Oficial de Protección de Datos Personales y su equipo de apoyo desempeñaron su función principal de administrar, evaluar y supervisar el Programa Integral de Gestión de Datos Personales, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas complementarias. Esto implicó, adicionalmente, continuar profundizando el seguimiento a los acuerdos y definiciones establecidas con las filiales de Suramericana en Colombia, quienes tienen la calidad de encargadas de los datos y gestionan el 100% de los datos personales correspondientes a los clientes en el país.

En ese sentido, y en coordinación con los encargados de los datos, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se realizó el seguimiento a los planes de trabajo y las acciones definidas en las compañías.
- Se dio respuesta dentro de los términos establecidos a las solicitudes de información y requerimientos formulados por la Superintendencia de Industria y Comercio.

A la fecha, la Compañía no ha sido objeto de sanciones relacionadas con el tratamiento de datos personales.

Control Interno

El Sistema de Control Interno de la Compañía (SCI) se encuentra alineado con el Gobierno Corporativo y cumple con las políticas, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación establecidos por la normatividad legal vigente. Al respecto, se destaca el trabajo que vienen realizando los diferentes actores de la Compañía de cara al fortalecimiento del Sistema, propendiendo por alcanzar un nivel de madurez razonable de los componentes de este.

Se cuenta con un Sistema de Control Interno que genera un cumplimiento amplio de los requisitos mínimos normativos exigidos, en cuanto al ambiente de control, evaluaciones independientes, gestión de la tecnología y responsabilidades. Así mismo, se cuenta con una perspectiva de gestión favorable, ya que se encuentran desarrollando las actividades, políticas y procedimientos necesarios con el fin de cumplir los objetivos establecidos.

Así mismo, se evidenció la importancia de continuar fortaleciendo el mejoramiento del sistema en temas de apropiación de los principios de autogestión, autocontrol, y auto regulación, la gestión de proveedores, requisitos contractuales, gestión de accesos, así como el seguimiento a los planes de mejora ante los órganos de administración.

Por último, se resalta que la Compañía define y aplica metodologías para la identificación, evaluación, control y monitoreo de los riesgos a los que se encuentra expuesto.

Programa de Ética y Cumplimiento

Gestión Ética:

Suramericana desarrolla acciones relacionadas con la gestión de la ética en articulación con el Programa de conducta, procurando la gestión de dicho riesgo, que se ha definido como aquellos comportamientos individuales y/o colectivos de los colaboradores o grupos de interés,



que no están alineados con los marcos de actuación declarados o promovidos por la Compañía.

En el 2024, la Compañía continuó fortaleciendo su compromiso con la gestión ética a través de la gestión de diferentes frentes de trabajo tales como la promoción de la ética en la cultura, la gestión de conflictos de intereses, la operación de la Línea Ética y la gestión del Comité de Ética y Cumplimiento. Particularmente, durante el año se destacó el desarrollo de espacios tendientes a generar reflexiones y conversaciones en torno a la Diversidad y la Inclusión, mientras que el Comité comenzó a generar reflexiones en torno al uso de la Inteligencia Artificial, a partir de las cuales se deben ir definiendo posturas y lineamientos para la Compañía y sus filiales. De igual forma, se realizó una divulgación de la Política y los protocolos de promoción y prevención de acoso sexual en el trabajo y se formó a los Comités de Ética y personas responsables de su intervención.

Para el 2025, los mayores retos consisten en continuar con el fortalecimiento de la gestión de la línea ética a nivel regional y del proceso de gestión y monitoreo de conflictos de intereses, mientras se continúa promoviendo la incorporación de la ética en la cultura a partir de los principios corporativos de la Compañía.

Gestión Cumplimiento Normativo:

El riesgo de cumplimiento se refiere a la probabilidad de que la organización no cumpla con las leyes, regulaciones, normas internas y estándares éticos aplicables, lo que puede conllevar a incurrir en diferentes pérdidas.

En este sentido, la Compañía aborda los frentes de: (i) gestión de requerimientos externos; (ii) monitoreos de cumplimiento normativo a normas externas e internas, según los planes definidos; (iii) atención a las actividades de supervisión, inspección, vigilancia y control; y, (iv) articulación a través del Sistema de Control Interno. La gestión del riesgo de cumplimiento requiere continuar con un enfoque proactivo que incluya la identificación, evaluación, mitigación y monitoreo de riesgos, lo que contribuye con la generación de un ambiente que propenda por la sostenibilidad a largo plazo, minimizando las probabilidades de enfrentar sanciones o pérdidas significativas.

Informe Especial de Grupo Empresarial - 2024

De acuerdo con lo establecido en el artículo 29 de la Ley 222 de 1995, se presenta a continuación el Informe Especial del Grupo Empresarial SURA:

Composición del Grupo Empresarial

Grupo de Inversiones Suramericana S.A. es la Compañía controlante de Grupo SURA.

Grupo SURA como grupo empresarial tiene presencia en 10 países de América Latina y con foco estratégico en los servicios financieros, de seguros, pensiones, ahorro, inversión, gestión de activos y banca. Sus acciones se encuentran listadas en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) y cuenta con un programa de ADR nivel 1 listada en la NYSE.

Al 31 de diciembre de 2024 para efectos de la preparación del Informe Especial de Grupo Empresarial, Grupo SURA estaba conformado por 70 compañías,



distribuidas entre controlante, subsidiarias con participación directa y subsidiarias con participación indirectas (por medio de las subsidiarias con participación directa.

Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2024, las compañías realizaron operaciones entre ellas de manera eventual, y tanto estas, como las celebradas con terceras partes, se pactaron en el mejor interés de cada una y procurando su realización en condiciones de mercado competitivas que reconozcan las sinergias como Grupo Empresarial y protegiendo el equilibrio contractual.

Las operaciones y decisiones de las compañías de Grupo SURA, no fueron adoptadas por influencia o en interés exclusivo de su compañía controlante. Además, fueron tomadas, o se dejaron de tomar, buscando

generar valor para todo el Grupo, en el mejor interés de las compañías controladas involucradas en las operaciones.

Las operaciones de mayor importancia celebradas entre las compañías de Grupo SURA se ajustan a las disposiciones legales aplicables, a la “Política Marco de Operaciones entre Partes Relacionadas” y demás normas internas que la desarrollan.

Operaciones celebradas entre la compañía Controlante (Grupo de Inversiones Suramericana S.A.) y sus subsidiarias con participación directa e indirecta

El valor de los gastos con partes relacionadas es el siguiente:

Gastos administrativos	6,918
Total gastos	6,918

Los gastos administrativos con cada parte relacionada son los siguientes:

Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	Otros intereses	3,740
Consultoría en Gestión de Riesgos S.A.S.	Otros gastos	51
Seguros de Vida Suramericana S.A.	Gastos seguros	866
Seguros Generales Suramericana S.A.	Gastos seguros	1,829
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	Mantenimiento	28
Sura Asset Management S.A.	Asesoría técnica	17
Arus S.A.S.	Servicios de tecnología	386
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	Asesoría técnica	1
Total gastos administrativos		6,918



Operaciones celebradas entre las subsidiarias (directas e indirectas) de la compañía Controlante (Grupo de Inversiones Suramericana S.A.) *

Administradora General de Fondos SURA S.A.	5,024	(84,142)
Administradora de Fondos de Ahorro y Pensiones SURA S.A.	-	(1,448)
Administradora de Fondos de Inversión S.A. AFISA SURA	-	(6,202)
AFORE SURA S.A. de C.V.	11,190	(2,907)
Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A.	(973)	(44,370)
Arus S.A.S.	53,525	(958)
Asulado Seguros de Vida S.A.	136,114	(10,204)
Ayudas Diagnósticas SURA S.A.S.	519,148	(22,740)
Chilean Holding Suramericana SPA	-	(1,471)
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	171,379	(3,478)
Corredor de Bolsa SURA S.A.	14,128	(997)
Corredores de Bolsa SURA S.A.	41,918	(8,630)
Enlace Operativo S.A.	25,778	(64)
EPS Suramericana S.A.	66,379	(1,096,258)
Fiduciaria SURA S.A.	7,248	(2,203)
Gestión Patrimonial SURA Asesores S.A de C.V.	-	(26)
Inversiones SURA Chile S.A.	1,471	-
Inversiones SURA Corp.	-	(1,723)
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	3,860	(64)
NBM Innova S.A.S.	-	(192)
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	137,298	(7,043)
Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección S.A.	8,742	(141,701)
Russman S.A.	1,362	-
Seguros de Vida SURA S.A.	56,703	(21,964)
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Colombia)	40,798	(746,653)
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Chile)	3,611	(8,642)
Seguros Generales Suramericana S.A. (Colombia)	142,404	(229,648)
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)	16,035	(70,110)
Seguros SURA S.A (Brasil)	-	(115)
Seguros SURA S.A. (República Dominicana)	5,713	(18,865)
Seguros SURA S.A. (Uruguay)	22	(20,591)
Seguros SURA, S.A de C.V. (México)	9,897	(22,971)
Seguros Suramericana, S.A. (Panamá)	1,498	(23,488)
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	1,006,015	(61,013)
Servicios Generales Suramericana S.A. (Panamá)	52	-



Servicios Generales Suramericana S.A.S.	26,383	(3,110)
Serviços SURA Ltda.	(10)	-
Sociedad Agente de Bolsa S.A.	4	(598)
SURA Art Corporation S.A. de C.V.	1,502	(160)
SURA Asset Management Chile S.A.	-	(90)
SURA Asset Management México S.A. de C.V.	-	(161)
SURA Asset Management S.A.	5,344	(7,293)
SURA Asset Management Uruguay Sociedad de Inversión S.A.	2,841	(8,097)
SURA Data Chile S.A.	40,765	(748)
SURA IM Gestora de Inversiones S.A.S.	200	(3)
SURA IM Gestora México S.A de C.V.	-	(84)
SURA Investment Management Colombia S.A.S.	-	(10,243)
SURA Investment Management S.A. de C.V.	1,384	(11,029)
SURA RE Ltd.	199,569	(106,633)
SURA Servicios Profesionales S.A.	27,699	(15)
Suramericana S.A.	7,543	(2,448)
Suramericana Tech S.A.S.	7,846	(1,252)
Vinnyc S.A. (Uruguay)	19,096	(883)

*Tal como se informó a través del mecanismo de Información Relevante publicado en la página web de la Sociedad (disponible en el siguiente enlace: <https://www.gruposura.com/noticia/aviso-publicado-por-la-sociedad-5/>) a partir del primero de junio de 2024 no se consolida la subsidiaria EPS SURA en los Estados Financieros de la Sociedad. No obstante lo anterior, al tratarse (la desconsolidación) de un asunto meramente contable, en el presente informe se incluyen las operaciones realizadas entre esta compañía y las demás entidades del Grupo empresarial SURA.





Capítulo nueve



**Controles y
procedimientos**

**Seguiremos
construyendo esta
historia juntos
80 años más**





A

continuación, se presenta la certificación sobre los controles y procedimientos de la información incluida en este documento.

He revisado este Informe de Fin de Ejercicio del año 2024 y, con base en mi conocimiento, he concluido que comprende todos los aspectos materiales de nuestro negocio. Así mismo, he concluido que no contiene vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer nuestra verdadera situación patrimonial o nuestras operaciones.

Mi responsabilidad, como presidente, es establecer y mantener los sistemas de control interno y los controles y procedimientos para registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera, en cumplimiento del art. 47 de la Ley 964 de 2005, y para ello:

1. Hemos diseñado dichos controles y procedimientos de revelación para garantizar que nuestra información material, incluida la de nuestras filiales consolidadas, nos sea comunicada por otras personas dentro de dichas entidades, en particular durante el período en el que se está preparando este informe; y proporcionar una garantía razonable sobre la fiabilidad de la información financiera y la preparación de los estados financieros con fines externos de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
2. Hemos evaluado los sistemas de control interno y controles y procedimientos establecidos para registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera, y nada me ha llamado la atención que me haga creer que dichos controles, en todos los aspectos importantes, no estén razonablemente establecidos y funcionando.

Juana Francisca Llano
Presidente de Suramericana S.A.

Medellín, febrero de 2025



suramericana.com